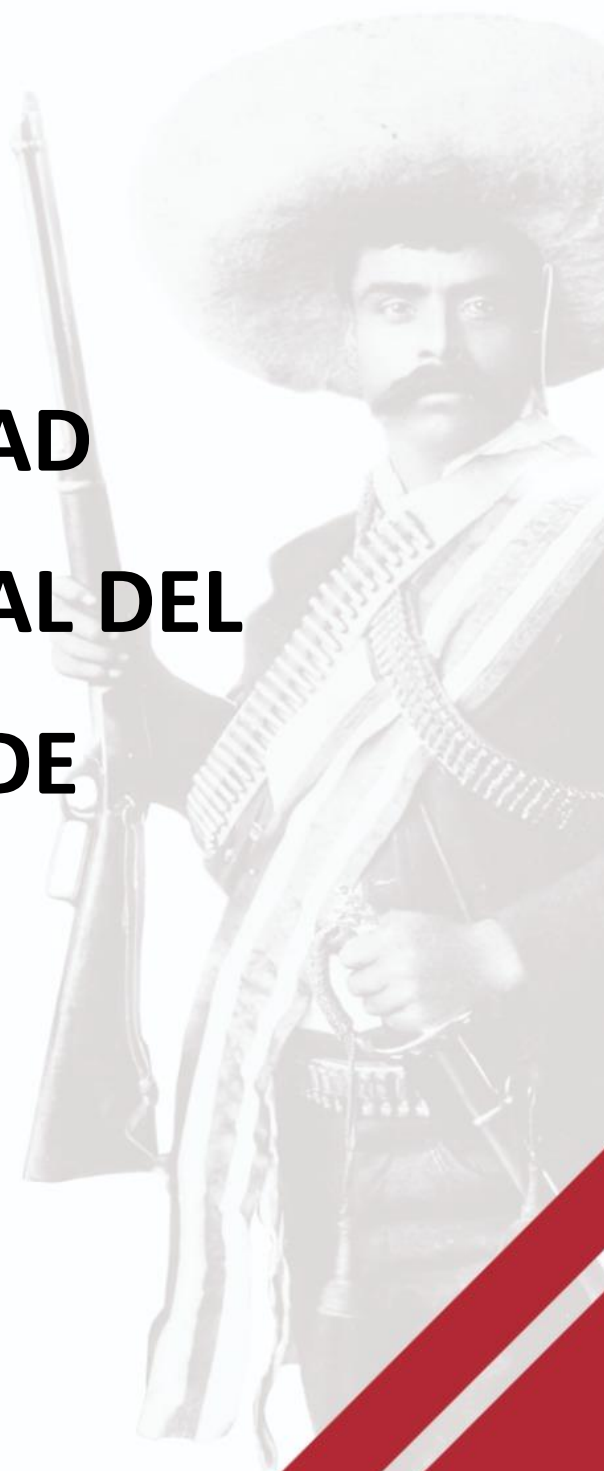




MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE CUQUÍO JALISCO



Presidencia Municipal de Cuquío
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INTEGRACIÓN Y PRODUCCIÓN AUTOMÁTICA DE INFORMACIÓN FINANCIERA

CAPÍTULO III

PLAN DE CUENTAS

CAPÍTULO IV

INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS

CAPÍTULO V

MODELO DE ASIENTOS PARA EL REGISTRO CONTABLE

CAPÍTULO VI

GUÍAS CONTABILIZADORAS

CAPÍTULO VII

DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL

ANEXO I

MATRICES DE CONVERSIÓN



INTRODUCCIÓN

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) dispone que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, es responsable de emitir las normas contables y lineamientos que aplicarán los entes públicos para la generación de información financiera. Elemento fundamental dentro de tales funciones, lo representa el emitir durante el año 2010 el manual de contabilidad gubernamental (Manual), el cual es la referencia para que cada ente público elabore sus manuales correspondientes. Las autoridades en materia de contabilidad gubernamental en los poderes ejecutivos federal, local y municipal establecerán la forma en que las entidades paraestatales y paramunicipales, respectivamente atendiendo a su naturaleza, se ajustarán al mismo.

De acuerdo con la Ley de Contabilidad, el manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el Cuarto Transitorio de dicha Ley, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

Bajo este marco, el presente Manual tiene como propósito mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley de contabilidad, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran. Su contenido facilita la armonización de los sistemas contables de los tres órdenes de gobierno, a partir de la eliminación de las diferencias conceptuales y técnicas existentes.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos/financieros y de los eventos concretos de los mismos que generan los registros contables. Cabe destacar que, tanto en el Modelo de Asientos como en las Guías Contabilizadoras, se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

La parte metodológica está desarrollada de acuerdo con las operaciones que, fundamentalmente, realizan los entes públicos, mismos que a partir de los contenidos del Manual, deberán elaborar sus propios manuales y podrán abrir las subcuentas y otras desagregaciones que requieran para satisfacer sus necesidades operativas o de información gerencial, a partir de la estructura básica del plan de cuentas, conservando la armonización con los documentos emitidos por el CONAC.

La aprobación y emisión por parte del CONAC de los contenidos de este Manual, se complementará con las principales reglas del registro y valoración de patrimonio, que el mismo emita, de manera tal que con ambos instrumentos se concluirán las bases técnicas estructurales y funcionales de la contabilidad gubernamental.

A los contenidos del Manual corresponde adicionar las normas o lineamientos específicos que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental en cada orden de gobierno.



Así, el presente documento se integró de 7 Capítulos y un Anexo. A continuación se realiza una breve descripción sobre el contenido de cada uno de ellos.

En el **Capítulo I Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental:** se desarrollan los aspectos normativos y técnicos generales que enmarcan y condicionan el nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), los cuales obedecen, en su mayor parte, a disposiciones de la propia Ley de Contabilidad, así como a resoluciones emitidas por el CONAC y a la teoría general de la contabilidad.

El **Capítulo II Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción de Información Financiera:** comprende las bases conceptuales y criterios generales a aplicar en el diseño funcional e informático para la construcción del Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental (SICG). Este sistema estará soportado por una herramienta modular automatizada, cuyo propósito fundamental radica en facilitar el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, realizado en forma automática al momento en que ocurran los eventos de los procesos administrativos que les dieron origen, de manera que se disponga en tiempo real de estados sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos, así como contables y económicos.

Por su parte, el **Capítulo III Plan de Cuentas:** presenta a partir de la estructura y contenido aprobado por el CONAC, una versión actualizada, adicionando sus correspondientes descripciones hasta el cuarto nivel de apertura. Este Plan de Cuentas fue elaborado sobre las bases legales y técnicas establecidas por la Ley de Contabilidad, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos que rigen la contabilidad gubernamental, así como en atención a las propias demandas de información de los entes públicos no empresariales. Adicionalmente, para dar cumplimiento a la norma legal que establece la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable, se requiere que parte de las cuentas que integran el Plan de Cuentas sean armonizadas hasta el quinto nivel de desagregación (Subcuentas). Con tal motivo se incluye en este manual dicha desagregación en los casos correspondientes.

En el **Capítulo IV Instructivo de Manejo de Cuentas:** se dan a conocer las instrucciones para el manejo de cada una de las cuentas que componen el Plan de Cuentas. Su contenido determina las causas por las cuales se puede cargar o abonar, si la operación a registrar está automáticamente relacionada con los registros del ejercicio del presupuesto o no, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble, el listado de Subcuentas con su respectiva codificación, la forma de interpretar los saldos; y, en general, todo lo que facilita el uso y la interpretación uniforme de las cuentas que conforman los estados contables.

Al **Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable:** corresponde mostrar el conjunto de asientos contables tipo a que pueden dar lugar las operaciones financieras relacionadas con los ingresos, gastos y el financiamiento público y que se realizan en el marco del Ciclo Hacendario, sean éstas presupuestarias o no presupuestarias. Este modelo tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre cómo se debe registrar cada hecho económico relevante y habitual de los entes públicos que tiene impacto sobre el patrimonio de los mismos. El modelo presenta en primer lugar los asientos relacionados con el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, que se generan automáticamente mediante la matriz de conversión; continúa con las no presupuestarias y los propios de las operaciones de financiamiento, para después culminar con el modelo de asientos por partida doble de las operaciones presupuestarias.

En cuanto al **Capítulo VI Guías Contabilizadoras:** Su propósito es orientar el registro de las operaciones contables a quienes tienen la responsabilidad de su ejecución, así como





para todos aquellos que requieran conocer los criterios que se utilizan en cada operación. En dichas guías los registros se ordenan por proceso administrativo/financiero y se muestra en

forma secuencial los asientos contables que se deben realizar en sus principales etapas. Es importante mencionar que el Manual se mantendrá permanentemente actualizado mediante la aprobación de nuevas Guías Contabilizadoras, motivadas por el surgimiento de otras operaciones administrativo/financieras o por cambios normativos posteriores que impacten en los registros contables.

Por último, en el **Capítulo VII: Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas:** Incorpora en forma integral la nueva versión ajustada y actualizada, misma que muestra los estados e información financiera (contable, presupuestaria, programática y económica) que debe generar cada ente público, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 46 de la Ley de Contabilidad.

El **Anexo I Matrices de Conversión:** muestra la aplicación de la metodología para la integración de los elementos que dan origen a la conversión de los registros de las operaciones presupuestarias en contables. Al respecto, se ejemplifica como opera la matriz para cada una de las principales transacciones de origen presupuestario de ingresos y egresos. Como resultado de la aplicación de esta matriz es posible generar asientos, registros en los libros de contabilidad y movimientos en los estados financieros, en forma automática y en tiempo real.



Presidencia Municipal de Cuquío
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ÍNDICE

- A. ANTECEDENTES SOBRE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- B. FUNDAMENTO LEGAL DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN MÉXICO
- C. EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- D. LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS ENTES PÚBLICOS
- E. LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LA CUENTA PÚBLICA Y LA INFORMACIÓN ECONÓMICA
- F. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- G. PRINCIPALES USUARIOS DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- H. MARCO JURÍDICO DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- I. POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- J. CARACTERÍSTICA TÉCNICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- K. PRINCIPALES ELEMENTOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- L. ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS A GENERAR POR EL SISTEMA Y ESTRUCTURA DE LOS MISMOS
- M. CUENTA PÚBLICA

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

A. Antecedentes sobre la Contabilidad Gubernamental.

La Contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las organizaciones del sector público, cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para el sector privado.





Las principales diferencias conceptuales, normativas y técnicas entre la contabilidad gubernamental y la del sector privado son las siguientes:

- El objeto de la contabilidad gubernamental es contribuir entre otras a la economía de la hacienda pública; en tanto que, las entidades del sector privado están orientada a la economía de la organización.
- El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tiene características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.
- El proceso de fiscalización de las cuentas públicas está a cargo de los Congresos o Asambleas a través de sus órganos técnicos, en calidad de representantes de la ciudadanía y constituye un ejercicio público de rendición de cuentas. En el ámbito privado la función de control varía según el tipo de organización, sin superar el Consejo de Administración, nombrado por la Asamblea General de Accionista y nunca involucra representantes populares.
- La información financiera del sector público es presentada con estricto apego al cumplimiento de la Ley y, en general, sus estados financieros se orientan a informar si la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros se realizaron dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados; mientras que los de la contabilidad empresarial informan sobre la marcha del negocio, su solvencia, y la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.
- La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, integra el registro de operaciones económicas realizadas con recursos de la sociedad y como tal, informan los resultados de la gestión pública. En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad de dicha empresa, excepto de las que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

Con las excepciones anteriores, tanto la teoría general de la contabilidad como las normas sobre información financiera que se utilizan para las actividades del sector privado son válidas para la contabilidad gubernamental.

La contabilidad de las organizaciones, tanto públicas como privadas, forma parte, a su vez, de un macrosistema, que es el Sistema de Cuentas Nacionales. Este macrosistema contable consolida estados de todos los agentes económicos residentes de un país¹ y a éstos con el Sector Externo en un período determinado y expone los resultados de las principales variables macroeconómicas nacionales o regionales² por lo que se requiere también de interrelaciones correctamente definidas entre ellos.





B. Fundamento Legal de la Contabilidad Gubernamental en México.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) se fundamenta en el Artículo 73, Fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que, dentro de las facultades del Congreso, establece las de “expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos, así como patrimonial con el fin de garantizar su armonización a nivel nacional”.

En dicho marco, el Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) que rige en la materia a los tres órdenes de gobierno y crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El Artículo 1 de la Ley de Contabilidad establece que ésta “es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.”

Por otra parte, asigna al CONAC el carácter de órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y lo faculta para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

C. El Sistema de Contabilidad Gubernamental.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, procesar, exponer e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados de la actividad económica y expresados en términos monetarios, modifican la situación patrimonial de los entes públicos en particular y de las finanzas públicas en general. El SCG, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. De igual forma, generará periódicamente estados financieros de los entes públicos, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios.

El Artículo 34 de la Ley de Contabilidad establece que “Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa”; es decir que, “la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro”.

D. La Contabilidad Gubernamental y los Entes Públicos.

La Ley de Contabilidad identifica a los entes públicos de cada orden de gobierno e instituye las normas y responsabilidades de los mismos con respecto a la contabilidad gubernamental.

El Artículo 4 fracción XII de la Ley de Contabilidad, establece que son “Entes públicos: los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales”.



Presidencia Municipal de Cuquío
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



Por su parte, el Artículo 2 dispone que “Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado”. Dicha contabilidad, tal como lo establece la citada Ley, deberá seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización. Asimismo, dispone en su Artículo 17 que “cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por Ley y las decisiones que emita el Consejo”.

Finalmente, el Artículo 52 señala que los “...entes públicos deberán elaborar los estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley o que emita el Consejo”.

E. La Contabilidad Gubernamental, la Cuenta Pública y la Información Económica.

La Ley de Contabilidad también determina la obligación de generar información económica, entendiendo por ésta, la relacionada con las finanzas públicas y las cuentas nacionales.

La norma más clara al respecto está contenida en el Artículo 46 donde se establece que la contabilidad de los entes públicos permitirá la generación periódica de la siguiente información de tipo económico:

- “Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal”.
- “Información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro”.

Asimismo, cabe destacar lo establecido en el Artículo 53 de la Ley de Contabilidad respecto a los contenidos mínimos que debe incluir la Cuenta Pública del Gobierno Federal, entre los que señala: el “Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidos en la materia, en el programa económico anual”.

Por su parte, las facultades que la Ley de Contabilidad otorga al CONAC en lo relativo a la información económica son las siguientes:

- “Emitir los requerimientos de información adicionales y los convertidores de las cuentas contables y complementarias, para la generación de información necesaria, en materia de finanzas públicas, para el sistema de cuentas nacionales y otros requerimientos de información de organismos internacionales de los que México es miembro”.
- Emitir el marco metodológico para llevar a cabo la integración y análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades que, en la materia, establezca la planeación del desarrollo, para su integración en la cuenta pública.



Presidencia Municipal de Cuquío
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

F. Objetivos del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

El CONAC mediante la aprobación del Marco Conceptual ha establecido como objetivos del **Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)** los siguientes:

- a) Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendiente a optimizar el manejo de los recursos;
- b) Emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como producir reportes de todas las operaciones de la Administración Pública;
- c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos del ente público;
- d) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- e) Atender requerimientos de información de los usuarios en general sobre las finanzas públicas;
- f) Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos, así como su extinción;
- g) Dar soporte técnico-documental a los registros financieros para su seguimiento, evaluación y fiscalización;
- h) Permitir una efectiva transparencia en la rendición de cuentas.

A los que podemos sumar los siguientes:

- i) Posibilitar el desarrollo de estudios de investigaciones comparativos entre distintos países que permitan medir la eficiencia en el manejo de los recursos públicos;
- j) Facilitar el control interno y externo de la gestión pública para garantizar que los recursos se utilicen en forma eficaz, eficiente y con transparencia;
- k) Informar a la sociedad, los resultados de la gestión pública, con el fin de generar conciencia ciudadana respecto del manejo de su patrimonio social y promover la contraloría ciudadana.

Desde el punto de vista de cada uno de los **entes públicos**, el SCG se propone alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- b) Producir los estados e información financiera con veracidad, oportunidad y confiabilidad, con el fin de cumplir con la normativa vigente, utilizarla para la toma de decisiones por parte de sus autoridades, apoyar la gestión operativa y satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia fiscal;
- c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto y coadyuvar a la evaluación del desempeño del ente y de sus funcionarios;
- d) Facilitar la evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos.





Por su parte, desde el punto de vista de la gestión y situación financiera consolidada de los diversos agregados institucionales del Sector Público, el SCG tiene como objetivos:

- a) Producir información presupuestaria, contable y económica armonizada, integrada y consolidada para el análisis y la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas;
- b) Producir la Cuenta Pública de acuerdo a los plazos legales;
- c) Producir información económica ordenada de acuerdo con el sistema de estadísticas de las finanzas públicas;
- d) Coadyuvar a generar las cuentas del Gobierno Central del Sistema de Cuentas Nacionales.

G. Principales Usuarios de la Información Producida por el SCG.

Entre los principales usuarios de la información que produce el SCG, se identifican los siguientes:

- a) El H. Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas que requieren de la información financiera para llevar a cabo sus tareas de fiscalización;
- b) Los responsables de administrar las finanzas públicas nacionales, estatales y municipales;
- c) Los organismos de planeación y desarrollo de las políticas públicas, para analizar y evaluar la efectividad de las mismas y orientar nuevas políticas;
- d) Los ejecutores del gasto, los responsables de las áreas administrativo/financieras quienes tienen la responsabilidad de ejecutar los programas y proyectos de los entes públicos;
- e) La Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública, las entidades estatales de fiscalización, los Órganos de control interno y externo para los fines de revisión y fiscalización de la información financiera de los entes públicos;
- f) Las áreas técnicas del Banco de México, dada la relación existente entre la información fiscal, la monetaria y la balanza de pagos;
- g) Los órganos financieros nacionales e internacionales que contribuyen con el financiamiento de programas o proyectos;
- h) Analistas económicos y fiscales especialistas en el seguimiento y evaluación de la gestión pública;
- i) Entidades especializadas en calificar la calidad crediticia de los entes públicos;
- j) Los inversionistas externos que requieren conocer el grado de estabilidad de las finanzas públicas, para tomar decisiones respecto de futuras inversiones;
- k) La sociedad civil en general, que demanda información sobre la gestión y situación contable, presupuestaria y económica de los entes públicos y de los diferentes agregados institucionales del Sector Público.



Presidencia Municipal de Cuquío
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

H. Marco Jurídico del SCG.

El Marco Jurídico de Contabilidad Gubernamental, desarrolla los aspectos básicos del SCG para los entes públicos, erigiéndose en la referencia teórica que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable, presupuestaria y económica, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

La importancia y características del marco jurídico para el usuario general de los estados financieros radica en lo siguiente:

- a) Ofrecer un mayor entendimiento acerca de la naturaleza, función y límites de los estados e información financiera;
- b) Respalda teóricamente la emisión de las normas generales y guías contabilizadoras, evitando con ello la emisión de normas que no sean consistentes entre sí;
- c) Establecer un marco de referencia para aclarar o sustentar tratamientos contables;
- d) Proporcionar una terminología y un punto de referencia común entre los diseñadores del sistema, generadores de información y usuarios, promoviendo una mayor comunicación entre ellos y una mejor capacidad de análisis.

En tal sentido, el Artículo 21 de la Ley de Contabilidad establece que “La contabilidad se basará en un marco jurídico que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en las finanzas públicas.”

La Ley establece como una de las atribuciones del CONAC la de “emitir el marco jurídico”. Al efecto, con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo correspondiente, cuyos aspectos sustantivos se describen a continuación:

El Marco Jurídico de Contabilidad Gubernamental tiene como propósitos:

- a) Establecer los atributos esenciales para desarrollar la normatividad contable gubernamental;
- b) Referenciar la aplicación del registro en las operaciones y transacciones susceptibles de ser valoradas y cuantificadas;
- c) Proporcionar los conceptos imprescindibles que rigen a la contabilidad gubernamental, identificando de manera precisa las bases que la sustentan;
- d) Armonizar la generación y presentación de la información financiera que permita:
 - Rendir cuentas de forma veraz y oportuna;
 - Interpretar y evaluar el comportamiento de la gestión pública;
 - Sustentar la toma de decisiones; y
 - Apoyar las tareas de fiscalización.



El Marco Jurídico de Contabilidad Gubernamental se integra por los apartados siguientes:

- I. Características del Marco Jurídico de Contabilidad Gubernamental;
- II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;
- III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- IV. Necesidades de información financiera de los usuarios;
- V. Cualidades de la información financiera a producir;
- VI. Estados presupuestarios, financieros y económicos a producir y sus objetivos;
- VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

Las normas que se refieren a la valoración de los activos y el patrimonio de los entes públicos, que permiten definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados financieros, forman parte de este Marco Jurídico de Contabilidad Gubernamental

Las normas emitidas por el CONAC tienen la misma jerarquía que la Ley de Contabilidad, por lo tanto son de observancia obligatoria “para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales”.

En forma supletoria a las normas de la Ley de Contabilidad y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants -IFAC-), entes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Tanto las normas emitidas por el IFAC como las del CINIF, si bien forman parte del marco técnico a considerar en el desarrollo conceptual del SCG, deben ser estudiadas y, en la medida que sean aplicables, deben ser puestas en vigor mediante actos administrativos específicos.

I. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, “...los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.”



Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo por el CONAC emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.

2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.





El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

J. Características Técnicas del SCG.

El contexto legal, conceptual y técnico en el cual se debe estructurar el SCG de los entes públicos, determina que el mismo debe responder a ciertas características de diseño y operación, entre las que se distinguen las que a continuación se relacionan:

- a) Ser único, uniforme e integrador;
- b) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- d) Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e) Efectuar la interrelación automática entre los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes;
- f) Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:



Presidencia Municipal de Cuquío
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

- En lo relativo al gasto, debe registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
 - En lo relativo al ingreso, debe registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- g) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;
- h) Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
- i) Estar estructurado de forma tal que permita su compatibilización con la información sobre producción física que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública;
- j) Estar diseñado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información;
- k) Respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen, el registro de las operaciones contables y presupuestarias.

K. Principales Elementos del SCG.

De conformidad con lo establecido por la Ley de Contabilidad, así como en el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el CONAC, los elementos principales del SCG son los siguientes:

1. Plan de Cuentas (Lista de Cuentas)
2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados
 - Por Rubros de Ingresos
 - Por Objeto del Gasto
 - Por Tipo de Gasto
3. Momentos Contables
 - De los ingresos
 - De los gastos
 - Del financiamiento
4. Matriz de Conversión
5. Normas contables generales
6. Libros principales y registros auxiliares



7. Manual de Contabilidad

- Plan de Cuentas (Lista de cuentas)
- Instructivos de manejo de cuentas
- Guías Contabilizadoras
- Estados financieros básicos a generar por el sistema y estructura de los mismos
- Normas o lineamientos que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental en cada orden de gobierno.

A continuación se realiza una contextualización de los elementos principales del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) con documentos relacionados.

1. Lista de Cuentas

La Ley de Contabilidad, define la Lista de Cuentas como “la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda”. De acuerdo con lo establecido en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Contabilidad, se deberá disponer de la Lista de Cuentas, alineada al Plan de Cuentas, clasificadores presupuestarios armonizados y el Catálogo de Bienes a más tardar el 31 de diciembre de 2010.

2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados

La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 41 que “para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.”

De acuerdo con dicho marco legal, los clasificadores presupuestarios armonizados que requiere el SCG para realizar la integración automática de los registros presupuestarios con los contables son los siguientes:

- Clasificador por Rubros de Ingresos (rubro, tipo, clase y concepto)
- Clasificador por Objeto del Gasto (capítulo, concepto y partida)
- Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubros de Ingresos

El Clasificador por Rubros de Ingresos ordena, agrupa y presenta los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.





En la clasificación por rubros de ingresos se identifican los que provienen de fuentes tradicionales como los impuestos, los aprovechamientos, derechos, productos, contribuciones de mejoras, las transferencias; los que proceden del patrimonio público como la venta de activos, de títulos, de acciones y por arrendamiento de bienes, y los que tienen su origen en la disminución de activos.

Esta clasificación permite el registro analítico de las transacciones de ingresos, y la vinculación de los aspectos presupuestarios y contables de los recursos.

La estimación de los ingresos se realiza a nivel de concepto y deberán registrarse en cifras brutas, sin deducciones, representen o no entradas de efectivo.

Finalidad.

La clasificación de los ingresos públicos por rubros tiene, entre otras finalidades, las que a continuación se señalan:

- Identificar los ingresos que los entes públicos captan en función de la actividad que desarrollan.
- Medir el impacto económico de los diferentes ingresos y analizar la recaudación con respecto a las variables macroeconómicas para establecer niveles y orígenes sectoriales de la elusión y evasión fiscal.
- Contribuir a la definición de la política de ingresos públicos.
- Coadyuvar a la medición del efecto de la recaudación pública en los distintos sectores sociales y de la actividad económica.
- Determinar la elasticidad de los ingresos tributarios con relación a variables que constituyen su base impositiva.
- Identificar los medios de financiamiento originados en la variación de saldos de cuentas del activo y pasivo.

Clasificador por Objeto del Gasto

Este instrumento presupuestario brinda información para el seguimiento y análisis de la gestión financiera gubernamental, permite conocer en qué conceptos se gasta y cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el sector público sobre la economía nacional.

El Clasificador por Objeto del Gasto es aplicable a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener los bienes y servicios que utilizan en la producción de bienes públicos y realizar transferencias e inversiones financieras, en el marco del Presupuesto de Egresos.

Dicho clasificador ha sido diseñado con un nivel de desagregación y especialización que permite que el registro de las transacciones presupuestarias que realizan los entes públicos se integre automáticamente con las operaciones contables de los mismos.

Finalidad

- Ofrece información valiosa de la demanda de bienes y servicios que realiza el Gobierno, permitiendo identificar el sector económico sobre el que se generará la misma.



Presidencia Municipal de Cuquío
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



- Ofrece información sobre las transferencias e inversión financiera que se destina a entes públicos, y a otros sectores de la economía de acuerdo con la tipología económica de los mismos.
- Facilita la programación de la contratación de bienes y servicios.
- Promueve el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.
- Facilita la integración automática de las operaciones presupuestarias con las contables y el inventario de bienes.
- Facilita el control interno y externo de las transacciones de los entes públicos.
- Permite el análisis de los efectos del gasto público y la proyección del mismo.

Clasificador por Tipo de Gasto

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas derivadas del gasto con los grandes agregados de la clasificación económica tal y como se muestra a continuación:

- 1 Gasto Corriente
- 2 Gasto de Capital
- 3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos

Además, cumple un papel fundamental en lo que se refiere a la capitalización de gastos que a priori lucen como de tipo corriente, pero que son aplicados por el ente a la construcción de activos fijos o intangibles, tales como los gastos en personal e insumos materiales.

Clasificadores armonizados relacionados con el SCG

A la fecha el CONAC, ha emitido los siguientes clasificadores:

- Clasificador por Rubros de Ingresos, que comprende la apertura hasta segundo nivel, es decir, por rubro y tipo. Acuerdo de fecha 1 de diciembre de 2009.
- Clasificador por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto y partida. Acuerdo de fecha 28 de mayo de 2010.
- Clasificador por Tipo de Gasto. Acuerdo de fecha 28 mayo de 2010.
- Clasificador Funcional de Gasto a nivel finalidad, función y subfunción. Acuerdo de fecha 15 de diciembre de 2010.
- Clasificación Administrativa comprende la apertura a quinto dígito. Acuerdo de fecha 23 de junio de 2011.
- Clasificación Económica comprende la estructura básica. Acuerdo de fecha 23 de junio de 2011.



Presidencia Municipal de Cuquío
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

3. Momentos Contables

El Artículo 38 de la Ley de Contabilidad establece que el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el Consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado; y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

3. 1. Momentos Contables de los Ingresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación se definen cada uno de los momentos contables de los ingresos:

Ingreso Estimado: es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.*

Ingreso Modificado: el momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la ley de ingresos*.

Ingreso Devengado: momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades, se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.*

Ingreso Recaudado: momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.*

El CONAC ha establecido en las “Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”, que cuando los entes públicos cuenten con los elementos que identifique el hecho imponible, y se pueda establecer el importe de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, mediante la emisión del correspondiente documento de liquidación, que señala la fecha límite para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en las leyes respectivas, el ingreso se entenderá como **determinable**. En el caso de los ingresos determinables corresponde que los mismos sean registrados como “Ingreso Devengado” en la instancia referida, al igual que corresponde dicho registro cuando se emite la factura por la venta de bienes y servicios por parte de los entes públicos. Asimismo, se considerará como



autodeterminable cuando corresponda a los contribuyentes el cálculo y presentación de la correspondiente liquidación.

Asimismo, el CONAC ha dispuesto que “excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables de los ingresos, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental”, refiriéndose a las etapas del devengado y recaudado.

En cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la Ley de Contabilidad, el CONAC, con fecha 1 de diciembre de 2009, emitió las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, donde se establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deben desagregar de acuerdo a sus necesidades en clase y concepto a partir de la estructura básica del Clasificador por Rubros de Ingresos desarrollado la correspondiente metodología para los momentos contables a estos niveles de cuentas.

3.2. Momentos contables de los Egresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación se define cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad.

Gasto aprobado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos y sus anexos.

Gasto modificado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias que resultan de incorporar las adecuaciones presupuestarias al gasto aprobado.

Gasto comprometido: momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las **obras** a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio;

En complemento a la definición anterior, se debe registrar como **gasto comprometido** lo siguiente:

- En el caso de “**gastos en personal**” de planta permanente o fija y otros de similar naturaleza o directamente vinculados a los mismos, al inicio del ejercicio presupuestario, por el costo total anual de la planta ocupada en dicho momento, en las partidas correspondientes.
- En el caso de la “**deuda pública**”, al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos que haya que realizar durante dicho ejercicio por concepto de intereses, comisiones y otros gastos, de acuerdo con el financiamiento vigente. Corresponde actualizarlo mensualmente por variación del tipo de cambio, cambios en otras variables o nuevos contratos que generen pagos durante el ejercicio.
- En el caso de **transferencias, subsidios y/o subvenciones**, el compromiso se registrará cuando se expida el acto administrativo que los aprueba



Gasto devengado: el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas*;

Gasto ejercido: el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente*;

Gasto pagado: el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

De conformidad con lo establecido por el CONAC, excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

A los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad, es recomendable agregar a nivel de los ejecutores del gasto el registro del “**Precompromiso**” (afectación preventiva). Entendiendo que corresponde registrar como tal, la autorización para gastar emitida por autoridad competente y que implica el inicio de un trámite para la adquisición de bienes o la contratación de obras y servicios, ante una solicitud formulada por las unidades responsables de ejecutar los programas y proyectos.

El registro de este momento contable, es de interés exclusivo de las unidades de administración de los ejecutores del gasto o por las unidades responsables de ejecutar los programas y proyectos de acuerdo con la competencia de estas, facilita la gestión de recursos que las mismas realizan y aseguran la disponibilidad de la asignación para el momento de adjudicar la contratación respectiva.

En cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la Ley, el CONAC, con fecha 20 de Agosto de 2009, se publicó las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos, donde se establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deben desarrollar en detalle y a nivel de cada partida del Clasificador por Objeto del Gasto, la correspondiente metodología analítica de registro.

3.3. Momentos Contables de las Operaciones de Financiamiento

En cuanto a los momentos de registro de los ingresos derivados de operaciones de financiamiento público, se definen de la siguiente manera:

Ingreso Estimado: las estimaciones por cada concepto de fuente de financiamiento previstas en el Plan Anual de Financiamiento y en su documentación de soporte.

Ingreso Modificado: registro de las modificaciones al Plan Anual de Financiamiento autorizadas por la autoridad competente.

Ingreso Devengado: en el caso de operaciones de financiamiento se registrará simultáneamente con el ingreso recaudado.





Ingreso Recaudado: momento en que ingresan a las cuentas bancarias de la tesorería, los fondos correspondientes a operaciones de financiamiento.

b) Egresos/Usos:

La amortización de la deuda en sus momentos contables de comprometido, devengado, ejercido y pagado corresponde registrarla en los siguientes momentos contables:

Gasto Comprometido: se registra al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos previstos para el mismo por concepto de amortización, de acuerdo con los contratos de financiamiento vigentes o los títulos de la deuda colocados. Se revisará mensualmente por variación del tipo de cambio o de otras variables del endeudamiento, igualmente por la firma de nuevos contratos o colocación de títulos con vencimiento en el ejercicio.

Gasto Devengado/Ejercido: en el caso del Servicio de la Deuda, el devengo del gasto legalmente corresponde realizarlo en el momento que nace la obligación de pago, lo que ocurre en la misma fecha que la obligación debe ser pagada. De cumplirse cabalmente con lo anterior, se generaría la imposibilidad fáctica de programarlo y liquidarlo con oportunidad. Para solucionar este inconveniente, es habitual adoptar la convención de registrar el devengo de estos egresos con la emisión de la cuenta por liquidar certificada o documento equivalente, lo que corresponde hacerlo con varios días de anticipación a la fecha de su vencimiento y pago para facilitar su inclusión en la programación mensual o diaria de caja que realice la tesorería del ente, asegurando a su vez, que el pago respectivo se concrete en tiempo y forma.

Gasto Pagado: momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso en efectivo o cualquier otro medio de pago y, específicamente en el caso de la deuda pública cuando la tesorería del ente ordene al banco agente el pago de la obligación.

3.4 Principales ventajas del registro de los momentos contables del “comprometido y devengado”

a) Ventajas del “comprometido”

El correcto registro contable del momento del “comprometido” de los gastos tiene una particular relevancia para aplicar políticas relacionadas con el control del gasto y con la disciplina fiscal. Si en algún momento de la ejecución de un ejercicio, la autoridad responsable de la política fiscal de cada orden de gobierno tiene la necesidad de contener, disminuir o paralizar el ritmo de ejecución del gasto, la medida correcta a tomar en estos casos, es regular o impedir la constitución de nuevos “compromisos” contables. La prohibición de contraer compromisos implica que los ejecutores del gasto no pueden firmar nuevas órdenes de compra de bienes, contratación de servicios, contratos de obra u otros instrumentos contractuales similares que tarde o temprano originarán obligaciones de pago. La firma de un contrato obliga a su ejecución. La obligación del registro contable del compromiso permite asegurar que las disposiciones tomadas sobre el control del gasto son respetadas y facilitará obtener los resultados fiscales previstos.

b) Ventajas del “devengado”

La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 19 que el SCG debe integrar “en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado”. Ello también es válido para el caso de los ingresos devengados.



Presidencia Municipal de Cuquío
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



Los procesos administrativo-financieros que originan “ingresos” o “egresos” reconocen en el momento contable del “devengado” la etapa más relevante para el registro de las respectivas transacciones. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, oportunos, coherentes y consistentes.

3.5 Principales Ventajas del uso del “comprometido y del devengado” para la programación diaria de caja

La elaboración periódica y diaria de un programa de caja (ingresos y pagos) realista y confiable, condición requerida para la implantación de un sistema de cuenta única del ente, exige conocer los montos autorizados para gastar mediante las calendarizaciones, las adecuaciones de éstas y los compromisos y devengo que realizan los ejecutores del gasto en el mismo momento en que ocurren.

La disponibilidad de esta información permitirá mantener una tesorería pública en equilibrio, mantener los pagos al día, impedir la creación de pasivos exigibles ocultos en los ejecutores del gasto y, en su caso, poder establecer con precisión los excedentes de la tesorería para su mejor inversión.

4. Matriz de Conversión

La matriz de conversión tiene como finalidad generar automáticamente los asientos en las cuentas contables a partir del registro por partida simple de las operaciones presupuestarias de ingresos, egresos y financiamiento. Este elemento contable se desarrolla conceptualmente en el Capítulo siguiente. Los resultados de su aplicación práctica se muestran en forma integral en el Anexo I de este Manual.

5. Normas Contables Generales

De acuerdo con la Ley de Contabilidad se debe entender por Normas Contables: “los lineamientos, metodologías y procedimientos técnicos, dirigidos a dotar a los entes públicos de las herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones que afecten su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones y la formulación de estados financieros institucionales y consolidados”.

6. Libros principales y registros auxiliares

Con respecto a este elemento, la Ley de Contabilidad dispone en su artículo 35 que “los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor e inventarios y balances”.

En el mismo sentido, el Artículo 36 establece que “la contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros”.

El libro “Diario”, registra en forma descriptiva todas las operaciones, actos o actividades siguiendo el orden cronológico en que éstos se efectúen, indicando la cuenta y el movimiento de débito o crédito que a cada una corresponda, así como cualquier información complementaria que se considere útil para apoyar la correcta aplicación en la contabilidad de las operaciones, los registros de este libro serán la base para la elaboración del Libro Mayor.





En el libro “Mayor”, cada cuenta de manera individual presenta la afectación que ha recibido por los movimientos de débito y crédito, de todas y cada una de las operaciones, que han sido registradas en el Libro Diario, con su saldo correspondiente.

El libro “Inventarios, registrar el resultado del levantamiento físico del inventario al 31 de diciembre de año correspondiente, de materias primas, materiales y suministros para producción, almacén de materiales y suministros de consumo e inventarios de bienes muebles e inmuebles, el cual contendrá en sus auxiliares una relación detallada de las existencias a esa fecha, con indicación de su costo unitario y total.

En el libro de “Balances”, incluirán los estados del ente público en apego al Manual de Contabilidad Gubernamental, en su capítulo VII Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitido por el CONAC.

En complemento a lo anterior, los registros auxiliares básicos del sistema serán, como mínimo, los siguientes:

- Registro auxiliar del ejercicio de la Ley de Ingresos, en los diferentes momentos contables.
- Registro auxiliar del ejercicio del Presupuesto de Egresos, en los diferentes momentos contables.
- Registro auxiliar de inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que, por su naturaleza, sean inalienables e imprescriptibles, como lo son los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos. (Artículo 25 de la Ley de Contabilidad).
- Registro de responsables por la administración y custodia de los bienes nacionales de uso público o privado.
- Registro de responsables por anticipo de Fondos realizados por la Tesorería.

Así mismo, como señala el Artículo 42 de la Ley de Contabilidad “La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen” y conservarla durante el tiempo que señalan las disposiciones legales correspondientes.

7. Manual de Contabilidad

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Contabilidad, el Manual de Contabilidad está integrado por “los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, el catálogo de cuentas y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse por el sistema”.

El **Catálogo de Cuentas** como parte constitutiva del Manual, es definido por la Ley de Contabilidad como “el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras”.



Presidencia Municipal de Cuquío
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



Por su parte, los **“Instructivos de manejo de las cuentas”** tienen como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Las **“Guías Contabilizadoras”**, deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos. Igualmente, las Guías Contabilizadoras permitirán mantener actualizado el Manual mediante la aprobación de las mismas, ante el surgimiento de operaciones no previstas y preparar la versión inicial del mismo o realizar cambios normativos posteriores que impacten en los registros.

Cabe destacar que la estructura básica de los principales estados financieros que generará el sistema, será definido en el apartado L de este Capítulo.

8. Normas y Lineamientos específicos

Será responsabilidad de la unidad competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, emitir los lineamientos o normas específicas para el registro de las transacciones relacionadas con los ingresos, gastos u operaciones de financiamiento y otros eventos que afectan al ente público, con el fin de asegurar un tratamiento homogéneo de la información que se incorpora a los registros que se realizan en el SCG, ordenar el trabajo de los responsables de los mismos, así como identificar y conocer las salidas básicas que existirán en cada caso, más allá de las que puedan construirse parametrizando datos.

L. Estados financieros básicos a generar por el sistema y estructura de los mismos,

Este apartado se integra por tres componentes:

L.1. Cualidades de la información financiera a generar por el SCG.

L.2. Estados e información financiera a generar por los entes públicos.

L.3. Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos.

L.1. Cualidades de la información financiera a generar por el SCG

Las características cualitativas son los atributos y requisitos indispensables que debe reunir la información presupuestaria, contable y económica en el ámbito gubernamental. De esta forma, establecen una guía para seleccionar los métodos contables, determinar la información a revelar en dichos estados, cumplir los objetivos de proporcionar información útil para sustentar la toma de decisiones; así como facilitar el seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y fiscalización de los recursos públicos por parte de los órganos facultados por ley para efectuar dichas tareas.



Presidencia Municipal de Cuquío
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



La Contabilidad Gubernamental es, ante todo, un sistema de registro que procesa eventos presupuestarios, contables y económicos de los entes públicos. En tal sentido, los informes y estados financieros deben elaborarse de acuerdo con las prácticas, métodos, procedimientos, reglas particulares y generales, así como con las disposiciones legales, con el propósito de generar información que tenga validez y relevancia en los ámbitos de los entes públicos, que sea confiable y comparable, que responda a las necesidades y requisitos de la rendición de cuentas, y de la fiscalización, y aporte certeza y transparencia a la gestión financiera gubernamental.

Los estados e información financiera que se preparen deben incluir todos los datos que permitan la adecuada interpretación de la situación presupuestaria, contable y económica, de tal modo que se reflejen con fidelidad y claridad los resultados alcanzados en el desarrollo de las atribuciones otorgadas jurídicamente al ente público.

Para lograr lo anterior, el Artículo 44 de la Ley de Contabilidad, establece que “Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización” que la misma determina.

Las características cualitativas que la Ley de Contabilidad establece para los estados e información financiera que genere el SCG, son congruentes con lo establecido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) mediante la NIF A – 4, referente al mismo tema.

Restricciones a las características cualitativas.

Las características cualitativas referidas anteriormente encuentran algunas **restricciones** que condicionan la obtención de niveles máximos de una u otra cualidad o, incluso, pueden hacerle perder la congruencia. Surgen así conceptos como la relación entre oportunidad, provisionalidad y equilibrio entre las características cualitativas, que sin ser deseables, deben exponerse.

a) Oportunidad

La información financiera debe encontrarse disponible en el momento que se requiera y cuando las circunstancias así lo exijan, con el propósito de que los usuarios puedan utilizarla y tomar decisiones a tiempo. La información no presentada oportunamente pierde, total o parcialmente, su relevancia.

b) Provisionalidad

La información financiera no siempre representa hechos totalmente terminados, lo cual puede limitar la precisión de la información. Por tal razón, se da la necesidad de hacer cortes convencionales en la vida del ente público, a efecto de presentar los resultados de operación, la situación financiera y sus cambios, considerando eventos cuyas repercusiones en muchas ocasiones no se incluyen a la fecha de integración de los estados financieros.



Presidencia Municipal de Cuquío
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

c) Equilibrio entre características cualitativas

Para cumplir con el objetivo de los estados financieros, es necesario obtener un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información. Ello implica que su cumplimiento debe dirigirse a la búsqueda de un punto óptimo, más que a la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas, lo cual implica la aplicación adecuada del juicio profesional en cada caso concreto.

L.2. Estados e información financiera a generar por los entes públicos.

De acuerdo con la estructura que establecen los artículos 46, 47 y 48 de la Ley de Contabilidad, los sistemas contables de los entes públicos deben permitir la generación de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

- **Para la Federación (Artículo 46):**

- I. Información contable;

- a) Estado de situación financiera;
 - b) Estado de variación en la hacienda pública;
 - c) Estado de cambios en la situación financiera;
 - d) Informes sobre pasivos contingentes;
 - e) Notas a los estados financieros;
 - f) Estado analítico del activo;
 - g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - i. Corto y largo plazo, así como por su origen en interna y externa;
 - ii. Fuentes de financiamiento;
 - iii. Por moneda de contratación, y
 - iv. Por país acreedor;

- II. Información presupuestaria;

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto;
 - b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - i. Administrativa;
 - ii. Económica y por objeto del gasto, y
 - iii. Funcional-programática;
 - c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo;
 - d) Intereses de la deuda;



- e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal;

III. Información programática;

- a) Gasto por categoría programática;
- b) Programas y proyectos de inversión;
- c) Indicadores de resultados, y

IV. La Información para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México forma parte (Información complementaria / económica:³)

- **Para las entidades federativas (Artículo 47):**

Los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos deberán producir, en la medida que corresponda, la información referida en el artículo anterior, con excepción de la fracción I, inciso g) de dicho artículo, cuyo contenido se desagregará como sigue:

I. Estado analítico de la deuda:

- a) Corto y largo plazo;
- b) Fuentes de financiamiento;

II. Endeudamiento neto: financiamiento menos amortización, y

III. Intereses de la deuda.

- **Para los ayuntamientos de los municipios y de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (Artículo 48):**

Los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el Artículo 46, fracción I, incisos a), b), c), e) y f); y fracción II, incisos a) y b).

Notas a los estados financieros.

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 49 de la Ley de Contabilidad “**las notas a los estados financieros** son parte integral de los mismos; éstas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes, ...”

Adicionalmente a los requisitos que deben cumplir y que están señalados en dicho artículo, deberá incluirse en las notas a los estados financieros, los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero. Si fuese cuantificable el evento se registrará en cuentas de orden para efecto de control hasta en tanto afecte la situación financiera del ente público.

Otras consideraciones.

Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas”

Por último, debe señalarse que la Ley de Contabilidad establece en su Artículo 51 que “la información financiera que generen los entes públicos en cumplimiento de esta Ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables y, en su caso, de los criterios que emita el Consejo. La difusión de la información vía internet no exime los informes que deben presentarse ante el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, según sea el caso”.

L.3. Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos.

La estructura de la información financiera se sujetará a la normatividad emitida por el CONAC y por la instancia normativa correspondiente del ente público y en lo procedente, atenderá los requerimientos de los usuarios para llevar a cabo el seguimiento, la fiscalización y la evaluación.

A continuación se mencionan algunos aspectos de la estructura básica de los principales estados financieros, dado que como ya se mencionó, este tema está desarrollado detalladamente en el Capítulo VII del Manual.

L.3.1 Los estados contables deberán mostrar:

a. Estado de situación financiera;

Muestra los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

b. Estado de actividades;

Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

c. Estado de variaciones en la hacienda pública/patrimonio;

Muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio de un ente público, entre el inicio y el final del período. Además de mostrar esas variaciones, explicar y analizar cada una de ellas.

d. Estado de flujos de efectivo;

Muestra los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, asimismo, proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, y su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

e. Estado analítico del activo

Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



f. Estado analítico de la deuda y otros pasivos;

Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente.

g. Informe sobre pasivos contingentes; y

Muestra los pasivos contingentes que son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

h. Notas a los estados financieros.

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos y se clasifican en:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden); y
- Notas de gestión administrativa.

En las notas de desglose se indican aspectos específicos con relación a las cuentas integrantes de los estados contables, mientras que las notas de memoria (cuentas de orden) se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable. Finalmente, las notas de gestión administrativa revelan información del contexto y de los aspectos económicos-financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en el análisis de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

L.3.2 Los estados presupuestarios deberán mostrar:

El comportamiento de los ingresos y egresos a partir de la Ley de Ingresos y del Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos.

i. Los estados del ejercicio de ingresos; y

Mostrar por cada Rubro, Tipo, Clase y Concepto de los mismos, el estimado (Ley de Ingresos) y las cifras que muestren el estimado, modificado, devengado y recaudado, en sus distintos niveles de agregación.

ii. Los estados del ejercicio de egresos.

Mostrar, a partir de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos (Decreto y Tomos), para cada uno de los conceptos contenidos en la Clave Presupuestaria, los momentos de aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, en los niveles de agregación o parametrización que el usuario requiera.

L.3.3 Los estados de información económica deberán mostrar:

Los montos del ente público en conceptos tales como:



- Gastos Corrientes y sus grandes componentes
- Ingresos Corrientes y sus grandes componentes
- Ahorro/ (Desahorro)
- Gastos de Capital y sus grandes componentes
- Ingresos de Capital y sus grandes componentes
- Superávit/ (Déficit)
- Fuentes de Financiamiento del Déficit
- Destino del Superávit

Estos mismos componentes de los estados económicos se deben mostrar también para cada uno de los agregados institucionales del Sector Público no Financiero.

M. Cuenta Pública.

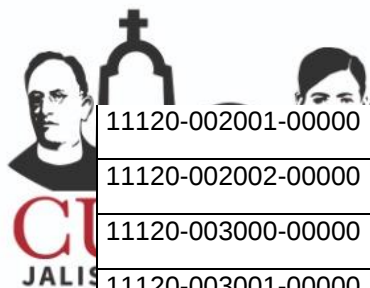
La Cuenta Pública del Gobierno Federal así como de las entidades federativas, debe contener como mínimo la información contable, presupuestaria y programática de los entes públicos comprendidos en su ámbito de acuerdo con el marco legal vigente, debidamente estructurada y consolidada, así como el análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal y su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual.

A tal efecto, el artículo 50 de la Ley de Contabilidad dispone que el Consejo emitirá los lineamientos en materia de integración y consolidación de los estados financieros y demás información presupuestaria y contable que emane de las contabilidades de los entes públicos. A lo anterior y de acuerdo con la Ley de Contabilidad se debe adicionar la información presupuestaria, programática y contable de cada uno de los entes públicos de cada orden de gobierno, organizada por dependencias y entidades que por Ley se requiere.

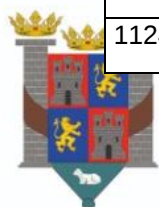
Las cuentas públicas de los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal deberán contener, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 48 de la Ley de Contabilidad, a lo que el CONAC, de considerarlo necesario, determinará la información adicional que al respecto se requiera, en atención a las características de los mismos



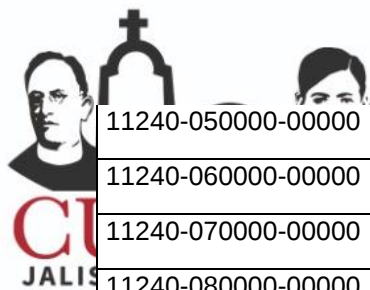
LISTA DE CUENTAS	
Cuenta	Nombre
10000-000000-00000	ACTIVO
11000-000000-00000	ACTIVO CIRCULANTE
11100-000000-00000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
11110-000000-00000	Efectivo
11110-010000-00000	Caja
11110-010100-00000	Recaudadora 1
11120-000000-00000	Bancos/Tesorería
11120-001000-00000	BBVA
11120-001001-00000	Participaciones (Cta. 5929)
11120-001002-00000	Fortalecimiento (Cta. 4299)
11120-001003-00000	Infraestructura (Cta. 4264)
11120-001004-00000	77% Agua potable (Cta. 7893)
11120-001005-00000	20% Agua (Cta. 7583)
11120-001006-00000	3% Agua (Cta. 7400)
11120-001007-00000	Predial y Catastro (Cta. 5184)
11120-001009-00000	Fortalecimiento 2022 (Cta. 0054)
11120-001010-00000	Infraestructura 2022 (Cta. 0062)
11120-001011-00000	IPROVIPE (Cta. 2474)
11120-001012-00000	Empedrados para reactivacion economica (Cta. 3472)
11120-001013-00000	Predial y Catastro (Cta. 9279)
11120-001014-00000	Talleres de Cultura (Cta. 3342)
11120-001015-00000	Fortalecimiento 2023 (Cta. 9193)
11120-001016-00000	Infraestructura 2023 (Cta. 9118)
11120-001017-00000	Fortalecimiento 2024
11120-001018-00000	Infraestructura 2024
11120-002000-00000	Banco Monex



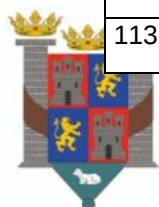
11120-002001-00000	Monex
11120-002002-00000	Monex fideicomiso (cta. 4727)
11120-003000-00000	Hacienda Municipal
11120-003001-00000	Hacienda municipal
11130-000000-00000	Bancos/Dependencias y otros
11130-001000-00000	Banco 1
11130-001001-00000	Cuenta #1
11140-000000-00000	Inversiones temporales (hasta 3 meses)
11140-010000-00000	Banco Monex S.A.
11140-010100-00000	Contrato #3000213 Fideicomiso Monex Casa de Bolsa
11150-000000-00000	Fondos con afectación específica
11150-010000-00000	Fondo fijo de caja
11150-010100-00000	Ma Guadalupe Agredano Marmolejo
11150-010200-00000	Alvaro Eliseo Casillas Aguayo
11150-020000-00000	Fondo revolvente
11150-020100-00000	Edgar Eduardo Gonzalez Parga
11160-000000-00000	Dep. de fondos de terceros en garantía y/o admon.
11190-000000-00000	Otros efectivos y equivalentes
11200-000000-00000	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES
11210-000000-00000	Inversiones financieras de corto plazo
11210-010000-00000	Institución 1
11210-010100-00000	Contrato #1
11220-000000-00000	Cuentas por cobrar a corto plazo
11230-000000-00000	Deudores diversos por cobrar a corto plazo
11230-000001-00000	Edgar Eduardo Gonzalez Parga
11240-000000-00000	Ingresos por recuperar a corto plazo
11240-010000-00000	Impuestos
11240-020000-00000	Cuotas y aportaciones de seguridad social
11240-030000-00000	Contribuciones de mejoras
11240-040000-00000	Derechos
11240-040001-00000	Tesorería



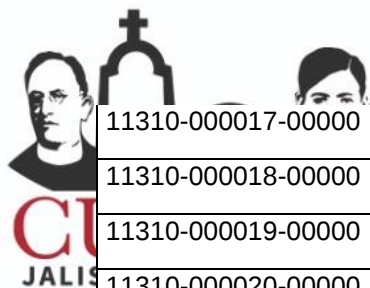
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



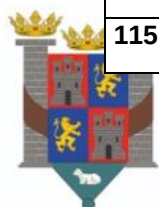
11240-050000-00000	Productos
11240-060000-00000	Aprovechamientos
11240-070000-00000	Part., aport., convenios, incentivos de colab.fis.
11240-080000-00000	Ingresos por ventas de bienes y prestación de serv
11240-090000-00000	Transf., asign., sub. y subven. y pens. y jubilac.
11240-090001-00000	Municipio de Santa Maria de los Angeles
11240-090002-00000	Subsidio al empleo
11240-100000-00000	Ingresos derivados de financiamiento
11240-110000-00000	Subsidio al empleo
11240-120000-00000	Aportacion Fideicomiso Turismo
11250-000000-00000	Deudores por anticipos de la tesorería a c/p
11260-000000-00000	Préstamos otorgados a corto plazo
11290-000000-00000	Otros derechos a recibir efectivo o equival. a c/p
11300-000000-00000	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS
11310-000000-00000	Ant. a prove. adqui. bienes y pres. de serv. a c/p
11310-000001-00000	Organizacion La Luna S.A. de C.V.
11310-000002-00000	Pedro Prieto Limon
11310-000003-00000	Sandra Guadalupe Neyoy Aumada
11310-000004-00000	Radio Comunicaciones de Nochistlan S.A. de C.V.
11310-000005-00000	Instituto superior Autonomo de Occidente
11310-000006-00000	Maria del Carmen Ceja Esquivas
11310-000007-00000	Juan Ramon Nungaray Valerio
11310-000008-00000	Materiales Dica S de RL de CV
11310-000009-00000	CFE Suministrador de Servicios Basicos
11310-000010-00000	Raudel Mora Becerra
11310-000011-00000	Maria Luisa Barajas Enciso
11310-000012-00000	Ma Concepcion Fernandez Gonzalez
11310-000013-00000	Servicios Integrales en Irrigación y Construcción
11310-000014-00000	Karen Alicia Castañeda Saavedra
11310-000015-00000	Juan Francisco Casillas Hernandez
11310-000016-00000	Kenworth de Jalisco S.A. de C.V.



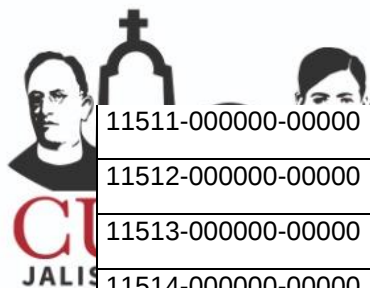
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



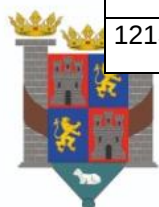
11310-000017-00000	Brayan Adrian Aguirre Garcia
11310-000018-00000	Moises Valencia Angel
11310-000019-00000	AMI Conexión S.A de C.V.
11310-000020-00000	Servicios August S.A de C.V.
11310-000021-00000	Lidia Martinez Jimenez
11310-000022-00000	Cadeco S.A. de C.V.
11310-000023-00000	Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.
11310-000024-00000	Distribuidora de Llantas Gonzalez S.A. de C.V.
11310-000025-00000	Ramon Nuñez Becerra
11310-000026-00000	Cesar Martinez Marquez
11320-000000-00000	Ant. a prove. adqui. inmuebles y muebles a c/p
11320-000002-00000	Felix Alberto Monteon Robles
11330-000000-00000	Ant. a prove. adqui. bienes intangibles a c/p
11340-000000-00000	Ant. a contratistas por obras públicas a c/p
11390-000000-00000	Otros derechos a recibir bienes o servicios a c/p
11400-000000-00000	INVENTARIOS
11410-000000-00000	Inventario de mercancías para venta
11420-000000-00000	Inventario de mercancías terminadas
11430-000000-00000	Inventario de mercancías en proceso de elaboración
11440-000000-00000	Inv. de mat. primas, mat. y sumin. para producción
11441-000000-00000	Prod. alimen., agropec. y forest. adq. como mat. p
11442-000000-00000	Insumos textiles adquiridos como materia prima
11443-000000-00000	Productos de papel, cartón e impresos ad. como m.p
11444-000000-00000	Comb., lub., adi., carbón y derivados como mat. p.
11445-000000-00000	Productos químicos, farma. y de lab. ad. como m.p.
11446-000000-00000	Prod. met. y base de minerale no met. ad. como m.p
11447-000000-00000	Prod. de cuero, piel, plástico y hule ad. como m.p
11449-000000-00000	Otros productos y mercancías adquirida como mat. P
11450-000000-00000	Bienes en tránsito
11500-000000-00000	ALMACENES
11510-000000-00000	Almacén de materiales y suministros de consumo



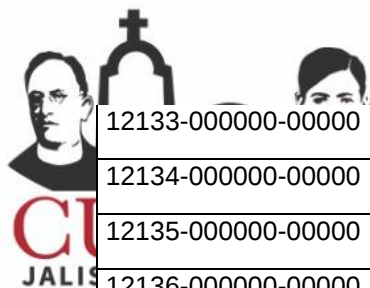
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



11511-000000-00000	Mat. admón., emisión de doc. y artículos oficiales
11512-000000-00000	Alimentos y utensilios
11513-000000-00000	Mater. y artículos de construcción y de reparación
11514-000000-00000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio
11515-000000-00000	Combustibles, lubricantes y aditivos
11516-000000-00000	Vestuario, blancos, prendas de protec. y art. dep.
11517-000000-00000	Materiales y suministros de seguridad
11518-000000-00000	Herramientas, refac. y acces. menores para consumo
11600-000000-00000	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACT. CIRCUL.
11610-000000-00000	Estimaciones para cuentas incobrables por derecho?
11620-000000-00000	Estimación por deterioro de inventarios
11900-000000-00000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES
11910-000000-00000	Valores en garantía
11920-000000-00000	Bienes en garantía (excluye depósitos de fondos)
11930-000000-00000	Bienes de embar., decom., aseguram. y dación pago
11940-000000-00000	Adquisición con fondos de terceros
12000-000000-00000	ACTIVO NO CIRCULANTE
12100-000000-00000	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
12110-000000-00000	Inversiones a largo plazo
12111-000000-00000	Depósitos a LP en moneda nacional
12111-010000-00000	Inversión #1
12111-010100-00000	Contrato #1
12112-000000-00000	Depósitos a LP en moneda extranjera
12120-000000-00000	Títulos y valores a largo plazo
12121-000000-00000	Bonos a LP
12122-000000-00000	Valores representativos de deuda a LP
12123-000000-00000	Obligaciones negociables a LP
12129-000000-00000	Otros valores a LP
12130-000000-00000	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos
12131-000000-00000	Fideicomisos, mandatos y contra. análogos del P.E.
12132-000000-00000	Fideicomisos, mandatos y contra. análogos del P.L.



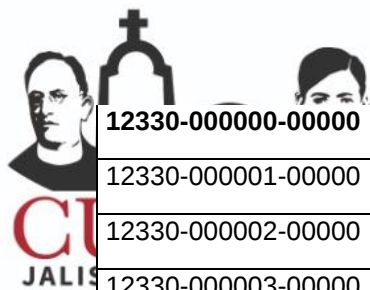
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



12133-000000-00000	Fideicomisos, mandatos y contra. análogos del P.J.
12134-000000-00000	Fid., manda. y cont. aná. púb. no emp. y no finan.
12135-000000-00000	Fid., mandatos y cont. anál. púb. emp. y no finan.
12136-000000-00000	Fid., mandatos y contratos análogos públicos finan
12137-000000-00000	Fidei., mandatos y contratos análogos de ent. fed.
12138-000000-00000	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de mun
12139-000000-00000	Otros fideicomisos, mandatos y contratos análogos
12140-000000-00000	Participaciones y aportaciones de capital
12141-000000-00000	Parti. y aport. de capital a LP en el sec. público
12142-000000-00000	Parti. y aport. de capital a LP en el sec. privado
12143-000000-00000	Parti. y aport. de capital a LP en el sec. Externo
12200-000000-00000	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A L/P
12210-000000-00000	Documentos por cobrar a largo plazo
12220-000000-00000	Deudores diversos a largo plazo
12230-000000-00000	Ingresos por recuperar a largo plazo
12240-000000-00000	Préstamos otorgados a largo plazo
12241-000000-00000	Préstamos otorgados a LP al sector público
12242-000000-00000	Préstamos otorgados a LP al sector privado
12243-000000-00000	Préstamos otorgados a LP al sector externo
12290-000000-00000	Otros derechos a recibir efectivo o equival. a l/p
12300-000000-00000	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST. EN PRO.
12310-000000-00000	Terrenos
12310-000001-00000	Servidumbre Contla
12310-000002-00000	Terreno Guardia Nacional
12320-000000-00000	Viviendas
12320-000001-00000	Construccion Cuarto Dormitorio 2021
12320-000002-00000	Construccion Cuarto para Baño 2021
12320-000003-00000	Construccion Cuarto para Cocina 2021
12320-000004-00000	Construcción piso firme 2021
12320-000005-00000	Construccion Techo Firme 2021
12320-000006-00000	Construccion Muro Firme 2021



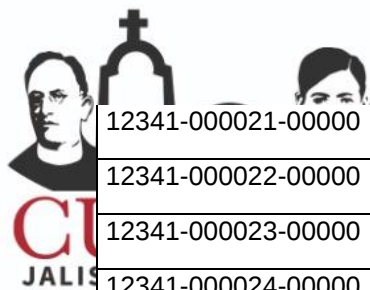
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



12330-000000-00000	Edificios no habitacionales
12330-000001-00000	Rastro Cuquio
12330-000002-00000	Construccion Arcos Teponahuasco
12330-000003-00000	Equipamiento Noria Tateposco
12330-000004-00000	Pozo profundo San Nicolas
12330-000005-00000	Inst. Paneles Solares Pozo Profundo Los Zapotes
12330-000006-00000	Equipamiento con Paneles Solares Pozo el Terrero
12330-000007-00000	Equipamiento de Pozo Profundo Llano de Plascencia
12330-000008-00000	Equipamiento Pozo Profundo San Jose de los Molina
12340-000000-00000	Infraestructura
12341-000000-00000	Infraestructura de carreteras
12341-000001-00000	Domo CAM
12341-000002-00000	Baños CECITEJ
12341-000003-00000	Techos Dignos
12341-000004-00000	CONSTRUC EN PROCESO DE BIENES EN DOMINIO PUB 12-15
12341-000005-00000	CONSTRUC EN PROCESO DE BIENES PROPIOS
12341-000006-00000	Remodelacion Presidencia (Const de Cuarto Cosina)
12341-000007-00000	Remodelación Patio de Maquinaria
12341-000008-00000	INFRAESTRUCTURA (SALDOS INICIALES 2012-2015)
12341-000009-00000	VIVIENDAS (SALDOS INICIALES 2012-2015)
12341-000010-00000	Puente San Jose de los Molina
12341-000011-00000	Sello Camino las Cruces- El Pato
12341-000012-00000	Aljiber La Garruña
12341-000013-00000	Puente Llano de Barajas
12341-000014-00000	Tramo Carrt Agua Blanca KM 0+000 al 1+000 1ra eta
12341-000015-00000	Tramo Carrt San Nicolas KM 0+000 al 1+000
12341-000016-00000	Tramo Carr Los Arcos 0+000 al 0+777 1ra etapa
12341-000017-00000	Tramo Carr El Aguacate
12341-000018-00000	Remodelacion Hospitalito
12341-000019-00000	Construccion de Plaza Col Larzaro Cardenas
12341-000020-00000	Calle Juan Manuel



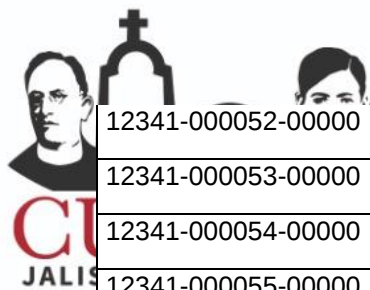
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquio, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



12341-000021-00000	Calle Corregidora
12341-000022-00000	Construccion Cuarto Para Baños (Vivienda Digna)
12341-000023-00000	Construccion Cuarto Para Cocina (Vivienda Digna)
12341-000024-00000	Construccion de Cuarto Para Dormitorio (Vivienda D
12341-000025-00000	Const. Cuarto Cosina 2017
12341-000026-00000	Const. Cuarto Dormitorio 2017
12341-000027-00000	Const. Cuarto Baño 2017
12341-000028-00000	Const. Techos Firme 2017
12341-000029-00000	Red De Agua Potable Derramadero Y Loma De En Medio
12341-000030-00000	Red De Agua Potable Las Cocinas
12341-000031-00000	Calzada Los Martires Las Cruces
12341-000032-00000	Ampliacion Electrica El Terrero
12341-000033-00000	Construccion de Piso Firme 2017
12341-000034-00000	Const. Muro Firme 2017
12341-000035-00000	Concreto Hidraulico calle Justino Orona Col. Marti
12341-000036-00000	Empedrado Con Huella Los Capulines
12341-000037-00000	Construccion De Drenaje Sanitario Las Peritas
12341-000038-00000	Drenaje Calle Ramon Sigala Col. Conasupo
12341-000039-00000	Rehabilitacion De Escuela Secundaria 64
12341-000040-00000	Construccion Kiosco Contla
12341-000041-00000	Rehabilitacion Con Pavimento Camino La Tortuga
12341-000042-00000	Construccion Descanso Panteon San Juan Del Monte
12341-000043-00000	Cancha Usos Multiples CBTa 227
12341-000044-00000	Const. Concreto Calle en Tateposco
12341-000045-00000	Construccion Red Agua Potable Bajio Gallos y Tepoz
12341-000046-00000	Constr.Red Agua y Empedrado Privada Ramon Sigala
12341-000047-00000	Const. Red Linea Agua Potable La Laguna
12341-000048-00000	Arco De Entrada a Teponahuasco
12341-000049-00000	Ampliacion Red Agua Potable Sauces de Perez
12341-000050-00000	Empedrado Piedra Ahogada Ocotic
12341-000051-00000	Rehabilitacion Con Pavimento Camino Carricillo



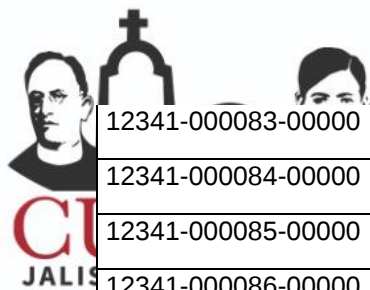
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



12341-000052-00000	Carretera Las Cruces a el Pato
12341-000053-00000	Sistema De Riego Campo Fut Bol Unidad Dpva
12341-000054-00000	Conservacion Camino Santa Clara
12341-000055-00000	Drenaje y Red de Agua Calle David Galvan
12341-000056-00000	Ampliacion Electrica Vertedero Municipal
12341-000057-00000	Equipamiento Pozo Profundo Juchitlan
12341-000058-00000	Piedra Ahogada En Cemento Calle Hidalgo
12341-000059-00000	Constr. Empedrado Rustico Loma De Enmedio
12341-000060-00000	Costr. Red de Agua Potable La Laguna 2da Etapa
12341-000061-00000	Arco Entrada a Teponahuasco 2da Etapa
12341-000062-00000	Ampliacion Drenaje Sanitario Las Uñigas
12341-000063-00000	Construccion Auditorio DIF Cuquio
12341-000064-00000	Mejoramiento 1.5km Camino LLano a Quemada
12341-000065-00000	Mejoramiento 1.5 km Camino La Villita
12341-000066-00000	Mejoramiento 2 km Camino Juchitlan a San Jose
12341-000067-00000	Mejoramiento 400 mts Camino Cuacuala a Cocinas
12341-000068-00000	Linea de Conduccion de Agua Tateposco
12341-000069-00000	Equipamiento Pozo Profundo Los Arcos
12341-000070-00000	Rehabilitacion Andador Col. Lazaro Crdenas
12341-000071-00000	Construccion Avenida Los Martires en las Cruces
12341-000072-00000	Construccion de Puente Ejido Cuquio
12341-000073-00000	Construccion de Linea Electrica Para Cecytej
12341-000074-00000	Mejoramiento 2.5 km Camino la Mojarra a Varas
12341-000075-00000	Mejoramiento 2.5 km Camino La Laguna a Las Trojas
12341-000076-00000	Construccion De Red de Agua Potable La Gloria
12341-000077-00000	Equipamiento Pozo Profundo El Pirul
12341-000078-00000	Mejoramiento Carretera Las Cruces a San Jose
12341-000079-00000	Ampliacion Drenaje Calle Ejido en Cuquio
12341-000080-00000	Empedrado Calle Salvador Gtz. en la Esperanza
12341-000081-00000	Mejoramiento 3.5 km Camino Ocotic al Zapote
12341-000082-00000	Mejoramiento Camino Juchitlan



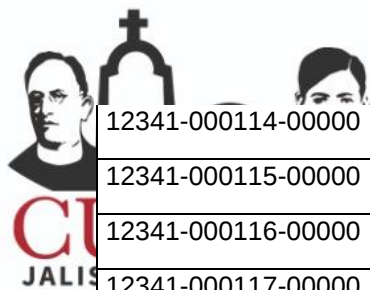
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquio, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



12341-000083-00000	Mejoramiento de 1.5 km Camino Bajio de los Gallos
12341-000084-00000	Mejoramiento 2.8 km Camino Santa Clara al Sauz
12341-000085-00000	Sala de Velacion Comunidad Del Cuatro
12341-000086-00000	Construccion de Tanque de Agua Potable San Juan
12341-000087-00000	Construccion de Tanque de Agua en Unidad Deportiva
12341-000088-00000	Mejoramiento 4 km Camino Contla a San Jose
12341-000089-00000	Mejoramiento 400 mts Camino Cuacuala a Campo
12341-000090-00000	Mejoramiento 350 mts Camino CBTA al Libramiento
12341-000091-00000	Equipamiento de Pozo Profundo en Ocotic
12341-000092-00000	Construccion De Plaza Publica LLano De Barajas
12341-000093-00000	Mejoramiento Camino Loma De En Medio
12341-000094-00000	Mejoramiento Camino Cecytej Cuquio
12341-000095-00000	Pozo Profundo Agua Potable CBTA Cuquio
12341-000096-00000	Construccion De Noria Comunitaria Tatepozco
12341-000097-00000	Construccion De Carretera a Ojo De Agua
12341-000098-00000	Construccion Carretera San jose a Juchitlan
12341-000099-00000	Construccion De Plaza Publica la Cofradia
12341-000100-00000	Construccion Puente Ejido Cuquio 2da Etapa
12341-000101-00000	Equipamiento Pozo Profundo Juchitlan 2da Etapa
12341-000102-00000	Linea De Conduccion Agua. Potable Varas Dulces
12341-000103-00000	Ampliacion Drenaje Sanitario Los Arcos
12341-000104-00000	Equipamiento Pozo Profundo Ocotic 2da Etapa
12341-000105-00000	Mejoramiento Camino Cuquio a Presa los Gigantes
12341-000106-00000	Pozo Profundo de Agua Potable San Nicolas
12341-000107-00000	Ampliacion de Camino Localidad Puerto de Tatepozco
12341-000108-00000	Mejoramiento de Calle Manuel Rodriguez (canal)
12341-000109-00000	Construccion de Red de Agua Potable los LLanitos
12341-000110-00000	Ampliacion de Drenaje Sanitario Calle Jesus Mendez
12341-000111-00000	Construccion de Drenaje Sanitario Las Peñitas
12341-000112-00000	Equipamiento Pozo Profundo San Juan del Monte
12341-000113-00000	Construccion de Noria Comunitaria la Quemada



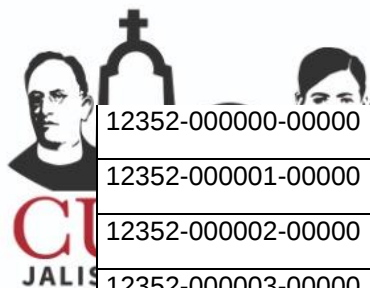
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquio, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



12341-000114-00000	Mejoramiento Calle Manuel Rodriguez Plascencia
12341-000115-00000	Mejoramiento Camino al Derramadero
12341-000116-00000	Mejoramiento Calle Benavidez
12341-000117-00000	Pavimentacion Concreto Hidraulico Calle Ejido
12341-000118-00000	Electrificacion Arroyito Azul
12341-000119-00000	Pavimentacion Concreto Hidrah. Calle Cayetano Pcia
12341-000120-00000	Pavimentacion Piedra Ahogada Calle Demetrio Rubio
12341-000121-00000	Ampliacion Linea de Agua Cerrito de Gutierrez
12341-000122-00000	Mejoramiento Camino las Cruces al Pato
12341-000123-00000	Mejoramiento Camino a Ocotic
12341-000124-00000	Construccion Piedra Ahogada Calle Benito Juarez
12341-000125-00000	Mejoramiento Camino El Cuatro a Tepozan
12341-000126-00000	Equipamiento Pozo Profundo Las Cruces
12341-000127-00000	Ampliacion Linea de Drenaje Martires del 28
12341-000128-00000	Mejoramiento Calle J Jesus Gonzalez Perez
12342-000000-00000	Infraestructura ferroviaria y multimodal
12343-000000-00000	Infraestructura portuaria
12344-000000-00000	Infraestructura aeroportuaria
12345-000000-00000	Infraestructura de telecomunicaciones
12346-000000-00000	Infraestructura de agua potable, saneamiento, hid?
12347-000000-00000	Infraestructura eléctrica
12348-000000-00000	Infraestructura de producción de hidrocarburos
12349-000000-00000	Infraestructura de refinación, gas y petroquímica
12350-000000-00000	Construcciones en proceso en bienes de dominio púb
12351-000000-00000	Edificación habitacional en proceso
12351-000001-00000	Const. cuarto baño benf Yolanda Prieto (A.Vivien)
12351-000002-00000	Const. cuarto baño benf Heraclio Vargas (A.Vivien)
12351-000003-00000	Const. cuarto baño benf Eloisa Jimenez (A.Vivien)
12351-000004-00000	o
12351-000005-00000	o
12351-000006-00000	o



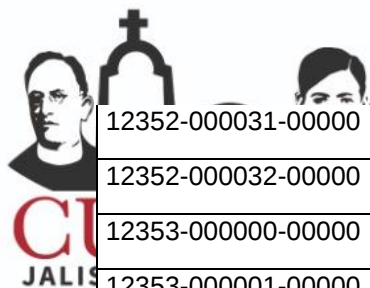
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
 Colonia Centro
 Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
 Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



12352-000000-00000	Edificación no habitacional en proceso
12352-000001-00000	Remodelacion y Equipamiento Rastro Cuquio.
12352-000002-00000	Construccion Cuarto Dormitorio 2021
12352-000003-00000	Construccion Cuarto para Baño 2021
12352-000004-00000	Construccion Cuarto para Cocina 2021
12352-000005-00000	Construccion Piso Firme 2021
12352-000006-00000	Construccion Techo Firme 2021
12352-000007-00000	Construccion Muro Firme 2021
12352-000008-00000	Construccion Arcos Teponahuasco
12352-000009-00000	Mejoramiento Instituciones Educaticas 2021
12352-000010-00000	Acond en parque ecológico en Rio Agua Caliente
12352-000011-00000	Rehabilitacion cancha de futbol loc Teponahuasco
12352-000012-00000	Rehabilitación de instalaciones de la Ganadera
12352-000013-00000	Inst. Unidad Deportiva Mpal. Rehab. riego y alumbr
12352-000014-00000	Rehabilitación camino real de la loc Teponahuasco
12352-000015-00000	Const puente peatonal en la col. Lazaro Cardenas
12352-000016-00000	Rehabilitacion del Mercado Municipal Cuquio
12352-000017-00000	Constr de cisterna en Esc Prim Niños Heroes loc es
12352-000018-00000	Reha aula Esc Prim Miguel Hidalgo y Costilla loc C
12352-000019-00000	Const de domo telesec loc Sn Juan del Monte 1 etap
12352-000020-00000	Reha de aula Esc Prim en la loc de los Capulines
12352-000021-00000	Reha de aula Esc Pree loc del Cerrito de Tierra
12352-000022-00000	Const de caseta de vigilancia loc de la Tortuga
12352-000023-00000	Reha de barda Esc Prim Vallarta loc los Capulines
12352-000024-00000	Const de caseta de vig en la loc de San Juan del M
12352-000025-00000	Reha de aula en la Esc Pree La Palma loc de R La E
12352-000026-00000	Reha de aulas Esc Prim El Pipila Col Lazaro Carden
12352-000027-00000	Const de sanitario en J. de Niños Pablo N Loc Sa C
12352-000028-00000	Construccion Techo Firme 2022
12352-000029-00000	Reha de sanitarios en Preescolar los Mezquites
12352-000030-00000	Ampliacion y remodelacion mercado mpal Guillermo M



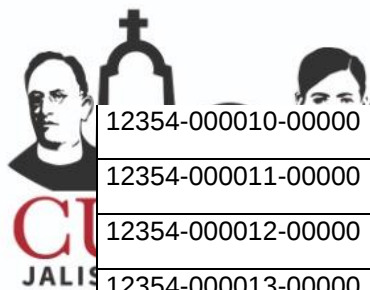
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquio, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



12352-000031-00000	Remodelacion del mercado municipal 1er etapa
12352-000032-00000	Const de sanitarios en esc prim Margarita Maza Cab
12353-000000-00000	Const. de o. a. de a., pet., gas, elec. y t. en p.
12353-000001-00000	Inst. Paneles Solares Pozo Profundo Los Zapotes
12353-000002-00000	Equipamiento Noria Tateposco
12353-000003-00000	Perforacion Pozo Profundo San Nicolas
12353-000004-00000	Equipamiento con Paneles Solares Pozo el Terrero
12353-000005-00000	Equipamiento de Pozo Profundo Llano de PLascencia
12353-000006-00000	Equipamiento Pozo Profundo San Jose de los Molina
12353-000007-00000	Electrificacion Fraccionamiento Arroyito Azul
12353-000008-00000	Rehabilitación de tanque de almacenami cabece mpal
12353-000009-00000	Const. bordos comun. y desolve de bordos exist.
12353-000010-00000	Const. Geotanque en la loc. de San Juan del Monte
12353-000011-00000	Luminarias del Centro Historico del mpio. de Cuqui
12353-000012-00000	Alumbrado público en cuatro carriles carr. cuq-yah
12353-000013-00000	Const. tanque (geomembrana) loc. de la Esperanza
12353-000014-00000	Reha tanque de abas de agua cab mpal fracc Peña Az
12353-000015-00000	Inst de geotanque en la loc del Cerrito de Tierra
12353-000016-00000	Const. de Tanque- Geomembrana loc de Varas Dulces
12353-000017-00000	Equ de pozo, const de base para cist loc El Cuatro
12353-000018-00000	Inst de postes,luminaria,palmas, sist de r P JoseA
12354-000000-00000	Div. de terrenos y const. de obras de urbanización
12354-000001-00000	Rehabilitacion Empedrado Calle Prol.Benito Juarez
12354-000002-00000	Empedrado Zampeado Con Machuelo Calle David Galvan
12354-000003-00000	Empedrado Zampeado Calle Miguel de la Mora
12354-000004-00000	Empedrado Zampeado Con Machuelo Calle Jesus Mendez
12354-000005-00000	Red de Agua Potable la Esperanza
12354-000006-00000	Ampliac. Drenaje Sanitario Callejos s/n Las Cruces
12354-000007-00000	Ampliacion De Drenaje Sanitario Barrio La Unidad
12354-000008-00000	Linea De Conduccion De Agua La Garruña
12354-000009-00000	Linea De Conduccion De Agua Potable CBTA 227



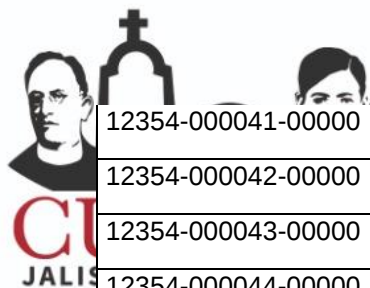
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquio, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



12354-000010-00000	Empedra Zampeado San Juan del Monte-Loma Mirador
12354-000011-00000	Linea Conduccion Agua El Derramadero al Terrero
12354-000012-00000	Linea De Conduccion de Agua Potable el Cuatro
12354-000013-00000	Empedrado Zampeado con Machuelo Calle Camino Real
12354-000014-00000	Empedrado Zampeado con Machuelo Calle Ramon Corona
12354-000015-00000	Empedrado Zampeado con Machuelo Calle la Tortuga
12354-000016-00000	Empedrado Rustico Camino Ojo d Agua en Las Cruces
12354-000017-00000	Ampliacion Drenaje Sanitario Barrio Alto Cuquio
12354-000018-00000	Linea de Conduccion De Agua Potable En El Cuatro
12354-000019-00000	Concreto Hidraulico Calle J.Trinidad Rodriguez Cuq
12354-000020-00000	Constr.Piso Concreto Hidraulico Taller Maquinaria
12354-000021-00000	Ampliacion Red de Agua el Coyotillo
12354-000022-00000	Construcción red agua potable en Loc. Tateposco
12354-000023-00000	Construcción red agua potable en Loc. Esperanza
12354-000024-00000	Reh de vialidades,empedrad y pav en cab mpal y col
12354-000025-00000	Contruccion de red de drenaje po loc La Esperanza
12354-000026-00000	Rehab. red agua y drenaje C. Matamoros cab. mpal
12354-000027-00000	Constr. red agua potable en Loc. San Juan de Monte
12354-000028-00000	Reha Empedrado Calle Jesus Torres Loc. Las Cruces
12354-000029-00000	Const. de red de agua potable loc. Mirador
12354-000030-00000	Mant de la red de agua potable col Martinez del 28
12354-000031-00000	Const de red de agua potable loc del Cerrito de Ti
12354-000032-00000	Reha de emp zampeado en vial calle Hidalgo C Mpal
12354-000033-00000	Const de red de drenaje en la C Nicolas Br Cab Mpa
12354-000034-00000	Reha con emp zamp en vial C Nicolas Bravo Cab Mpal
12354-000035-00000	Reha de calles bacheo con conc hid en la cab mpal
12354-000036-00000	Reha de red de agua pot en C Nicolas Bravo Cab Mpa
12354-000037-00000	Reha de red de drenaje C Jesus Mora Col Lazaro Car
12354-000038-00000	Const de red de drenaje C Juan de la B. Col Laz C
12354-000039-00000	Const de red de drenaje en la C Juan Man Col Laz C
12354-000040-00000	Reha con emp zamp en vial C Jesus Mora Col Laz Car



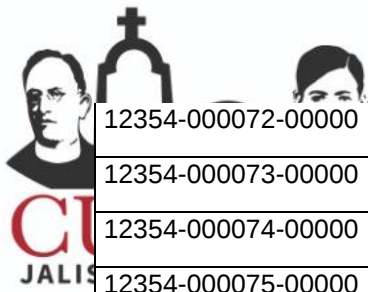
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquio, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



12354-000041-00000	Reha con emp zamp en vial C Melchor Ocampo C Laz C
12354-000042-00000	Const de red de agua pot en la loc Varas Dulces
12354-000043-00000	Reha con emp zamp en vial C Juan de la B Col Laz C
12354-000044-00000	Reha con emp zamp en vial C Juan Man Col Laz C
12354-000045-00000	Const de red de drenaje en la C Cipriano G loc Tep
12354-000046-00000	Reha con emp zamp en vial C Cipriano Gut loc Tepon
12354-000047-00000	Reha con emp zamp en C San Jose loc San Jose M
12354-000048-00000	Reha red de drenaje calle Melchor Ocampo col L Ca
12354-000049-00000	Const red agua potable loc Llano de Plascencia
12354-000050-00000	Const de red de agua pot loc Sn Jose de los Molina
12354-000051-00000	Const de red de agua potable col el Seminario
12354-000052-00000	Herreria en plaza publica loc de la Esperanza (Jar
12354-000053-00000	Const de red de agua potable loc del Llano de Bara
12354-000054-00000	Const de red de drenaje en B. Bodegas col Conasupo
12354-000055-00000	Const de red de agua potable para loc los Naranjit
12354-000056-00000	Const emp ahog huella conc c Sn Jose col Sn Jose M
12354-000057-00000	Const red de agua potable loc Varas Dulces 2da Et
12354-000058-00000	Const de red de drenaje sanit col N Cuquio 2da Eta
12354-000059-00000	Const de red de agua potable en loc La Palma
12354-000060-00000	Const de desagüe de aguas pluviales loc Villita
12354-000061-00000	Const de emp ahhuella conc calle Hidalgo 2da Etapa
12354-000062-00000	Rehab camino sacacosecha con balastr col Conasupo
12354-000063-00000	Const bacheo super aislado loc Llano de Barajas
12354-000064-00000	Constr red agua pot en loc La Mojarra-La Gigantera
12354-000065-00000	Const bacheo prof y sup ais carrra loc Las Cruces
12354-000066-00000	Constr red de agua potable en Loc. La Cofradia
12354-000067-00000	Const lin drenaj-red agua c Simon Loza L Las Cruce
12354-000068-00000	Const emp ahog huell concr en c.Simon Loz, Las Cru
12354-000069-00000	Rehab a call prol Atilano Cruz col Martires del 28
12354-000070-00000	Red de drenaje sanitario c Prolongacion col Mart
12354-000071-00000	Const de conc hidr en rampas c Francisco V y Jesus



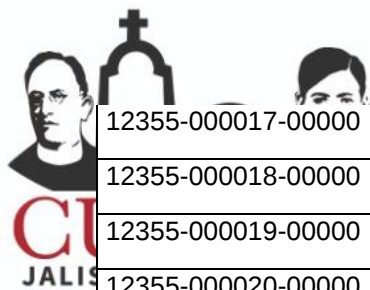
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquio, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



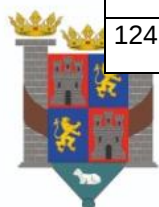
12354-000072-00000	Const de red de aguas pluviales calle San Julio Al
12354-000073-00000	Const de emp ahogado en conc y huellas c Manuel Ro
12354-000074-00000	Const red drenaje sanit C Prol Atilano C Col Martir
12354-000075-00000	Const bacheo prof superf aislado carret loc Zapote
12354-000076-00000	Const red dren sanit C Manuel R Plasc Col L Carden
12354-000077-00000	Const red agua pluvial c Prol Atilano Cruz Col Mar
12354-000078-00000	Rehab c Parroco Sn Cristobal M col Martires del 28
12354-000079-00000	Const red agua potable del seminario Parq La Presa
12354-000080-00000	Const red agua potable c Prolong A Cruz col Marti
12354-000081-00000	Paso tub aguas pluviales libramiento Cuquio-Yahual
12354-000082-00000	Rehab red aguas pluviales c Prol J Orona col Marti
12354-000083-00000	Const red drenaje sanit c Sn Jose, loc Sn Jose Mol
12354-000084-00000	Const de bacheo prof y sup ais c loc Llano de Plas
12354-000085-00000	Construccion red drenaje loc El Terrero
12355-000000-00000	Construcción de vías de comunicación en proceso
12355-000001-00000	Rehabilitacion camino rural a el Agua Blanca
12355-000002-00000	Construccion Puente Ejido Cuquio
12355-000003-00000	Mejoramiento de Camino Los Muñoz
12355-000004-00000	Mejoramiento de Camino Jala
12355-000005-00000	Mejoramiento de Camino La Tapona
12355-000006-00000	Mejoramiento de Camino El Vaquerillo
12355-000007-00000	Mejoramiento de camino Cuacuala
12355-000008-00000	Mejoramiento de Camino El Llano de Plascencia
12355-000009-00000	Mejoramiento de Camino Las Cocinas
12355-000010-00000	Mejoramiento de Camino Juchitlan Los Arcos
12355-000011-00000	Mejoramiento de Camino La Laguna
12355-000012-00000	Mejoramiento de Camino El Carricillo
12355-000013-00000	Mejoramiento de Carretera Cuquio - Las Cruces
12355-000014-00000	Bacheo superficial y aisado en carr loc Juchitlan
12355-000015-00000	Bacheo superf y aisado carr loc Llano de Barajas
12355-000016-00000	Mantenimiento de Camino La Laguna-Las Trojas



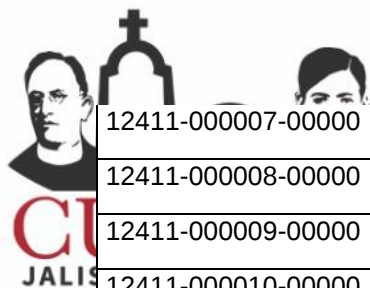
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquio, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



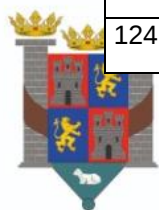
12355-000017-00000	Const de puente en el Camino La Laguna- Las Trojas
12355-000018-00000	Rehabilitacion del camino a la loc de la Cofradia
12355-000019-00000	Reha camino saca cosechas loc de la Tortuga-Las M
12355-000020-00000	Reha del camino saca cosechas de las Cruces-Ojo de
12355-000021-00000	Bacheo superf aislado del cam a la Loc Derramadero
12355-000022-00000	Reha de camino sacacosechas camino a la Presa (Sem
12355-000023-00000	Reha de camino sacacosechas loc Rancho Nuevo la Ta
12355-000024-00000	Colocac carpeta asfaltica cam princ a El Derramade
12355-000025-00000	Reencarpetamiento del cam a la com de Juchitlan
12356-000000-00000	Otras const. de ing. civil u obra pesada en proces
12357-000000-00000	Instalaciones y equipamiento en constr. en proceso
12359-000000-00000	Trab. acab. en edifi. y otros trab. espe. en proc.
12360-000000-00000	Construcciones en proceso en bienes propios
12361-000000-00000	Edificación habitacional en proceso
12362-000000-00000	Edificación no habitacional en proceso
12363-000000-00000	Const. de o. a. de a., pet., gas, elec. y t. en p.
12364-000000-00000	Div. de terrenos y const. de obras de urbanización
12365-000000-00000	Construcción de vías de comunicación en proceso
12366-000000-00000	Otras const. de ing. civil u obra pesada en proces
12367-000000-00000	Instalaciones y equipamiento en constr. en proceso
12369-000000-00000	Trab. acab. en edifi. y otros trab. espe. en proc.
12390-000000-00000	Otros bienes inmuebles
12400-000000-00000	BIENES MUEBLES
12410-000000-00000	Mobiliario y equipo de administración
12411-000000-00000	Muebles de oficina y estantería
12411-000001-00000	Silla ejecutiva zu (Secretaria General)
12411-000002-00000	Sillas varias oficinas
12411-000003-00000	Silla ejecutiva marbella (desarrollo social)
12411-000004-00000	Archivero Oficialia Mayor
12411-000005-00000	Archivero Secretaria General
12411-000006-00000	Sillas torno (3) oficina presidente Mpal.



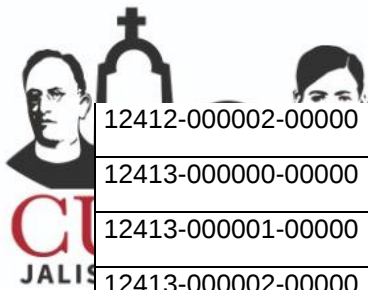
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



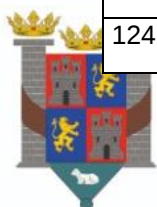
12411-000007-00000	Sillon primavera (6) PZ para sala de cabildo
12411-000008-00000	Escritorio Secretarial basic 1 obras públicas
12411-000009-00000	Archivero 4 gavetas corredera color negro obras pu
12411-000010-00000	Archivero 4 gavetas corredera negro desarrollo S.
12411-000011-00000	Sillas operativa y sillas de visitas sala cabildo
12411-000012-00000	Sillon primavera (6) sala de cabildo y presidente
12411-000013-00000	4Tablon Banquete 70 Asientos Pleglabe Casa Cultu
12411-000014-00000	Silla ejecutiva line 1 para tesoreria
12411-000015-00000	Silla ejecutiva line 1 para obras publicas
12411-000016-00000	Escritorio Secretarial Basic 1 Para Obras Publicas
12411-000017-00000	Mesa de Poplar con 3 Pedestales Sala de Cabildo
12411-000018-00000	Librero Oficina Presidencia
12411-000019-00000	Mueble Color Arena 15 Espacios Para Celulares
12411-000020-00000	Archivero Metalico y Silla Tela Negro Pa ell Museo
12411-000021-00000	Silla De Oficina Para Oficialia
12411-000022-00000	Silla Ejecutiva Racing Lambo Para Sindicatura
12411-000023-00000	2 Sillas Ejecutiva Racing Lambo Secretaria Genera
12411-000024-00000	Silla Metrx Bayside furnishings Oficialia Mayor
12411-000025-00000	2 Sillas Metrex Bayside Furnishings catastro
12411-000026-00000	Mesa de consejo con 2 Miniport giratorios 3x1.5mts
12411-000027-00000	Sillas Operativas en malla Mod.90 Base Nylon (5)
12411-000028-00000	Escritorio rectangular de 1.20x.60 ceniza-gris
12411-000029-00000	Silla Secretarial CS271 MC (Desarrollo social)
12411-000030-00000	Silla Secretarial CS271 MC (Turismo)
12411-000031-00000	Escritorio Capuccino (2) para Seguridad Publica
12411-000032-00000	2 Sillas ejecutivas NG (Contral y Reg Civil SJM)
12411-000033-00000	Silla Ejecutiva NG (Secretaria General)
12411-000034-00000	Silla Ejecutiva GF-81384H NG
12411-000035-00000	Escritorio en L Master
12412-000000-00000	Muebles, excepto de oficina y estantería
12412-000001-00000	Mesa de Poplar



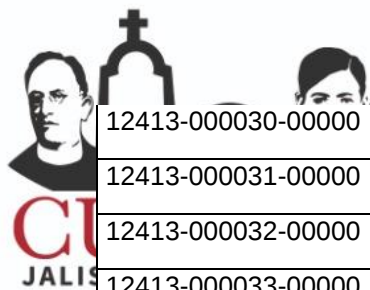
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



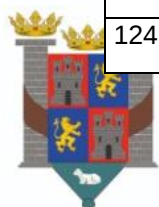
12412-000002-00000	Despachador de agua
12413-000000-00000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información
12413-000001-00000	Laptop toshiba L55-C5335S (Comunicacion social)
12413-000002-00000	Laptop hp pavilli (secretaria general)
12413-000003-00000	Laptop hp 15-AB111LA (desarrollo agropecuario)
12413-000004-00000	Copiadora ecosys No. de serie LSD 5509033
12413-000005-00000	Laptop Dell Inspiron 155558 blanca
12413-000006-00000	Equipo de cómputo y multifuncional (obras públicas)
12413-000007-00000	Equipo de computo (obras públicas)
12413-000008-00000	Equipo de computo (obras públicas)
12413-000009-00000	Copiadora ecosys M2035 No. serie LZK5X50876 (tesor)
12413-000010-00000	Laptop Dell 15-5559 (obras públicas)
12413-000011-00000	PC escritorio hp serie 4CE4310BZC (Contralor)
12413-000012-00000	Multifuncional marca samsung modelo M4072 segurida
12413-000013-00000	Lap Lenovo C26 (obras públicas)
12413-000014-00000	Lenovo c260 (Sindicatura)
12413-000015-00000	Laptop HP 15-AB11LA
12413-000016-00000	Equipo de Computo (Registro Civil)
12413-000017-00000	Hp pavilion 15 (Topo obras públicas)
12413-000018-00000	Multifuncional Samsung (SL-M4072FD) Resgistro civi
12413-000019-00000	Computadora Desktop HP (Registro Civil San Juan)
12413-000020-00000	Computadora HP Contraloria
12413-000021-00000	Impresora HP Laser Jet (Casa del Estudiante)
12413-000022-00000	Impresora (Contralor)
12413-000023-00000	Impresora LX35 (Catastro)
12413-000024-00000	Impresora HP Laser Jet (CCA La Esperanza)
12413-000025-00000	Impresora HP Laser Jet (CCA Juchitlan)
12413-000026-00000	Impresora Samsung SL-M2020W (registro civil)
12413-000027-00000	Impresora Samsung SL-M2020W (CATASTRO)
12413-000028-00000	Impresora Samsung SL-M2020W (TESORERIA)
12413-000029-00000	Desktop Aio Lenovo 300 ACL (REGISTRO CIVIL)



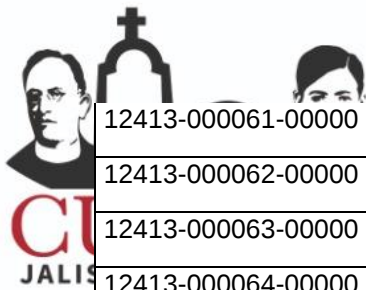
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



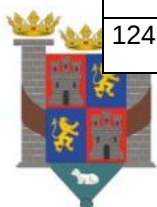
12413-000030-00000	Desktop Acer AC20-720MB (OBRAS PUBLICAS)
12413-000031-00000	HP PAVILION AIO 22-B017LA TCH (TESORERIA)
12413-000032-00000	Impresora Samsung SL-M2020W MO (TESORERIA)
12413-000033-00000	Desktop Acer AC20-720MB (SEGURIDAD PUBLICA)
12413-000034-00000	Desktop Lenovo AIO 510-22ASR (OFICIALIA MAYOR)
12413-000035-00000	Desktop HP AIO 20-C206LA (INGRESOS TESORERIA)
12413-000036-00000	Impresora Samsung SL-M2020W MO (RASTRO MPAL.)
12413-000037-00000	ECOSYS M2040DN/L NO 5968 (DESARROLLO SOCIAL)
12413-000038-00000	ECOSYS M2040DN/L NO 5969 (SINDICATURA)
12413-000039-00000	ECOSYS M2040DN/L NO 5967 (TESORERIA)
12413-000040-00000	Equipo de computo procesador pentium (secretaria)
12413-000041-00000	Equipo de computo intel pentium (Obras públicas)
12413-000042-00000	Multifun samsung SL departamento agropecuario
12413-000043-00000	Multifun samsung SL departamento de cultura
12413-000044-00000	Impresora hp officejet 7110 para transparencia
12413-000045-00000	Desktop departamento de desarrollo social
12413-000046-00000	Desktop departamento de obras publicas
12413-000047-00000	Desktop departamento de cultura
12413-000048-00000	Desktop departamento de catastro
12413-000049-00000	Desktop departamento de secretaria general
12413-000050-00000	Desktop departamento de tesoreria
12413-000051-00000	No break (8) 600VA 300W para varios deparatamentos
12413-000052-00000	2 Desktop HP AIO 22-C007LA para tesoreria
12413-000053-00000	2 Desktop hp AIO 22-C007LA oficialia y sindicatu
12413-000054-00000	2 Desktop hp AIO 22-C007LA catastro y secretaria
12413-000055-00000	Desktop hp AIO 22-C007LA para Hospitalito
12413-000056-00000	Desktop hp AIO 22-C007LA para desarrollo economico
12413-000057-00000	Laptop hp pavilion 14 -C oficina presidente munici
12413-000058-00000	Impresora laser samsung reg.Civil S.Juan Monte
12413-000059-00000	7 No No Break Sola Basi Dif .Departamentos
12413-000060-00000	Laptot Para Sala de Cabildo



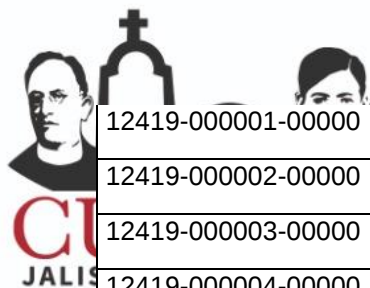
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



12413-000061-00000	Impresora Epson De Puntos LX-350 Catastro
12413-000062-00000	Destop Lenovo AIO 330 AST Juez Mpal.
12413-000063-00000	Equipo de Servidor Oficina Tesoreria
12413-000064-00000	Desktop AIO HP 20-C401LA N.S. 8CC9351136
12413-000065-00000	Desktop Lenovo AIO 330-20IGM
12413-000066-00000	Destop Aio HP y Nobreak Koblenz Registro Civil
12413-000067-00000	Laptop Lenovo S340-15IIL
12413-000068-00000	2 Computadoras Desktop Para Dpto. de Catastro
12413-000069-00000	2 Desktop HP AIO 200 G4 Instituto de la Mujer
12413-000070-00000	Desktop HP AIO 205 G3 Para Desarrollo Social
12413-000071-00000	Desktop Aio 330-20igm Para Registro Civil Cuquio
12413-000072-00000	HP 200 G4 21.5" Intel Core i3 8gb 1Tb Contraloria
12413-000073-00000	HP 200 G4 21.5" Intel Core i3 8gb 1Tb Presidencia
12413-000074-00000	HP 200 G4 21.5" Intel Core i3 8gb 1Tb Tesoreria
12413-000075-00000	HP 200 G4 21.5" Intel Core i3 8gb 1Tb Educación
12413-000076-00000	Laptop DELL 3501 i5 5gb DDR4 SSD 256gb Sistem Comp
12413-000077-00000	Laptop Dell Inspiron Core I3-1115G4 2.4 GHZ 8GB SS
12413-000078-00000	Computadora HP 205 G4 (DPTO. SEG. PUBLICA)
12413-000079-00000	Laptop DELL Inspiron 3501 Core I3 (SEG. PUBLICA)
12413-000080-00000	Videoprojector BENQ MS550 SVGA 3600L(SEG. PUBLICA)
12413-000081-00000	Escaner de escritorio Brother (CATASTRO)
12413-000082-00000	Escaner de escritorio Brother (TESORERIA)
12413-000083-00000	Multifuncional Cannon GM4010 (CATASTRO)
12413-000084-00000	No Break/UPS SMARTBITT (CATASTRO)
12413-000085-00000	Impresora HP DesignJet T650 (OBRAS PUBLICAS)
12413-000086-00000	Cpu marca Lenovo serie MJ0F14BL (Hacienda Mpal)
12413-000087-00000	Cpu marca HP serie MXL01233DX (Hacienda Mpal)
12413-000088-00000	Cpu marca Lenovo serie MJC0GHSL1 (Hacienda Mpal)
12413-000089-00000	Monitor AOC serie FYHG4HA095143 (Hacienda Mpal)
12413-000090-00000	Monitor Samsung Acer serie ETLTS0R032147044E (H.M.)
12419-000000-00000	Otros mobiliarios y equipos de administración



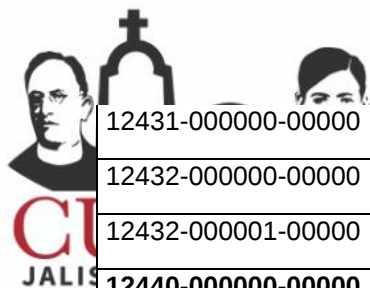
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquio, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



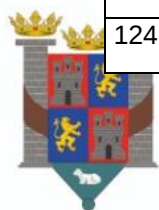
12419-000001-00000	Copiadora Ecosys M 2035 (Catastro)
12419-000002-00000	Despachador De Agua Mabe EMFSCCB2 (Sindicatura)
12419-000003-00000	Pantalla Electrica 70 Pulgadas Para Sala de Cabild
12419-000004-00000	Trituradora Fellowes 11C Para Sala de Cabildo
12419-000005-00000	Copiadora Samsug M4072 Para Recepcion
12419-000006-00000	Copiadora Samsung M4072 Departamento Agropecuario
12419-000007-00000	Copiadora Samsung Mod. SL-M4080 FX Tesoreria
12419-000008-00000	Copiadora Kyocera Ecosys Reg. Civil Cuquio
12419-000009-00000	Copiadora Kyocera Ecoys Reg. Civil Las Cruces
12419-000010-00000	Copiadora Kiocera VR97106478 CE Mujer
12419-000011-00000	Dispensador de agua MABE MTEMM2PN
12419-000012-00000	Radio Portatil digital Motorola (Obras Publicas)
12419-000013-00000	Trituradora Royal ASF910 12H N (3 pza)
12419-000014-00000	Celular samsung s22ultra (Casa del Migrante)
12419-999999-00000	Mob y equi. admon. (saldos 2012-2015)
12420-000000-00000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo
12421-000000-00000	Equipos y aparatos audiovisuales
12421-000001-00000	Proyector Powerlite Epson Para Sala de Cabildo
12422-000000-00000	Aparatos deportivos
12423-000000-00000	Cámaras fotográficas y de video
12423-000001-00000	Camara canon powers elph 160 (seguridad pública)
12423-000002-00000	Camara nikon coopix S2900 (Obras públicas)
12423-000003-00000	Camara nikon coolpix S2900 (Proteccion civil)
12423-000004-00000	Cámara digital canon (Comunicación social)
12423-000005-00000	Camara Digital Nikon (Agua Potable)
12423-000006-00000	Camara Digital Nikon Maquinaria
12423-000007-00000	Equipo y camara fotografica (Comunicación social)
12429-000000-00000	Otros mobiliarios y equipo educacional y recreativ
12429-000001-00000	EQUIPO DE SONIDO PARA CULTURA
12429-000002-00000	TOLDO 6X9, 100 SILLAS Y 10 TABLONES
12430-000000-00000	Equipo e instrumental médico y de laboratorio



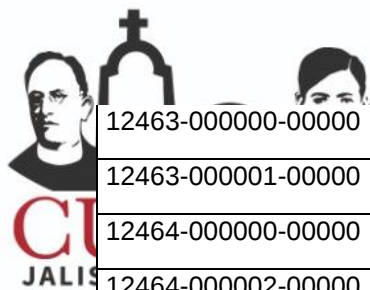
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquio, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



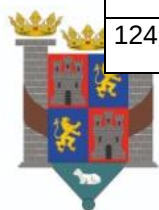
12431-000000-00000	Equipo médico y de laboratorio
12432-000000-00000	Instrumental médico y de laboratorio
12432-000001-00000	Equipo instrumental medico admon. (saldo 2012-2015
12440-000000-00000	Vehículos y equipo de transporte
12441-000000-00000	Vehículos y equipo terrestre
12441-000001-00000	Camioneta NP300 FRONTIER
12441-000002-00000	Camion Ford 2007 E450 Super Duty
12441-000003-00000	Camioneta de Estacas Blanca 3N6DD14S66K041626
12441-000004-00000	Carro Aveo 4 Puertas B Chevrolet GM 2012
12441-000005-00000	Nissan Doble Cabina 2009 KA24400722A
12441-000006-00000	Pick Up Modelo 1989 No JT4VN8NXK0002405
12441-000007-00000	Nissan NP300 ESTACA 2013 3N6DD21T7DK029257
12441-000008-00000	Camioneta Dodge Ram Blanca 2010217
12441-000009-00000	Carro Ford Pick Up F-150
12441-999999-00000	Equipo de transporte (Saldo 2012-2015)
12442-000000-00000	Carrocerías y remolques
12443-000000-00000	Equipo aeroespacial
12444-000000-00000	Equipo ferroviario
12445-000000-00000	Embarcaciones
12449-000000-00000	Otros equipos de transporte
12449-000001-00000	Motocicleta Honda serie LALMD4396N3120174
12449-000002-00000	Motocicleta Honda serie LALMD4399N3120086
12449-000003-00000	Motocicleta Honda serie 3H1KC388XPD400744
12449-000004-00000	Motocicleta Honda serie 3H1KC388XPD400727
12450-000000-00000	Equipo de defensa y seguridad
12450-000001-00000	Equipo de Defensa y Seguridad Seguridad (Saldo 20
12450-000002-00000	11 camaras de vigilancia (Seguridad Publica)
12460-000000-00000	Maquinaria, otros equipos y herramientas
12461-000000-00000	Maquinaria y equipo agropecuario
12462-000000-00000	Maquinaria y equipo industrial
12462-000001-00000	o



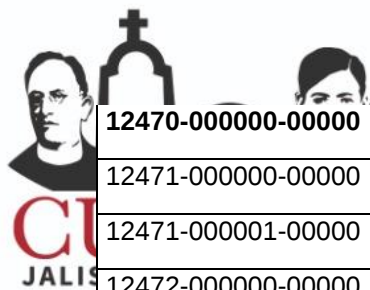
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



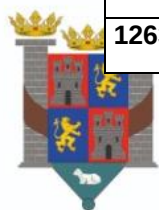
12463-000000-00000	Maquinaria y equipo de construcción
12463-000001-00000	Revolvedora de cemento
12464-000000-00000	Sist. de aire acondicionado, calefacción y de ref?
12464-000002-00000	Aire Acondicionado Marca LG
12465-000000-00000	Equipo de comunicación y telecomunicación
12465-000001-00000	Repetidor de frecuencia de comunicacion de Radios
12465-000002-00000	Radio Portatil DGP5550 Digital Motorola VHF
12466-000000-00000	Equipo de generación eléctrica, aparatos y acceso?
12467-000000-00000	Herramientas y máquinas-herramienta
12467-000001-00000	Motosierra sthil MS 210 18"
12467-000002-00000	Maquina de soldar MI-250 SERIE A301-02500-A16
12467-000003-00000	Moto bomba 5.5 hp marca honda 2x2
12467-000004-00000	Escalera C-2213-12 CUPRUM
12467-000005-00000	Podadora Tipo Tracror Murray Unidad Dptva.
12467-000006-00000	Fumigadora Honda WJR2525
12467-000007-00000	Hidrolavadora Troy Bilt 2800 psi 2.3 gpm (Rastro)
12467-000008-00000	Rotomartillo Obras Públicas
12467-000009-00000	Hidrolavadora Obras Públicas
12467-000010-00000	Motor Parazzini
12467-000011-00000	Compresor de aire
12467-000012-00000	Escalera Truper de 7.5m (Alumbrado Publico)
12467-000013-00000	Cortadora de pasto tipo Guiro
12467-000014-00000	Kawashima corta cestos
12467-000015-00000	Nivel automatico sitepro 32x tripie y estatal
12467-000016-00000	Sistema GNSS ESURVEY +E300PRO c/P8II (s40)
12467-000017-00000	Mezcladora para cemento parazzini con motor
12467-000018-00000	Guirio Desbrozadora Kawashina
12467-000019-00000	Compra de guirio desbrozadora Sthil
12467-000020-00000	Aspiradora sopladora de gasolina
12469-000000-00000	Otros equipos
12469-000001-00000	Maqu. y otros equipo y herramientas (2012-2015)



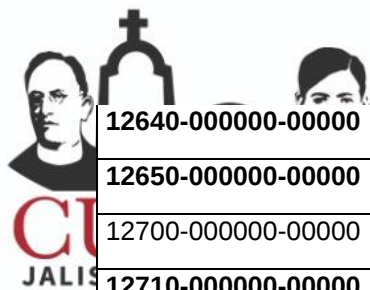
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



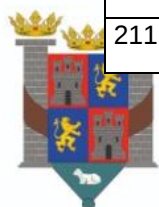
12470-000000-00000	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos
12471-000000-00000	Bienes artísticos, culturales y científicos
12471-000001-00000	Monumento al Migrante
12472-000000-00000	Objetos de valor
12480-000000-00000	Activos biológicos
12481-000000-00000	Bovinos
12482-000000-00000	Porcinos
12483-000000-00000	Aves
12484-000000-00000	Ovinos y caprinos
12485-000000-00000	Peces y acuicultura
12486-000000-00000	Equinos
12487-000000-00000	Especies menores y de zoológico
12488-000000-00000	Árboles y plantas
12489-000000-00000	Otros activos biológicos
12500-000000-00000	ACTIVOS INTANGIBLES
12510-000000-00000	Software
12520-000000-00000	Patentes, marcas y derechos
12521-000000-00000	Patentes
12522-000000-00000	Marcas
12523-000000-00000	Derechos
12530-000000-00000	Concesiones y franquicias
12531-000000-00000	Concesiones
12532-000000-00000	Franquicias
12540-000000-00000	Licencias
12541-000000-00000	Licencias informáticas e intelectuales
12542-000000-00000	Licencias industriales, comerciales y otras
12590-000000-00000	Otros activos intangibles
12600-000000-00000	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORT. ACUMUL. DE BIENES
12610-000000-00000	Depreciación acumulada de bienes inmuebles
12620-000000-00000	Depreciación acumulada de infraestructura
12630-000000-00000	Depreciación acumulada de bienes muebles



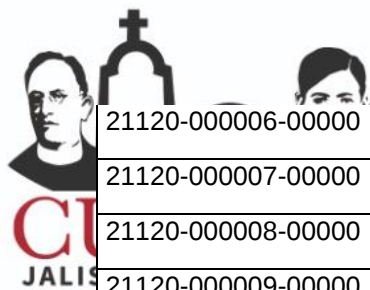
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



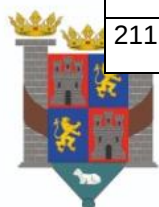
12640-000000-00000	Deterioro acumulado de activos biológicos
12650-000000-00000	Amortización acumulada de activos intangibles
12700-000000-00000	ACTIVOS DIFERIDOS
12710-000000-00000	Estudios, formulación y evaluación de proyectos
12720-000000-00000	Derechos sobre bienes en régimen de arrend. Financ
12730-000000-00000	Gastos pagados por adelantado a largo plazo
12740-000000-00000	Anticipos a largo plazo
12750-000000-00000	Beneficios al retiro de empleados pagados por ade.
12790-000000-00000	Otros activos diferidos
12800-000000-00000	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACT. NO CIR.
12810-000000-00000	Est. por pérdida de cts. incob. de doc. x cob. l/p
12820-000000-00000	Est. por pérd. cts. incob. de deud. div. x cob l/p
12830-000000-00000	Est. por pérdida de cts. incob. de ing. x cob. l/p
12840-000000-00000	Est. por pérd. cts. incob. de prést. otorgados l/p
12890-000000-00000	Est. por pérdida de otra cuentas incobrables a l/p
12900-000000-00000	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES
12910-000000-00000	Bienes en concesión
12920-000000-00000	Bienes en arrendamiento financiero
12930-000000-00000	Bienes en comodato
20000-000000-00000	PASIVO
21000-000000-00000	PASIVO CIRCULANTE
21100-000000-00000	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
21110-000000-00000	Servicios personales por pagar a corto plazo
21110-000001-00000	Personal permanente
21110-000002-00000	Personal eventual
21120-000000-00000	Proveedores por pagar a corto plazo
21120-000001-00000	CFE Suministrador de servicios básicos
21120-000002-00000	Office Depot de Mexico S.A. de C.V.
21120-000003-00000	Fargonz S.A. de C.V.
21120-000004-00000	Bianca Paulina Jimenez Corona
21120-000005-00000	Linea Industrial Empresarial S.A. de C.V.



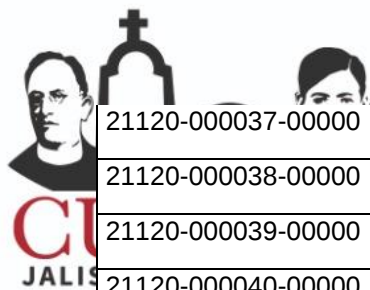
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



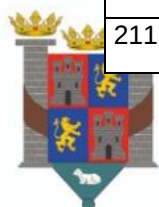
21120-000006-00000	Nueva Wal Mart de Mexico, S. de R.L. de C.V.
21120-000007-00000	Salvador Ruiz Gonzalez
21120-000008-00000	Lizarde y compañía S.A. de C.V.
21120-000009-00000	J Isabel Delgadillo Lizarde
21120-000010-00000	Ma Elena Sanchez Sandoval
21120-000011-00000	Jose de Jesus Luna Fernandez
21120-000012-00000	Felipa de Jesus Avila Huerta
21120-000013-00000	Ma. Susana Alonso Mercado
21120-000014-00000	Gasolinera LV S.A. de C.V.
21120-000015-00000	Rodolfo Torres Lamas
21120-000016-00000	Alimentos de fuego S.A. de C.V.
21120-000017-00000	Socorro Ruvalcaba Rodriguez
21120-000018-00000	Tradicion gastronomica alteña, S.A. de C.V.
21120-000019-00000	Efren Alejandro Frausto
21120-000020-00000	Medilab de occidente S.A. de C.V.
21120-000021-00000	Miriam Isabel Lomeli Martinez
21120-000022-00000	Miguel Angel Mendoza Vargas
21120-000023-00000	Contalink S.A.P.I. de C.V.
21120-000024-00000	Irma Gutierrez Barajas
21120-000025-00000	Oz Automotriz S. de R.L. de C.V.
21120-000026-00000	Adela Sanchez Arias
21120-000027-00000	Maria Cristina Sanchez Sandoval
21120-000028-00000	Moises Gomez Reyes
21120-000029-00000	Francisco Reyes Bonilla
21120-000030-00000	Nextcode S.A. de C.V.
21120-000031-00000	Telefonos de México S.A.B. de C.V.
21120-000032-00000	Tecnología en Computación Vanguardista S.A. de C.V.
21120-000033-00000	Autopartes Sthepanie S.A. de C.V.
21120-000034-00000	Cadeco S.A. de C.V.
21120-000035-00000	Paquetería Alteña S. de R.L. de C.V.
21120-000036-00000	Patricia Margarita Gonzalez Salazar



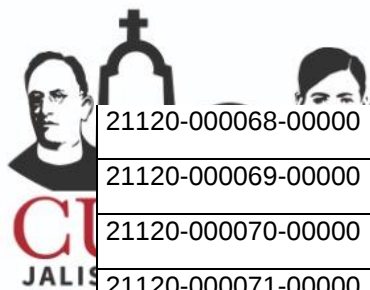
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



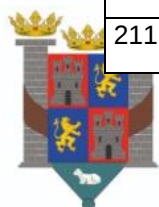
21120-000037-00000	HDI Seguros S.A. de C.V.
21120-000038-00000	Comunicaciones y ediciones de occidente S.A de C.V
21120-000039-00000	BBVA Bancomer
21120-000040-00000	Banco Monex, S.A.
21120-000041-00000	Ernesto Agredano de Alba
21120-000042-00000	Hotel Viena S.A. de C.V.
21120-000043-00000	Aerocomidas, S.A. de C.V.
21120-000044-00000	Estacion de servicio la Manga, S.A. de C.V.
21120-000045-00000	Secretaria de la Hacienda Pública
21120-000046-00000	Ma. Silvia Perez Rivera
21120-000047-00000	Cesar Martinez Marquez
21120-000048-00000	Juan Daniel Sanchez Sandoval
21120-000049-00000	Silvano Sanchez Figueroa
21120-000050-00000	Ma. Francisca Cervantes Martinez
21120-000051-00000	Jose Antonio Avelar Prieto
21120-000052-00000	Combustibles el cuatro S.A. de C.V.
21120-000053-00000	Fernando Vallejo Macias
21120-000054-00000	Esther Arreguin Camacho
21120-000055-00000	Gas Butep S.A. de C.V.
21120-000056-00000	Javier Mercado Mejia
21120-000057-00000	Servicios y Productos PRODEC S.A. de C.V.
21120-000058-00000	Gasolinera Barajas S.A. de C.V.
21120-000059-00000	Red de Carreteras de Occidente S.A.B. de C.V.
21120-000060-00000	Organizacion la Luna S.A. de C.V.
21120-000061-00000	Electronica Sigsug, S.A. de C.V.
21120-000062-00000	Joel Feliciano Galvan Ornelas
21120-000063-00000	Esperanza Mora Macias
21120-000064-00000	Jesus Ponce Limon
21120-000065-00000	Tepatitlan Automotriz S.A. de C.V.
21120-000066-00000	Eduardo Avila Huerta
21120-000067-00000	Luis Felipe Eulloqui Silva



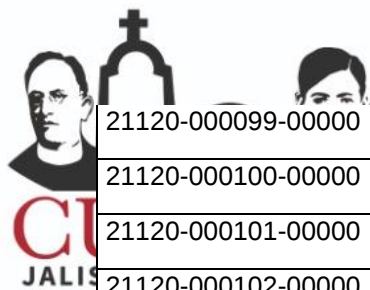
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



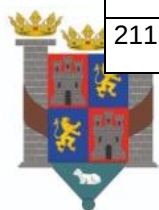
21120-000068-00000	Rafael Hernandez Camacho y Plascencia
21120-000069-00000	Fondo Nacional de Infraestructura
21120-000070-00000	Concesionaria Autopista Guadalajara Tepic SA de CV
21120-000071-00000	J. Isabel Delgadillo Lizarde
21120-000072-00000	Milenio Motors S.A. de C.V.
21120-000073-00000	Jorge Davalos Contreras
21120-000074-00000	Industrial electrica Morales S.A. de C.V.
21120-000075-00000	Gloria Holguin Perez
21120-000076-00000	Home Depot Mexico S. de R.L. de C.V.
21120-000077-00000	Egliceria Diaz Cardenas
21120-000078-00000	Karjugo S.A. de C.V.
21120-000079-00000	Josefina Gutierrez Vargas
21120-000080-00000	Automatic Transmission Zone S. de R.L. de C.V.
21120-000081-00000	Gerardo Gutierrez Nuñez
21120-000082-00000	Tracsa S.A.P.I. de C.V.
21120-000083-00000	Maria de los Angeles Gonzalez Hernandez
21120-000084-00000	Instrumental Quirurgico de Occidente S.A. de C.V.
21120-000085-00000	Ernesto Manzo Neri
21120-000086-00000	Edgar Uriel Nungaray Valerio
21120-000087-00000	Maria Soledad Hernandez Garza
21120-000088-00000	Lenin Ismael Campos Dera
21120-000089-00000	Copiadoras Ochoa S.A. de C.V.
21120-000090-00000	Javier Plascencia Rodriguez
21120-000091-00000	Maria Guadalupe Franco Mejia
21120-000092-00000	Sizzling Platter de México, S.
21120-000093-00000	Operadora SSM S.A.P.I. de C.V.
21120-000094-00000	Esmeralda Bañuelos Vargas
21120-000095-00000	Jesus Antonio Orozco Verdeja
21120-000096-00000	Consorcio Punta Arena S.A. de C.V.
21120-000097-00000	Kenworth de Jalisco S.A. de C.V.
21120-000098-00000	Irineo Rodriguez Gomez



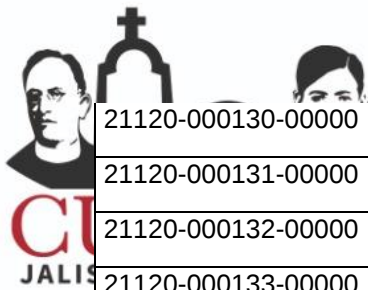
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



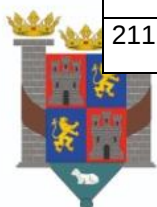
21120-000099-00000	Yolanda Rubio Prieto
21120-000100-00000	Oscar Eduardo Vargas Esparza
21120-000101-00000	Miguel Ordoñez Gonzalez
21120-000102-00000	Valle de Cuquio
21120-000103-00000	Restaurante Los Fresnos SA DE CV
21120-000104-00000	Jose Oscar Salcido Raviola
21120-000105-00000	Ram- Barr Group S.A. DE C.V.
21120-000106-00000	Ma. Receba Rodriguez Y Ordoñez
21120-000107-00000	Autobuses Estrella Blanca, S.A. DE C.V.
21120-000108-00000	Felix Alberto Monteon Robles
21120-000109-00000	Martha Susana Tabares Plascencia
21120-000110-00000	Claudia Veronica Vargas Martinez
21120-000111-00000	Inovation Group Hosting-Mexico S. de R.L. de C.V.
21120-000112-00000	Israel Ramirez Jimenez
21120-000113-00000	CR Formas S.A. de C.V.
21120-000114-00000	Osvama Constructora Inmobiliaria S.A. de C.V.
21120-000115-00000	Raul Sanchez Gomez
21120-000116-00000	Julian Benavides Gonzalez
21120-000117-00000	Juan Carlos Anaya Calameto
21120-000118-00000	Junnior Lorenzo Reynoso Sepulveda
21120-000119-00000	Alba Cocina Diversa S.A. de C.V.
21120-000120-00000	Sara Alicia Sanchez Castro
21120-000121-00000	Eduardo Ponce Franco
21120-000122-00000	Hospital San Antonio Yahualica S. de R.L. de C.V.
21120-000123-00000	Arturo Mercado Gutierrez
21120-000124-00000	Armando Garcia Mercado
21120-000125-00000	Alejandro Alonso Diaz
21120-000126-00000	Francisco Sanchez de la Mora
21120-000127-00000	Constructora Seigers S.A. de C.V.
21120-000128-00000	Maria Guadalupe Macias Gonzalez
21120-000129-00000	Comercio Empresarial Exchange Global S.A. de C.V.



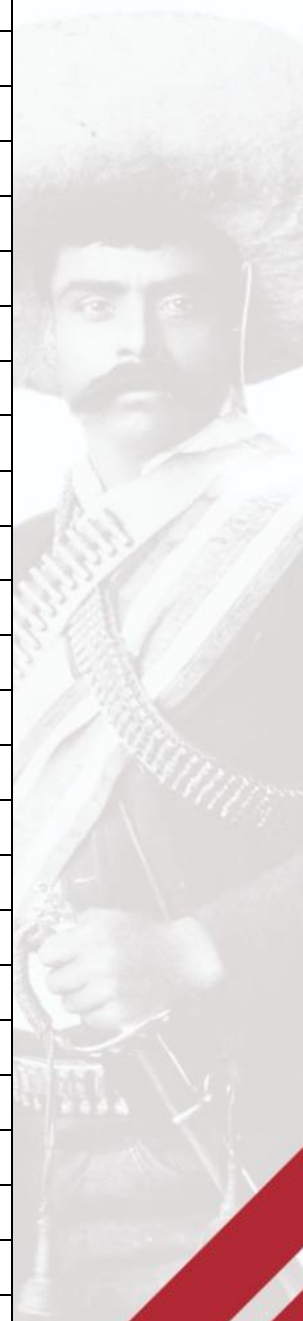
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquio, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

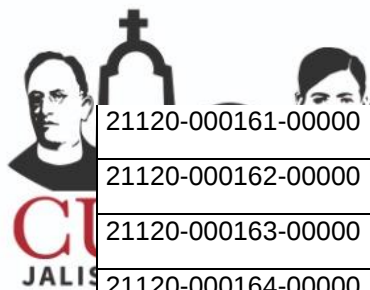


21120-000130-00000	Jose Torres Garcia
21120-000131-00000	Evangelina Agredano Martinez
21120-000132-00000	Dulce Maria Hernandez Plascencia
21120-000133-00000	Paulo Martinez Cadena
21120-000134-00000	Apolinar Vazquez Guzman
21120-000135-00000	Fernando Muñoz Chavez
21120-000136-00000	Alejandro Garcia Morales
21120-000137-00000	Ruben Carbajal Huerta
21120-000138-00000	Rogelio Plascencia Canales
21120-000139-00000	Refamare S.A. de C.V.
21120-000140-00000	Adolfo Reyes Peres
21120-000141-00000	Steve Fernando Valdivia Lara
21120-000142-00000	Don K Servicios Gastronómicos S. de R.L. de C.V.
21120-000143-00000	Suehiro de Mexico S.A. de C.V.
21120-000144-00000	TSKG Holding S.A. de C.V.
21120-000145-00000	Trofeos BJ S.A. de C.V.
21120-000146-00000	Vidrios y Mas S.A. de C.V.
21120-000147-00000	Lizbeth Carolina Prieto Rodriguez
21120-000148-00000	Ruben Mercado Rubio
21120-000149-00000	Hilda Araceli Camarena Barba
21120-000150-00000	Rigoberto Hernandez Galvan
21120-000151-00000	Jose Francisco Perez Castro
21120-000152-00000	Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
21120-000153-00000	Rebeca Torres Hernandez
21120-000154-00000	Roberto Saavedra Gonzalez
21120-000155-00000	Ricardo Delgadillo Gonzalez
21120-000156-00000	Norma Elena Guzman Ramos
21120-000157-00000	Teresa Agredano de Alba
21120-000158-00000	Guillermo Job Luna Fernandez
21120-000159-00000	Salvador Perez Ramirez
21120-000160-00000	Alvaro Fernando Plascencia

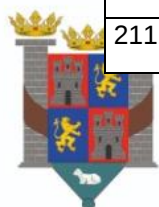


Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

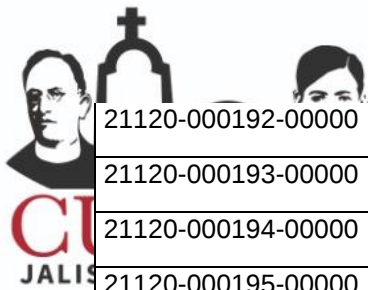




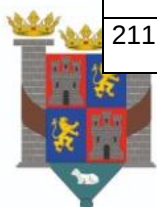
21120-000161-00000	Coppel S.A. de C.V.
21120-000162-00000	Vida y entretenimiento, S. de R.L. de C.V.
21120-000163-00000	Moiseis Garcia Mejia
21120-000164-00000	Neodata Guadalajara S.A. de C.V.
21120-000165-00000	Mario Iñiguez Sanchez
21120-000166-00000	Alimentos Fraga S.A. de C.V.
21120-000167-00000	Sonia Ornelas Limon
21120-000168-00000	Gasolinera Arandas S.A. de C.V.
21120-000169-00000	Grupo Brambido S.A. de C.V.
21120-000170-00000	Gastronomica Visafrá S. de R.L. de C.V.
21120-000171-00000	Bernardo Alatorre Velasquez
21120-000172-00000	Refacciones y partes automotrices S.A. de C.V.
21120-000173-00000	Aparatos e instrumentos científicos, S.A. de C.V.
21120-000174-00000	Victoriano Sandoval Rostro
21120-000175-00000	Ferreteria Cornejo, S.A. de C.V.
21120-000176-00000	Convertidora Sorelle S.A. de C.V.
21120-000177-00000	Oscar Alejandro Damian Meza
21120-000178-00000	Alvaro Montes Rodriguez
21120-000179-00000	WND Publicidad S.A. de C.V.
21120-000180-00000	El Ancladero S.A. de C.V.
21120-000181-00000	Operadora de Restaurante Quilmes S.A.P.I. de C.V.
21120-000182-00000	Ana Isabel Gallardo Gomez
21120-000183-00000	Construexpress Experimental Constructora SA de CV
21120-000184-00000	Moises Jaime Peña Chavez
21120-000185-00000	Margarita Garcia Gomez
21120-000186-00000	Premium Restaurant Brands S. de R.L. de C.V.
21120-000187-00000	OBS de occidente, S. de R.L. de C.V.
21120-000188-00000	Star tapatia S.A. de C.V.
21120-000189-00000	Grupo 2171 S.A. de C.V.
21120-000190-00000	Gaia Inovation S.A. de C.V.
21120-000191-00000	Grupo Govar Refacciones y Partes Automotrices S.A.



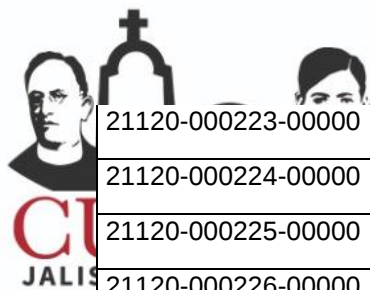
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



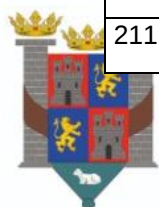
21120-000192-00000	Rodrigo Aldrete Plascencia
21120-000193-00000	Maria Griselda Calamateo Paredes
21120-000194-00000	Salvador Osornio Valdez
21120-000195-00000	Massimo Dutti Mexico, S.A. de C.V.
21120-000196-00000	Armando Mora Mercado
21120-000197-00000	Ismael Rodriguez Sanchez
21120-000198-00000	Jesus Dominguez Flores
21120-000199-00000	Sergio Alvarez Gonzalez
21120-000200-00000	Servicios gasolineros de México S.A. de C.V.
21120-000201-00000	Luis Angel Hernandez Perez
21120-000202-00000	Modatelas, S.A.P.I. de C.V.
21120-000203-00000	Coresa Retro Partes S.A. de C.V.
21120-000204-00000	Hospital San Jose para enfermos de la vista A.C.
21120-000205-00000	Jose Angel Loera Jimenez
21120-000206-00000	Miguel Angel Iñiguez Espinoza
21120-000207-00000	Evangelina Mejia Ponce
21120-000208-00000	Antonio Avelar Cervantes
21120-000209-00000	Roberto Mora Abundiz
21120-000210-00000	Rigoberto Fernandez Luna
21120-000211-00000	J. Jesus Iñiguez Espinoza
21120-000212-00000	Ki Jeom Kim de Lee
21120-000213-00000	Restaurante Toks, S.A. de C.V.
21120-000214-00000	Laguneros Orientales S.A. de C.V.
21120-000215-00000	Yolanda Salazar Carvajal
21120-000216-00000	Raymundo Adolfo Rodriguez Hidalgo
21120-000217-00000	Costco de México, S.A. de C.V.
21120-000218-00000	Luz Patricia Velazquez Prieto
21120-000219-00000	Andres Mejia Sandoval
21120-000220-00000	Cetsa Iluminación S.A. de C.V.
21120-000221-00000	Erika Galvan Garza
21120-000222-00000	Jose Rodrigo Garcia Mejia



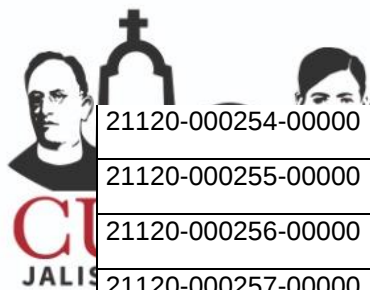
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



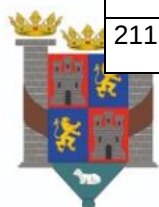
21120-000223-00000	Autotransportes Mezcala S.A. de C.V.
21120-000224-00000	Roberto de la Torre Gonzalez
21120-000225-00000	Army Uniformes S.A. de C.V.
21120-000226-00000	Juan Manuel Sandoval del Toro
21120-000227-00000	Universal en Comunicación S.A. de C.V.
21120-000228-00000	Francisco Javier Gutierrez Rojo
21120-000229-00000	Audio 52S S.A. de C.V.
21120-000230-00000	Tuercas y Abrazaderas en Ensa S.A. de C.V.
21120-000231-00000	Refacciones y Hules Para Camiones Garbo S.A.S. de
21120-000232-00000	Refacciones el Nacional de Occidente S.A. de C.V.
21120-000233-00000	Refaccionaria Camionera de Occidente S.A. de C.V.
21120-000234-00000	Retro Partes S.A. de C.V.
21120-000235-00000	Josefina Mercado Sanchez
21120-000236-00000	Francisco Javier Ortiz Alaniz
21120-000237-00000	Martin Tobiel Esqueda Verdin
21120-000238-00000	Juan Manuel Yañez Alvarez
21120-000239-00000	Mayra Plascencia Alvarado
21120-000240-00000	Araceli Becerra Ruvalcaba
21120-000241-00000	Ramon Nuñez Becerra
21120-000242-00000	Claudia Araceli Bascos Rivera
21120-000243-00000	Jose Noel Perez Galvan
21120-000244-00000	Servicios medicos Barba Rubio A.C.
21120-000245-00000	Auto Partes y Mas S.A.
21120-000246-00000	Salvador Enriquez Ramirez
21120-000247-00000	Raul Gonzalez Rojas
21120-000248-00000	Fernando Nungaray Quezada
21120-000249-00000	Rosaura Gonzalez Agredano
21120-000250-00000	Emmanuel Lizarde Esquivias
21120-000251-00000	Campos Dera Lenin Ismael
21120-000252-00000	Cecilia Cruz Ortega
21120-000253-00000	Barbara Alejandra Gutierrez Mejia



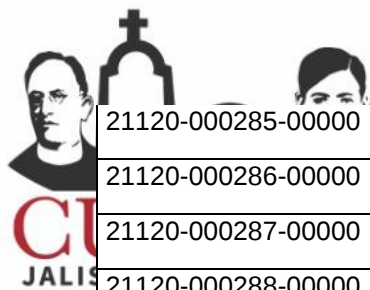
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



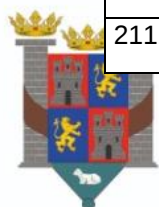
21120-000254-00000	Central de Aceros Tepa S.A. de C.V.
21120-000255-00000	Distribuidora de Llantas Gonzalez S.A. de C.V.
21120-000256-00000	Mertha Leticia Limos Gonzalez
21120-000257-00000	Marina del Carmen Barba Perez
21120-000258-00000	David Preciado Ramos
21120-000259-00000	Radec S.A. de C.V.
21120-000260-00000	Juan Carlos Estevez Hernandez
21120-000261-00000	Librado Crecer Elizalde
21120-000262-00000	Eduardo Garcia Mejia
21120-000263-00000	Gran Clase en Oficinas S.A. de C.V.
21120-000264-00000	Alan Eduardo Rios Badillo
21120-000265-00000	Miguel Martin Plascencia
21120-000266-00000	Luis Octavio Lopez Limon
21120-000267-00000	Grupo Barru S.A. de C.V.
21120-000268-00000	Martha Eugenia Gutierrez Rubalcava
21120-000269-00000	Juan Carlos Borboa Brizio
21120-000270-00000	Juan Carlos Valenzuela Garcia
21120-000271-00000	Erika Yuriana Ibarra Sandoval
21120-000272-00000	Romaldo Martinez Ruiz
21120-000273-00000	Lucia Rosales Malta
21120-000274-00000	Bebidas purificadas S. de R.L de C.V.
21120-000275-00000	Leñero Cordova Ruben Mariano
21120-000276-00000	Gabriela Malta Delgadillo
21120-000277-00000	Refacciones y acoplamientos S.A. de C.V.
21120-000278-00000	Maria Esperanza Ramirez Lopez
21120-000279-00000	Grupo Ciosa S.A.P.I. de C.V.
21120-000280-00000	Sofimex institución de garantias S.A.
21120-000281-00000	Dario Kefren Covarruvias Romero
21120-000282-00000	Reparaciones del Valle S.A. de C.V.
21120-000283-00000	Ana Bertha Mercado Ruvalcaba
21120-000284-00000	Maria Alicia Gutierrez Torres



Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

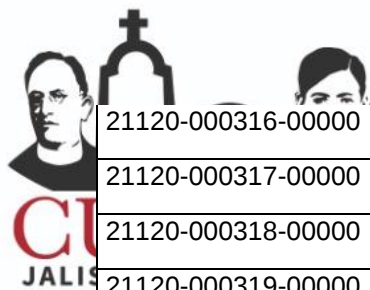


21120-000285-00000	Victor Manuel Sigala Diaz
21120-000286-00000	Maria Elena Ramirez Guerra
21120-000287-00000	Rosa Gonzalez Magaña
21120-000288-00000	Maria Victoria Marroquin Torres
21120-000289-00000	Eduardo Sanchez Abundis
21120-000290-00000	Claudia Berenice Sanchez Covarrubias
21120-000291-00000	Juan Carlos Alcala Sanchez
21120-000292-00000	Samuel Tapia Mancillas
21120-000293-00000	Ricardo Garcia Gutierrez
21120-000294-00000	Felipe Sandoval Sanchez
21120-000295-00000	Daniel Gutierrez Franco
21120-000296-00000	J. Jesus Sigala Campos
21120-000297-00000	Ma Elena Ramirez Guerra
21120-000298-00000	Sandra Patricia Ramos Vaca
21120-000299-00000	Lucina Barajas Martin
21120-000300-00000	Armasel SA DE CV
21120-000301-00000	Ruben Daniel Esqueda Godoy
21120-000302-00000	Liliana Alicia Guzman Perez
21120-000303-00000	Jose de Jesus Ramos Padilla
21120-000304-00000	Maria de Lourdes Ramirez Martinez
21120-000305-00000	Concesionaria Vuela Compañia de Aviacion S.A.P.I.
21120-000306-00000	Jose Guadalupe Ornelas Franco
21120-000307-00000	Electro Iluminacion Tapatia SA DE CV
21120-000308-00000	Servicio Carnicerito S DE RL DE CV
21120-000309-00000	Fdc Guadalajara S DE RL DE CV
21120-000310-00000	Cornelio Gonzalez Ledezma
21120-000311-00000	Motores Remanufacturados y Rectificado Rey S.A. de
21120-000312-00000	Aaron David Iñiguez Vega
21120-000313-00000	Multimateriales Nochistlan S.A de C.V.
21120-000314-00000	Felipe de Jesus Agredano Estevez
21120-000315-00000	Hersel Goldberg Palastin

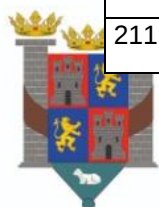


Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

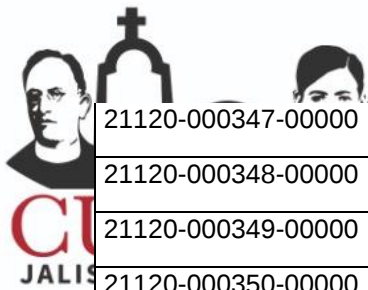




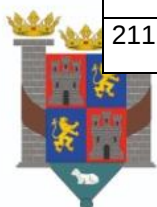
21120-000316-00000	Benito Rodriguez Salguero
21120-000317-00000	Maria Concepcion Santana Covarrubias
21120-000318-00000	Miguel Angel Mora Portugal
21120-000319-00000	Rodrigo Omar Garcia Zepeda
21120-000320-00000	Jose Luis Cedillo Avila
21120-000321-00000	Express Arte y Eventos
21120-000322-00000	Soluciones Integrales Reservoir de Mexico S. de R.L
21120-000323-00000	Jose Pilar Perez Garcia
21120-000324-00000	ICR S.A. de C.V.
21120-000325-00000	Llegamos Antes S.A. de C.V.
21120-000326-00000	Centro de Imagenologia Mar Negro S.C.
21120-000327-00000	Rafael Garcia Castro
21120-000328-00000	Moises Garcia Mejia
21120-000329-00000	Alondra Joanna Casillas Aguayo
21120-000330-00000	David Rodriguez Gomez
21120-000331-00000	Hotel de Medoza S.A. de C.V.
21120-000332-00000	Juan Fernando Delgado Cervantes
21120-000333-00000	Erfolg Universum S.A. de C.V.
21120-000334-00000	Calzado de Trabajo S.A. de C.V.
21120-000335-00000	Transformacion de energia y soluciones industriale
21120-000336-00000	Aaron David Iñiguez Vega
21120-000337-00000	Seis 7 Tres Music S.A. de C.V.
21120-000338-00000	Juan Ramon Nungaray Valerio
21120-000339-00000	Ramses Sotelo Quiñones
21120-000340-00000	Leticia Abundis Sanchez
21120-000341-00000	Leonardo Portillo Duran
21120-000342-00000	Herlinda Sanchez Estrada
21120-000343-00000	Servicio Mercantil DASO S.A. de C.V.
21120-000344-00000	MKT Estrategia comercial S. de RL. de C.V.
21120-000345-00000	Roberto Tonatiuh Mejia Perez
21120-000346-00000	Hotelaria el Aguila S.A. de C.V.



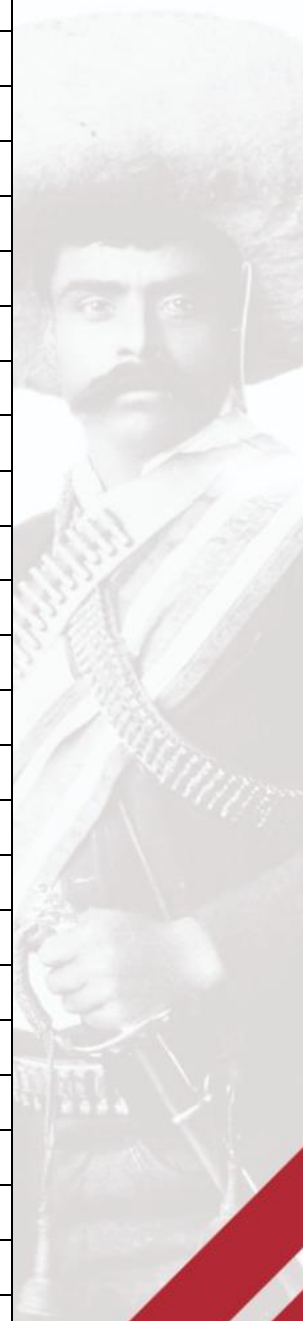
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

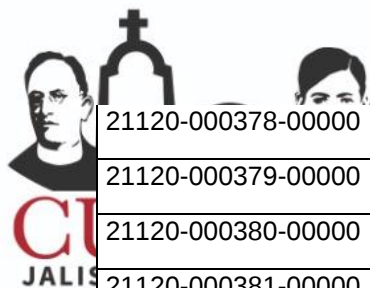


21120-000347-00000	Mario Gutierrez Figueroa
21120-000348-00000	Juan Manuel Cortes Jasso
21120-000349-00000	Martin Ramirez Lujano
21120-000350-00000	Oscar Daniel Arambula Lechuga
21120-000351-00000	Alfredo Ibarra Rodriguez
21120-000352-00000	Juan Pedro Sandoval Guzman
21120-000353-00000	Operadora de Mariscos SAVE S.A. de C.V.
21120-000354-00000	Jose Luis Lopez Mendoza
21120-000355-00000	Jesus Zenaido Gutierrez Ruvalcaba
21120-000356-00000	Cesar Rodriguez Sanchez
21120-000357-00000	Francisco Javier Gonzalez Castañeda
21120-000358-00000	Alejandra Gomez Alcantar
21120-000359-00000	Instituto Jalisciense de la Vivienda
21120-000360-00000	Ronaldo Martinez Ruiz
21120-000361-00000	Jose Angel Preciado Meza
21120-000362-00000	Alicia Alejandra Mayorga Luna
21120-000363-00000	Municipio de Union de San Antonio Jalisco
21120-000364-00000	Felix Alberto Monteon Robles
21120-000365-00000	Electronica Aldi S.A. de C.V.
21120-000366-00000	Micro Systems de Mexico Computadoras y Programaci
21120-000367-00000	DC Mayorista S.A. de C.V.
21120-000368-00000	Grupo Franalt
21120-000369-00000	Adriana Lariza Plascencia Quintero
21120-000370-00000	Ramon Zambrano Esquivel
21120-000371-00000	Fernando de la Huerta Gonzalez
21120-000372-00000	Jorge Nazareth Muñoz Mercado
21120-000373-00000	Silvia Ledesma Perez
21120-000374-00000	Ma Guadalupe Olmos Fernandez
21120-000375-00000	Luis Humberto Gomez Loza
21120-000376-00000	Petra Mendez Preciado
21120-000377-00000	Servicio Industrial de Zapopan S.A. de C.V.



Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

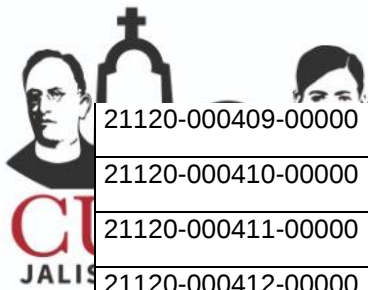




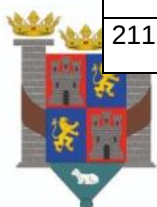
21120-000378-00000	Felipe Ledezma Gomez
21120-000379-00000	Operadora y Procesadora de Productos de Panificaci
21120-000380-00000	Oscar Adrian Lopez Macias
21120-000381-00000	Hospital de Jesus de Yahualica S.A. de C.V.
21120-000382-00000	Agromer AG S.A. de C.V.
21120-000383-00000	Jose de Jesus Perez Arreguin
21120-000384-00000	Samuel Gonzalez Lopez
21120-000385-00000	Judith Alejandra Leyva Garcia
21120-000386-00000	Apple Operadora Mexico S.A. de C.V.
21120-000387-00000	Clinica San Miguel
21120-000388-00000	Angeles Guislen Ramirez Alcala
21120-000389-00000	Servicio Autopista
21120-000390-00000	CAMPOS MEXIJAL SPR DE RL C
21120-000391-00000	Jose Guadalupe Rodriguez Castro
21120-000392-00000	Fernando Nava Jimenez
21120-000393-00000	Caludia Susana Garcia Fajardo
21120-000394-00000	Raul Perez Franco
21120-000395-00000	Brenda Karina Hernandez Delgado
21120-000396-00000	Luis Felipe Gutierrez Sierra
21120-000397-00000	Jose Ramon Becerra Bracho
21120-000398-00000	Salvador Moreno Martinez
21120-000399-00000	Jose Antonio Jauregui Fernandez
21120-000400-00000	Servicio Ramirez de Tepatitlan
21120-000401-00000	Javier Pedroza Martinez
21120-000402-00000	Juan Carlos Becerra Perez
21120-000403-00000	Daniel Palafox Aguayo
21120-000404-00000	Ma de los Angeles Gonzalez Gomez
21120-000405-00000	Arturo Campos Olea
21120-000406-00000	Karla Karina Lopez Parada
21120-000407-00000	Motores Recreativos Alteños S de RL de CV
21120-000408-00000	Autopartes San Antonio



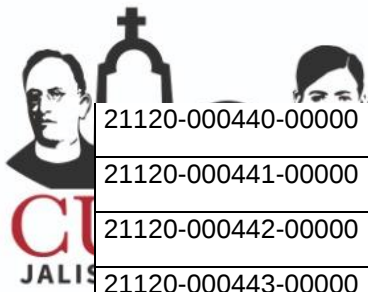
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



21120-000409-00000	Juan Jose Orozco Gomez
21120-000410-00000	Daniel Chavez Alvarez
21120-000411-00000	Grupo parisina SA de CV
21120-000412-00000	Comercial Diesel
21120-000413-00000	Sergio Paul Mendoza Castillon
21120-000414-00000	Ma Guadalupe Esther Cardona Garcia
21120-000415-00000	Mayoreo de Autopartes y Aceites SA de CV
21120-000416-00000	Jose de Jesus Aguayo Palafox
21120-000417-00000	Jose Ramon Becerra Bracho
21120-000418-00000	Olirsen Obed Arteaga Bustos
21120-000419-00000	Ma Maribel Lopez Gomez
21120-000420-00000	Capitali Grupo Hotelero
21120-000421-00000	Blanca Cecilia Alvarez
21120-000422-00000	Instituto Tecnologico Jose Mario Molina
21120-000423-00000	Multifuncional Salmus SA de CV
21120-000424-00000	Martin Campos Corona
21120-000425-00000	Mega Comercial Office Nigri SA de CV
21120-000426-00000	Construcciones y Proyectos Yederis SA de CV
21120-000427-00000	Combustibles y Servicios SAMER SA de CV
21120-000428-00000	Jose Manuel Gonzalez Mercado
21120-000429-00000	Jose Luis Sanchez Gutierrez
21120-000430-00000	Dinora Alonzo Rodriguez
21120-000431-00000	Maria Dolores Alvarez Gutierrez
21120-000432-00000	Maria de la Concepcion Lopez Hernandez
21120-000433-00000	Comercializadora de motos SA de CV
21120-000434-00000	Lucas Roberto Pedemonti
21120-000435-00000	Gam del Pacifico SA de CV
21120-000436-00000	Plutarco Franco Mercado
21120-000437-00000	Omnibus Yahualica Guadalajara SA de CV
21120-000438-00000	Jose Reymundo Ibarra Gutierrez
21120-000439-00000	Humberto Vazquez Vega



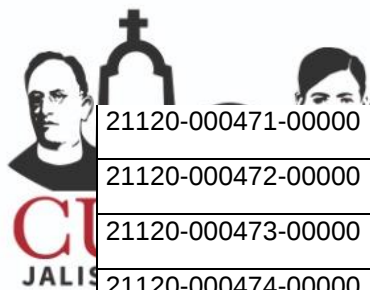
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



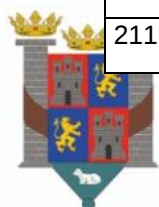
21120-000440-00000	H&M Tecnologia avanzada empresarial S de RL de CV
21120-000441-00000	Rines y Llantas los Angeles SA de CV
21120-000442-00000	Cesar de la Torre Aguirre
21120-000443-00000	Pablo Angel Gonzalez Tejeda
21120-000444-00000	Gustavo Ceja Aguilar
21120-000445-00000	Autozone de Mexico S de RL de CV
21120-000446-00000	Publishing Company Igety SA de CV
21120-000447-00000	Silvia Lopez Rodriguez
21120-000448-00000	Francisco Rafael Sanchez Ramirez
21120-000449-00000	Manuel Alejandro Gonzalez Vazquez
21120-000450-00000	Maria Kasandra Astrid Moreno Espinosa
21120-000451-00000	Aufra SA de CV
21120-000452-00000	Carmen Yasenia Perez Casillas
21120-000453-00000	Jose Arturo Mejia Rodriguez
21120-000454-00000	Mirna Ramirez Prieto
21120-000455-00000	Maria Candelaria Ramirez Delgado
21120-000456-00000	Felipe Gutierrez Rojo
21120-000457-00000	Innovation Group Hosting-Mexico S de RL de CV
21120-000458-00000	Parrilleros del Norte SA de CV
21120-000459-00000	Ma. de Jesus Agredano Martinez
21120-000460-00000	Gabriela Baes Hernandez
21120-000461-00000	Luis Felipe Gutierrez Mora
21120-000462-00000	Gloria Olmos Franco
21120-000463-00000	Alsoma Internacional SA de CV
21120-000464-00000	Luis Ignacio Gonzalez Plascencia
21120-000465-00000	Oscar Daniel Sanchez Gonzalez
21120-000466-00000	Humberto Mariscal Prieto
21120-000467-00000	PAMPAS GDL
21120-000468-00000	Cristian Eduardo Hernandez Jimenez
21120-000469-00000	Carlos Alberto Abundis Renteria
21120-000470-00000	KOMATSU MAQUINARIAS MEXICO SA DE CV



Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

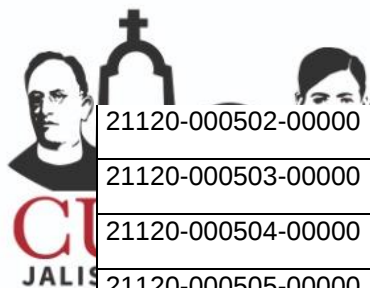


21120-000471-00000	Sanborn Hermanos SA de CV
21120-000472-00000	Roxana Gisela Gutierrez Plascencia
21120-000473-00000	Gamaliel Rafael Galvan Banvides
21120-000474-00000	Felipe Martin Franco
21120-000475-00000	Martin Estevez Sanchez
21120-000476-00000	Cynthia Ivonne Araiza Vazquez
21120-000477-00000	Grupo SI de Mexico S.A. de C.V.
21120-000478-00000	Farmacia Guadalajara SA de CV
21120-000479-00000	Jose Javier Diaz Leal
21120-000480-00000	Grimelda Yuriana Sanchez Castro
21120-000481-00000	Tomas Ledezma Gomez
21120-000482-00000	Claudia Edith Vazquez Zavala
21120-000483-00000	Emmanuel Alejandro Benavides Salazar
21120-000484-00000	Grupo ZIDAN S.A de C.V
21120-000485-00000	Ingenieria en Servicio Automotriz Tonalá
21120-000486-00000	Felipe Neri Interian Carrillo
21120-000487-00000	Miguel Angel Ruvalcaba Becerra
21120-000488-00000	Comercializadora Daferdi SA de CV
21120-000489-00000	Restaurant Los Carajos
21120-000490-00000	Union de Negocios Mexico Brasil S de RL de CV
21120-000491-00000	Julio Cesar Tejeda Andrade
21120-000492-00000	Arturo Reynoso Fernandez
21120-000493-00000	Hilda Orozco Rodriguez
21120-000494-00000	Union Impulsora de Hoteles
21120-000495-00000	Mariscos Sotos SA de CV
21120-000496-00000	Leonardo Chavez Vargas
21120-000497-00000	SYC MOTORS S.A de C.V
21120-000498-00000	Brenda Karina Sanchez Agredano
21120-000499-00000	Juan Carlos Perez Becerra
21120-000500-00000	Fernando Macias Ruiz
21120-000501-00000	Luis Marly Lomeli Mejia

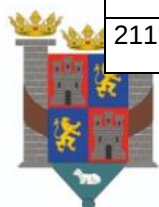


Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

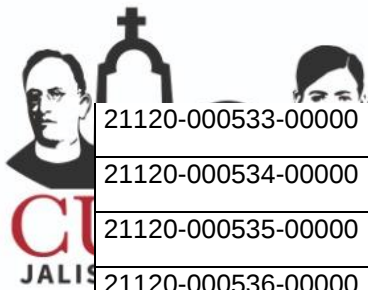




21120-000502-00000	Marco Antonio Lopez Limon
21120-000503-00000	Revasa de Occidente SA de CV
21120-000504-00000	Organizacion Sustentable Ferosmay SA de CV
21120-000505-00000	Maria Emilia Calamateo Malta
21120-000506-00000	Ma Mercedes Sandoval Galvan
21120-000507-00000	Jasson Alexander Sanchez Jimenez
21120-000508-00000	Jose Villegas Garza
21120-000509-00000	Jorge Ivan Pacheco Jimenez
21120-000510-00000	Luis Alberto Mejia Torres
21120-000511-00000	David Limon Gomez
21120-000512-00000	Lopdi Comercial Tapatia, SA de CV
21120-000513-00000	Luisa Marly Lomeli Mejia
21120-000514-00000	Grupo Octano SA de CV
21120-000515-00000	Eduardo Frausto Buenrostro
21120-000516-00000	EKAR DE GAS SA de CV
21120-000517-00000	Motores marinos y herramientas SA
21120-000518-00000	Martin Cervantes Iñiguez
21120-000519-00000	Jesus Nava Jimenez
21120-000520-00000	Refaccionaria Zapotlan S.A de C.V
21120-000521-00000	Alejandro Torres Muñoz
21120-000522-00000	J Jesus Sanchez Gonzalez
21120-000523-00000	Jose de Jesus Abarca Garcia
21120-000524-00000	Sierra Silla Mitras S. de R.L. de C.V.
21120-000525-00000	Martha Guzman Tolentino
21120-000526-00000	Comercializadora Mazcualita SA de CV
21120-000527-00000	Oscar Armando Rios Reyes
21120-000528-00000	Consorcio de Rodamientos Industriales SA de CV
21120-000529-00000	Vanessa Dolores Sandoval
21120-000530-00000	Provedora Agricola del Centro
21120-000531-00000	Martha Leticia Limon Gonzalez
21120-000532-00000	LURIDLADEZ SA DE CV



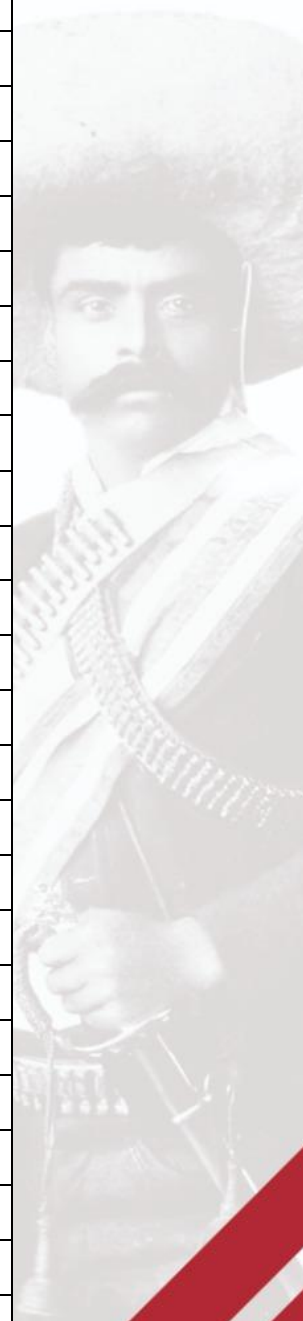
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

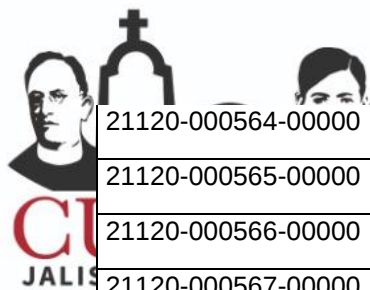


21120-000533-00000	Ma. de Jesus Gonzalez Rodriguez
21120-000534-00000	Graciela Ortega Ramos
21120-000535-00000	NAVETSA SA DE CV
21120-000536-00000	DPYP-VET SA DE CV
21120-000537-00000	GOBPAY SA DE CV
21120-000538-00000	Ernesto Guzman Guzman
21120-000539-00000	Gerardo Padilla Robles
21120-000540-00000	Ana Cristina Pulido Martinez
21120-000541-00000	Miriam Alejandra Rodriguez Gutierrez
21120-000542-00000	Carlos Fernando Molina Gonzalez
21120-000543-00000	Wendy Luna Gutierrez
21120-000544-00000	Equipos y Consumibles de Occidente S.A. de C.V.
21120-000545-00000	Agroinvernaderos Campos S.P.R. de R.L.
21120-000546-00000	Lorena Gutierrez Armendariz
21120-000547-00000	Martha Patricia Nuño Perez
21120-000548-00000	Tiendas Chedraui S.A de C.V
21120-000549-00000	Erika Hernandez Chavez
21120-000550-00000	Presa Los Gigantes de Cuquio A.C
21120-000551-00000	Luis Enrique Ruano Villanueva
21120-000552-00000	Genaro Zavala Jimenez
21120-000553-00000	Oscar Guadalupe Ramirez Guerra
21120-000554-00000	Juan Manuel Gonzalez Navarro
21120-000555-00000	Maria Carolina Ramirez Acosta
21120-000556-00000	Hugo Andres Ovalle Herrera
21120-000557-00000	Ahtziri Quintero Loza
21120-000558-00000	Francisco Chavez Vega
21120-000559-00000	Jose Martin Gonzalez Sanchez
21120-000560-00000	Jose Reyes Felix
21120-000561-00000	Ortogar S.A de C.V
21120-000562-00000	Ma. Magdalena Martinez Gonzalez
21120-000563-00000	Patricia Esparza Lopez

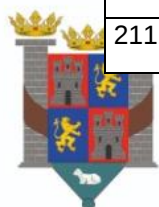


Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquio, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



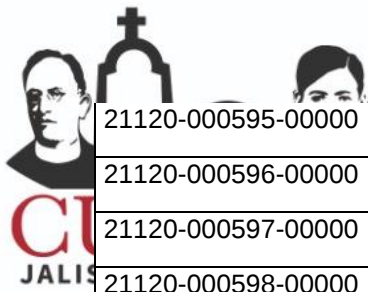


21120-000564-00000	Leopoldo Christian Herrera Arredondo
21120-000565-00000	Elvia Gonzalez Gonzalez
21120-000566-00000	Prodigia
21120-000567-00000	Ana Karen Vazquez Torres
21120-000568-00000	Top Importaciones S.A. de C.V.
21120-000569-00000	Marco Antonio Navarro Real
21120-000570-00000	Alfonso Toriz Placios
21120-000571-00000	Lorena Gomez Tellez
21120-000572-00000	Jose Maria Carlos Reveles
21120-000573-00000	Ma Guadalupe Mora Ayala
21120-000574-00000	Luis Fernando Murillo Zuñiga
21120-000575-00000	Ramon Gonzalez Gonzalez
21120-000576-00000	Gum Tactical S.A.S de C.V.
21120-000577-00000	Alicia Saavedra Ledezma
21120-000578-00000	Gaser De México
21120-000579-00000	Moises Gonzalez Gallo
21120-000580-00000	Corporativo AP S.A. de C.V.
21120-000581-00000	J Felix Gutierrez Jimenez
21120-000582-00000	Sipriano Gutierrez Jimenez
21120-000583-00000	Ana Maria Castañeda Nieves
21120-000584-00000	Jose Alejandro Castañeda Lopez
21120-000585-00000	Ricardo Felipe Hernandez Herrera
21120-000586-00000	Jesus Rene Martinez Vargas
21120-000587-00000	Raul Isordia Mercado
21120-000588-00000	Star Media and Consulting S.A. de C.V.
21120-000589-00000	Jose Morales Vazquez
21120-000590-00000	Carol Elizabeth Goldberg Padilla
21120-000591-00000	Miguel Angel Velez Ledezma
21120-000592-00000	Cristofher Israel Garcia Ruiz
21120-000593-00000	Samuel de la Cruz Jimenez
21120-000594-00000	Esther Reyes Calamateo



Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



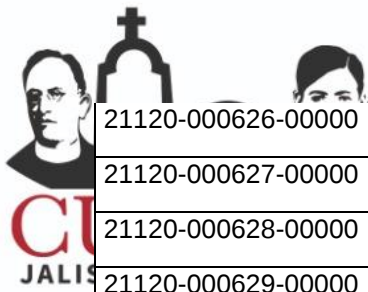


21120-000595-00000	Giovana Belen Contreras Cervantes
21120-000596-00000	Refaccionaria Mario Garcia S.A de C.V.
21120-000597-00000	Estefania Reyes Jimenez
21120-000598-00000	Victor Isaac Ruiz Sandoval
21120-000599-00000	Fibra de Caña Mexicana S.A. de C.V.
21120-000600-00000	OBR Ingenieria Y Construccion S.A. de C.V.
21120-000601-00000	Arcadio Perez Alonso
21120-000602-00000	Jose Trinidad Perez Herrera
21120-000603-00000	Felipe Gutierrez Yañez
21120-000604-00000	Luis Enrique Saldivar Duran
21120-000605-00000	Antonio Gonzalez Torres
21120-000606-00000	Julio Alberto Iñiguez Gutierrez
21120-000607-00000	Miguel Angel Jimenez Marin
21120-000608-00000	Punto Promotex S.A. de C.V.
21120-000609-00000	Reynaldo Rojas Ramirez
21120-000610-00000	Ana Maria Guadalupe Sanchez Martinez
21120-000611-00000	Grupo Prodeyco S.A. de C.V.
21120-000612-00000	Jose Merced Frias Yañez
21120-000613-00000	Jose Francisco Mercado Sanchez
21120-000614-00000	Marco Aurelio Lozano Carranza
21120-000615-00000	Edgar Fernando Casillas Hernandez
21120-000616-00000	CL Servicios Internacionales
21120-000617-00000	Victor Manuel Villalobos Verduzco
21120-000618-00000	Cayetano Diaz Noriega
21120-000619-00000	Martin Ramos Gonzalez
21120-000620-00000	Blanca Esthela Fernandez Rojas
21120-000621-00000	Carmen Leticia Vazquez Gutierrez
21120-000622-00000	Liliana Mejia Trillo
21120-000623-00000	Luis Fernando Nuñez Herrera
21120-000624-00000	Victor Manuel Franco Mercado
21120-000625-00000	Agustin Sanchez Estrada



Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

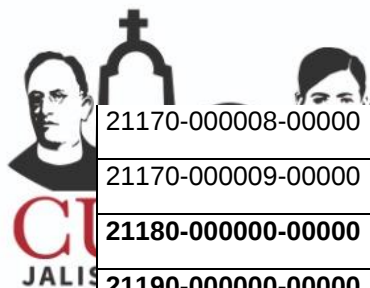




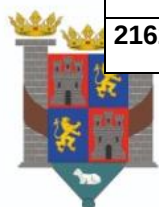
21120-000626-00000	Hermelinda Jorge Gallardo
21120-000627-00000	Marcelina Cruz Enriquez
21120-000628-00000	Francisco Javier Carbajal Zuñiga
21120-000629-00000	Tomas Gonzalez Orozco
21120-000630-00000	Tecnologia Solar Electronica
21120-000631-00000	Jose Santiago Ruiz Gomez
21120-000632-00000	Mega Construcciones Fenix S.A. de C.V.
21120-000633-00000	Constructora Pamafi S.A. de C.V.
21120-000634-00000	Comercializadora Tech Riviera
21120-000635-00000	Ma Refugio Figueroa Plascencia
21120-000636-00000	Benjamin Agredano Gonzalez
21120-000637-00000	Jose Rodolfo Castañeda Cardenas
21120-000638-00000	Mega Chia SPR de RL
21120-000639-00000	Cornelio Gonzalez Mercado
21120-000640-00000	Jose de Jesus Loza Guerrero
21120-000641-00000	Venancio Gutierrez Mora
21120-999999-00000	Proveedores varios
21130-000000-00000	Contratistas por obras públicas por pagar a c/p
21130-000001-00000	Alfonso Toriz Palacios
21140-000000-00000	Participaciones y aportaciones por pagar a c/p
21150-000000-00000	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo
21150-000001-00000	Sistema DIF Cuquio
21160-000000-00000	Intere., comisiones y gastos de la d.p. x pag. c/p
21170-000000-00000	Retenciones y contribuciones por pagar a corto pla
21170-000001-00000	ISR de Salarios
21170-000002-00000	Subsidio al empleo
21170-000003-00000	ISR Arrendamiento
21170-000004-00000	IVA arrendamiento
21170-000005-00000	2 al Millar
21170-000006-00000	ISR de Actividades empresariales (1.25%)
21170-000007-00000	ISR Servicios Profesionales (10%)



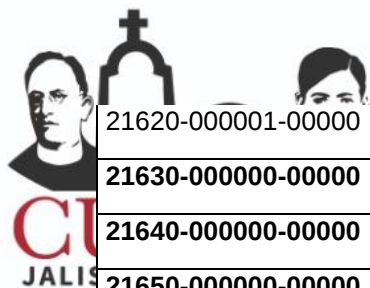
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquio, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



21170-000008-00000	RTP 3%
21170-000009-00000	5 al Millar
21180-000000-00000	Devoluciones de la ley de ingresos por pagar a c/p
21190-000000-00000	Otras cuentas por pagar a corto plazo
21200-000000-00000	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
21210-000000-00000	Documentos comerciales por pagar a corto plazo
21220-000000-00000	Doc. con contratistas por obras púb. x pagar a c/p
21290-000000-00000	Otros documentos por pagar a corto plazo
21300-000000-00000	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A L/P
21310-000000-00000	Porción a corto plazo de la deuda pública interna
21311-000000-00000	Porción a CP de títulos y valores de d. púb. inter
21311-000001-00000	Banobras CP Refinanciamiento 2018
21312-000000-00000	Porción a CP de los préstamos de la d. púb. intern
21312-000001-00000	Banobras S.N.C.
21320-000000-00000	Porción a corto plazo de la deuda pública externa
21321-000000-00000	Porción a CP de títulos y valores de d. púb. Exter
21322-000000-00000	Porción a CP de los préstamos de la d. púb. Extern
21330-000000-00000	Porción a corto plazo de arrendamiento financiero
21331-000000-00000	Porción a CP de arrendamiento financiero nacional
21332-000000-00000	Porción a CP de arrendamiento financiero internaci
21400-000000-00000	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO
21410-000000-00000	Títulos y valores de la deuda pública interna c/p
21420-000000-00000	Títulos y valores de la deuda pública externa c/p
21500-000000-00000	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO
21510-000000-00000	Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo
21510-000001-00000	Secretaria de Hacienda Publica
21520-000000-00000	Intereses cobrados por adelantado a corto plazo
21590-000000-00000	Otros pasivos diferidos a corto plazo
21600-000000-00000	FONDOS Y BIENES DE TER. EN GARANTÍA Y/O ADM. A C/P
21610-000000-00000	Fondos en garantía a corto plazo
21620-000000-00000	Fondos en administración a corto plazo



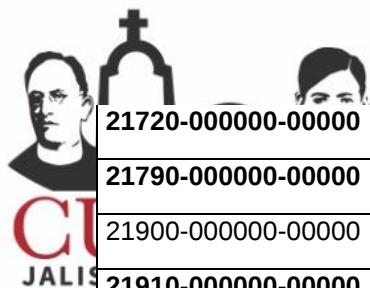
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



21620-000001-00000	Fondos en garantía en largo plazo 2012-2015
21630-000000-00000	Fondos contingentes a corto plazo
21640-000000-00000	Fondos de fide., mandatos y contratos análo. a c/p
21650-000000-00000	Otros fondo de terceros en garantía y/o admon. c/p
21660-000000-00000	Valores y bienes en garantía a corto plazo
21700-000000-00000	PROVISIONES A CORTO PLAZO
21710-000000-00000	Provisión para demandas y juicios a corto plazo
21710-000001-00000	Jhonatan Ivan Aguayo Romero
21710-000002-00000	Ana Rosa Rodriguez Medina
21710-000003-00000	Liliana Martina Lopez Sigala
21710-000004-00000	Bertha Alicia Sanchez Sigala
21710-000005-00000	Ivan de Jesus Rubio Prieto
21710-000006-00000	Marcial Rodriguez Lopez
21710-000007-00000	San Juanita Mireya Martinez Alvarez
21710-000008-00000	Yesica Tejeda Aguayo
21710-000009-00000	Karla Libeth Amador Garcia
21710-000010-00000	Maria Guadalupe Estevez Calvillo
21710-000011-00000	Ma Refugio Gonzalez Rocha
21710-000012-00000	Juan Carlos Fernandez
21710-000013-00000	Fernando Delgadillo Alvarez
21710-000014-00000	Tomas Ponce Hernandez
21710-000015-00000	Juan Jose Ramirez Guzman
21710-000016-00000	Martin Sanchez Plascencia
21710-000017-00000	Ma Dolores Ponce Mercado
21710-000018-00000	Francisco Martinez Perez
21710-000019-00000	Maria Guadalupe Villegas Gonzalez
21710-000020-00000	Luis Eduardo Pulido Villegas
21710-000021-00000	Omar Gonzalez Medina
21710-000022-00000	Ma Del Rocio Lares Lomeli
21710-000023-00000	Rogelio Becerra Garcia
21710-000024-00000	Annette Castellanos Sanchez



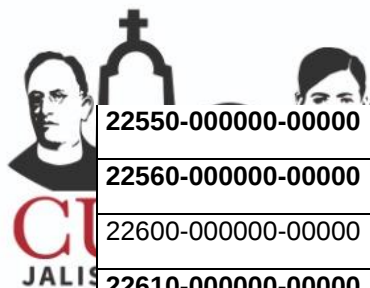
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



21720-000000-00000	Provisión para contingencias a corto plazo
21790-000000-00000	Otras provisiones a corto plazo
21900-000000-00000	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO
21910-000000-00000	Ingresos por clasificar
21910-000001-00000	Ingresos pendientes por clasificar
21920-000000-00000	Recaudación por participar
21990-000000-00000	Otros pasivos circulantes
22000-000000-00000	PASIVO NO CIRCULANTE
22100-000000-00000	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
22110-000000-00000	Proveedores por pagar a largo plazo
22120-000000-00000	Contratistas por obras públicas por pagar a l/p
22200-000000-00000	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
22210-000000-00000	Documentos comerciales por pagar a largo plazo
22220-000000-00000	Doc. con contratistas por obras púb. x pagar a l/p
22290-000000-00000	Otros documentos por pagar a largo plazo
22300-000000-00000	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
22310-000000-00000	Títulos y valores de la deuda pública interna l/p
22320-000000-00000	Títulos y valores de la deuda pública externa l/p
22330-000000-00000	Préstamos de la deuda pública interna x pagar l/p
22330-000001-00000	Banobras S.N.C
22340-000000-00000	Préstamos de la deuda pública externa x pagar l/p
22350-000000-00000	Arrendamiento financiero por pagar a largo plazo
22400-000000-00000	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
22410-000000-00000	Créditos diferidos a largo plazo
22420-000000-00000	Intereses cobrados por adelantado a largo plazo
22490-000000-00000	Otros pasivos diferidos a largo plazo
22500-000000-00000	FONDOS Y BIENES DE TER. EN GARANTÍA Y/O ADM. A L/P
22510-000000-00000	Fondos en garantía a largo plazo
22520-000000-00000	Fondos en administración a largo plazo
22530-000000-00000	Fondos contingentes a largo plazo
22540-000000-00000	Fondos de fidei., mandatos y contratos anál. a l/p



Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



22550-000000-00000	Otros fondo de terceros en garantía y/o admon. l/p
22560-000000-00000	Valores y bienes en garantía a largo plazo
22600-000000-00000	PROVISIONES A LARGO PLAZO
22610-000000-00000	Provisión para demandas y juicios a largo plazo
22620-000000-00000	Provisión para pensiones a largo plazo
22630-000000-00000	Provisión para contingencias a largo plazo
22690-000000-00000	Otras provisiones a largo plazo
30000-000000-00000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO
31000-000000-00000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO
31100-000000-00000	APORTACIONES
31200-000000-00000	DONACIONES DE CAPITAL
31200-000001-00000	Bienes muebles e inmuebles
31300-000000-00000	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
32000-000000-00000	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO
32100-000000-00000	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)
32200-000000-00000	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
32200-002014-00000	Resultado del ejercicio fiscal 2014
32200-002015-00000	Resultado del ejercicio fiscal 2015
32200-002016-00000	Resultado del ejercicio fiscal 2016
32200-002017-00000	Resultado del ejercicio fiscal 2017
32200-002018-00000	Resultado del ejercicio fiscal 2018
32200-002019-00000	Resultado del ejercicio fiscal 2019
32200-002020-00000	Resultado del ejercicio fiscal 2020
32200-002021-00000	Resultado del ejercicio fiscal 2021
32200-002022-00000	Resultado del ejercicio fiscal 2022
32300-000000-00000	REVALÚOS
32310-000000-00000	Revalúo de bienes inmuebles
32320-000000-00000	Revalúo de bienes muebles
32330-000000-00000	Revalúo de bienes intangibles
32390-000000-00000	Otros revalúos
32400-000000-00000	RESERVAS



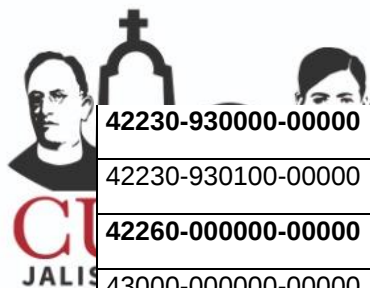
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



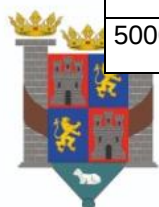
32410-000000-00000	Reservas de patrimonio
32420-000000-00000	Reservas territoriales
32430-000000-00000	Reservas por contingencias
32500-000000-00000	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTER.
32510-000000-00000	Cambios en políticas contables
32520-000000-00000	Cambios por errores contables
32520-000001-00000	Reclasificación por error
33000-000000-00000	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUA. DE LA H.P/PAT.
33100-000000-00000	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
33200-000000-00000	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
40000-000000-00000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
41000-000000-00000	INGRESOS DE GESTIÓN
41520-000000-00000	Enaj. bienes no sujetos a ser inventar. (Derogada)
41530-000000-00000	Accesorios de productos (Derogado)
41590-000000-00000	Otros productos que generan ing. corri. (Derogada)
41610-000000-00000	Incentivos derivados de colabor. fiscal (Derogada)
41670-000000-00000	Aprov. por aportaciones y cooperaciones (Derogada)
41900-000000-00000	Ingresos no comprendidos en las frac... (Derogado)
41910-000000-00000	Impuestos no comprendidos en las fra... (Derogado)
41920-000000-00000	C. no comp. ley ing. causados ejer. ant. (Derogada)
42000-000000-00000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTI?
42100-800000-00000	PART, APORT, CONV, INCENT. COLAB. FISC. Y DE APORT
42120-820000-25000	Aportaciones
42130-830000-00000	Convenios
42130-830400-00000	Otros convenios y subsidios
42140-840000-10000	Incentivos derivados de la colaboración fiscal
42150-850000-27000	Fondos distintos de aportaciones
42200-900000-00000	TRANSF, ASIG, SUBSI. Y SUBVEN. Y PENSIONES Y JUBIL
42210-910000-00000	Transferencias y asignaciones
42210-910100-00000	Transferencias y asignaciones
42220-920000-00000	Transferencias al resto del sector público (deroga



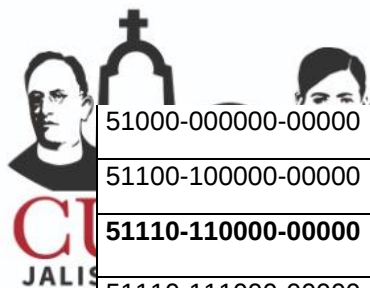
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



42230-930000-00000	Subsidios y subvenciones
42230-930100-00000	Subsidios y subvenciones
42260-000000-00000	Transferencias del exterior (Derogada)
43000-000000-00000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS
43100-000000-00000	INGRESOS FINANCIEROS
43110-000000-00000	Int. ganados de t, v y demás instrumentos financie
43190-000000-00000	Otros ingresos financieros
43200-000000-00000	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS
43210-000000-00000	Inc. por variación de inventarios de mer. para vta
43220-000000-00000	Inc. por variación de inventarios de merc. termina
43230-000000-00000	Inc. por variación de inventa. de merc. en proceso
43240-000000-00000	Inc. var. de inv. de mat. pr., mat. y sum. produc.
43250-000000-00000	Inc. var. alm. de mat. pr., mat. y sum. de consumo
43300-000000-00000	DISM. EXCESO DE EST. POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBS
43310-000000-00000	Dism. exceso de est. por pérdida o deterioro u obs
43400-000000-00000	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES
43410-000000-00000	Disminución del exceso de provisiones
43900-000000-00000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
43910-000000-00000	Otros ingresos de ejercicios anteriores (Derogada)
43920-000000-00000	Bonificaciones y descuentos obtenidos
43930-000000-00000	Diferencias por tipo de cambio a favor
43940-000000-00000	Diferencia de cotizaciones a favor valores nego.
43950-000000-00000	Resultado por posición monetaria
43960-000000-00000	Utilidades por participación patrimonial
43970-000000-00000	Diferencias por reestructuración de d.p. a favor
43990-000000-00000	Otros ingresos y beneficios varios
60000-000000-00000	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
61000-000000-00000	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
62000-000000-00000	AHORRO DE LA GESTIÓN
63000-000000-00000	DESAHORRO DE LA GESTIÓN
50000-000000-00000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

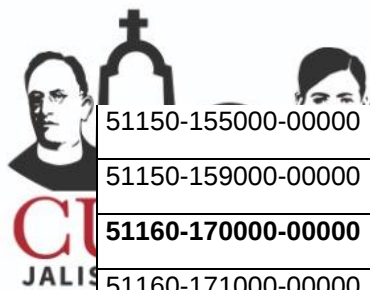


José Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
 Colonia Centro
 Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
 Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



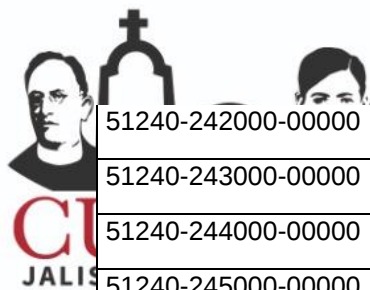
51000-000000-00000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
51100-100000-00000	SERVICIOS PERSONALES
51110-110000-00000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
51110-111000-00000	Dietas
51110-112000-00000	Haberes
51110-113000-00000	Sueldos base al personal permanente
51110-114000-00000	Remuneraciones por adscripción laboral en el extra
51120-120000-00000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO
51120-121000-00000	Honorarios asimilables a salarios
51120-122000-00000	Sueldos base al personal eventual
51120-123000-00000	Retribuciones por servicios de carácter social
51120-124000-00000	Retrib. rep. Trabajad. y patr. Junta Conci. y Arbi
51130-130000-00000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
51130-131000-00000	Primas por años de servicios efectivos prestados
51130-132000-00000	Primas de vacaciones, domini. y gratif. fin de año
51130-133000-00000	Horas extraordinarias
51130-134000-00000	Compensaciones
51130-135000-00000	Sobrehaberes
51130-136000-00000	Asig. téc., mando, comisión, vuelo y de téc. esp.
51130-137000-00000	Honorarios especiales
51130-138000-00000	Particip. por vigilancia en el cump. de leyes y...
51140-140000-00000	SEGURIDAD SOCIAL
51140-141000-00000	Aportaciones de seguridad social
51140-142000-00000	Aportaciones a fondos de vivienda
51140-143000-00000	Aportaciones al sistema para el retiro
51140-144000-00000	Aportaciones para seguros
51150-150000-00000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
51150-151000-00000	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo
51150-152000-00000	Indemnizaciones
51150-153000-00000	Prestaciones y haberes de retiro
51150-154000-00000	Prestaciones contractuales





51150-155000-00000	Apoyo a la capacitación de los servidores públicos
51150-159000-00000	Otras prestaciones sociales y económicas
51160-170000-00000	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS
51160-171000-00000	Estímulos
51160-172000-00000	Recompensas
51200-200000-00000	MATERIALES Y SUMINISTROS
51210-210000-00000	MAT. ADMÓN., EMISIÓN DE DOC. Y ARTÍCULOS OFICIALES
51210-211000-00000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
51210-212000-00000	Materiales y útiles de impresión y reproducción
51210-213000-00000	Material estadístico y geográfico
51210-214000-00000	Mat., útiles y eq. menores de T.I y comunicaciones
51210-215000-00000	Material impreso e información digital
51210-216000-00000	Material de limpieza
51210-217000-00000	Materiales y útiles de enseñanza
51210-218000-00000	Mat. registro e identificación de bienes y persona
51220-220000-00000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
51220-221000-00000	Productos alimenticios para personas
51220-222000-00000	Productos alimenticios para animales
51220-223000-00000	Utensilios para el servicio de alimentación
51230-230000-00000	MAT. PRIMAS Y MAT. DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
51230-231000-00000	Productos aliment., agrop. y forest. ad. como m.p.
51230-232000-00000	Insumos textiles adquiridos como materia prima
51230-233000-00000	Productos de papel, cartón e impresos ad. como m.p.
51230-234000-00000	Comb., lub., adi., carbón y derivados como mat. p.
51230-235000-00000	Productos químicos, farma. y de lab. ad. como m.p.
51230-236000-00000	Prod. met. y base de minerale no met. ad. como m.p.
51230-237000-00000	Prod. de cuero, piel, plástico y hule ad. como m.p.
51230-238000-00000	Mercancías adquiridas para su comercialización
51230-239000-00000	Otros productos adquiridos como materia prima
51240-240000-00000	MATER. Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
51240-241000-00000	Productos minerales no metálicos

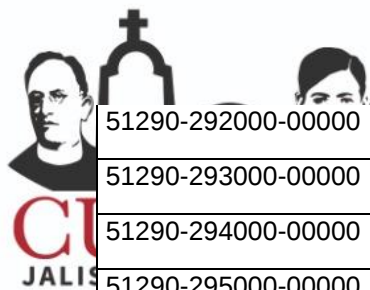




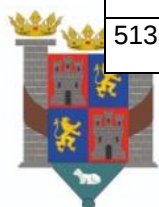
51240-242000-00000	Cemento y productos de concreto
51240-243000-00000	Cal, yeso y productos de yeso
51240-244000-00000	Madera y productos de madera
51240-245000-00000	Vidrio y productos de vidrio
51240-246000-00000	Material eléctrico y electrónico
51240-247000-00000	Artículos metálicos para la construcción
51240-248000-00000	Materiales complementarios
51240-249000-00000	Otros materiales y artículo de const. y reparación
51250-250000-00000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO
51250-251000-00000	Productos químicos básicos
51250-252000-00000	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
51250-253000-00000	Medicinas y productos farmacéuticos
51250-254000-00000	Materiales, accesorios y suministros médicos
51250-255000-00000	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
51250-256000-00000	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados
51250-259000-00000	Otros productos químicos
51260-260000-00000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
51260-261000-00000	Combustibles, lubricantes y aditivos
51260-262000-00000	Carbón y sus derivados
51270-270000-00000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTEC. Y ART. DEP.
51270-271000-00000	Vestuario y uniformes
51270-272000-00000	Prendas de seguridad y protección personal
51270-273000-00000	Artículos deportivos
51270-274000-00000	Productos textiles
51270-275000-00000	Blancos y otros prod. textiles, excepto de vestir
51280-280000-00000	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD
51280-281000-00000	Sustancias y materiales explosivos
51280-282000-00000	Materiales de seguridad pública
51280-283000-00000	Prendas de protección para seguridad pública y na?
51290-290000-00000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
51290-291000-00000	Herramientas menores



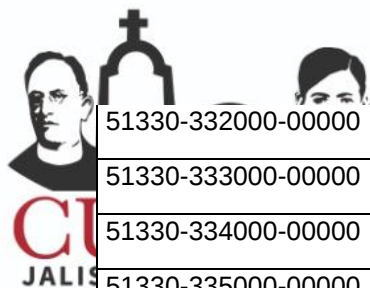
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



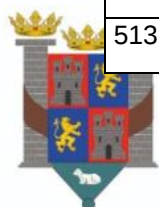
51290-292000-00000	Refacciones y accesorios menores de edificios
51290-293000-00000	Ref. y acc. men. de mob. y eq. de admón, ed y rec.
51290-294000-00000	Ref. y acc. menores de equipo de cómputo y TI
51290-295000-00000	Ref. y acc. menores de eq. e instru. méd. y de lab
51290-296000-00000	Ref. y acc. menores de equipo de transporte
51290-297000-00000	Ref. y acc. menores de eq. de defensa y seguridad
51290-298000-00000	Ref. y acc. menores de maquinaria y otros equipos
51290-299000-00000	Refacciones y accesorios menores otros bienes mueb
51300-300000-00000	SERVICIOS GENERALES
51310-310000-00000	SERVICIOS BÁSICOS
51310-311000-00000	Energía eléctrica
51310-312000-00000	Gas
51310-313000-00000	Agua
51310-314000-00000	Telefonía tradicional
51310-315000-00000	Telefonía celular
51310-316000-00000	Servicios de telecomunicaciones y satélites
51310-317000-00000	Serv. de acceso de Internet, redes y proce. de inf
51310-318000-00000	Servicios postales y telegráficos
51310-319000-00000	Servicios integrales y otros servicios
51320-320000-00000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
51320-321000-00000	Arrendamiento de terrenos
51320-322000-00000	Arrendamiento de edificios
51320-323000-00000	Arrend. mob. y eq. de adm., edu. y recreativo
51320-324000-00000	Arrend. de eq. e instrumental médico y de lab.
51320-325000-00000	Arrendamiento de equipo de transporte
51320-326000-00000	Arrend. de maquinaria, otros equipos y herramienta
51320-327000-00000	Arrendamiento de activos intangibles
51320-328000-00000	Arrendamiento financiero
51320-329000-00000	Otros arrendamientos
51330-330000-00000	SERVICIOS PROFE., CIENTÍFI., TÉCNI. Y OTROS SERVIC
51330-331000-00000	Serv. legales, de conta., auditoría y relacionados



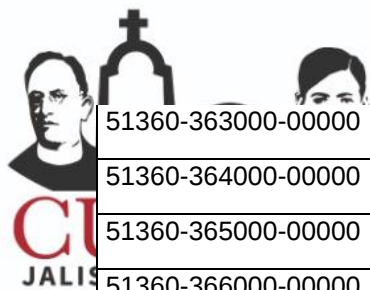
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



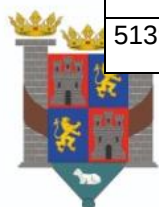
51330-332000-00000	Servicios de diseño, arq., ing. y act. Relacionada
51330-333000-00000	Serv. consultoría adm., procesos, técnica y en TI
51330-334000-00000	Servicios de capacitación
51330-335000-00000	Servicios de investigación científica y desarrollo
51330-336000-00000	Serv. de apoyo admon., traducción, fotocop. e imp.
51330-337000-00000	Servicios de protección y seguridad
51330-338000-00000	Servicios de vigilancia
51330-339000-00000	Serv. profesionales, científicos y técnicos integr
51340-340000-00000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
51340-341000-00000	Servicios financieros y bancarios
51340-342000-00000	Serv. cobranza, investigación crediticia y similar
51340-343000-00000	Serv. de recaudación, traslado y custodia de valor
51340-344000-00000	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas
51340-345000-00000	Seguro de bienes patrimoniales
51340-346000-00000	Almacenaje, envase y embalaje
51340-347000-00000	Fletes y maniobras
51340-348000-00000	Comisiones por ventas
51340-349000-00000	Serv. financieros, bancarios y comerciales integra
51350-350000-00000	SERV. DE INST., REPARACIÓN, MANTTO. Y CONSERVACIÓN
51350-351000-00000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
51350-352000-00000	Ins., rep. y manto. mob. y eq. de adm, edu y recre
51350-353000-00000	Ins., rep. y manto. eq de cómp y tec. de la inform
51350-354000-00000	Ins., rep. y manto. eq. e instrum. méd. y laborato
51350-355000-00000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
51350-356000-00000	Reparación y mantto. de eq. de defensa y seguridad
51350-357000-00000	Ins., rep. y manto. maq., otros equ. y herramienta
51350-358000-00000	Servicios de limpieza y manejo de desechos
51350-359000-00000	Servicios de jardinería y fumigación
51360-360000-00000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD
51360-361000-00000	Dif. radio, t.v y otros medios de prog. y act. gub
51360-362000-00000	Dif. radio, t.v. y otros medios para vta. de b o s



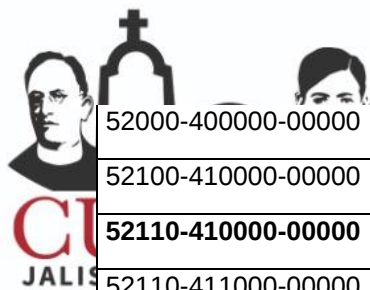
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



51360-363000-00000	Serv. creatividad, prod. de pub., excepto Internet
51360-364000-00000	Servicios de revelado de fotografías
51360-365000-00000	Serv. de la industria fílmica, del sonido y del vi
51360-366000-00000	Serv. creación y difusión a través de Internet
51360-369000-00000	Otros servicios de información
51370-370000-00000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
51370-371000-00000	Pasajes aéreos
51370-372000-00000	Pasajes terrestres
51370-373000-00000	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales
51370-374000-00000	Autotransporte
51370-375000-00000	Viáticos en el país
51370-376000-00000	Viáticos en el extranjero
51370-377000-00000	Gastos de instalación y traslado de menaje
51370-378000-00000	Servicios integrales de traslado y viáticos
51370-379000-00000	Otros servicios de traslado y hospedaje
51380-380000-00000	SERVICIOS OFICIALES
51380-381000-00000	Gastos de ceremonial
51380-382000-00000	Gastos de orden social y cultural
51380-383000-00000	Congresos y convenciones
51380-384000-00000	Exposiciones
51380-385000-00000	Gastos de representación
51390-390000-00000	OTROS SERVICIOS GENERALES
51390-391000-00000	Servicios funerarios y de cementerios
51390-392000-00000	Impuestos y derechos
51390-393000-00000	Impuestos y derechos de importación
51390-394000-00000	Sentencias y resoluciones por autoridad competente
51390-395000-00000	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
51390-396000-00000	Otros gastos por responsabilidades
51390-397000-00000	Utilidades
51390-398000-00000	Impuesto sobre nómina y otros que se deriven de u?
51390-399000-00000	Otros servicios generales



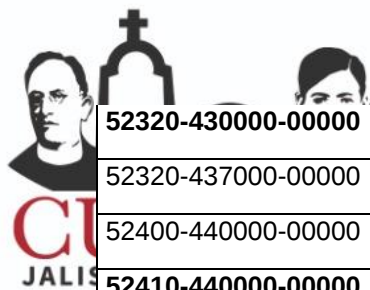
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



52000-400000-00000	TRANSFER., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
52100-410000-00000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SEC. PÚBL.
52110-410000-00000	Asignaciones al sector público
52110-411000-00000	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo
52110-412000-00000	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo
52110-413000-00000	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial
52110-414000-00000	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos
52120-410000-00000	Transferencias internas al sector público
52120-415000-00000	Transf. int. otorg. Paraestat. no emp. y no finan.
52120-416000-00000	Transf. int. otorg. paraestatales emp. y no finan.
52120-417000-00000	Transf. int. otorg. a fidei. púb. Emp. y no finan.
52120-418000-00000	Transf. int. otorg. paraestatales públicas financ.
52120-419000-00000	Transf. int. otorg. a fideicomisos públicos financ.
52200-420000-00000	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO
52210-420000-00000	Transferencias a entidades paraestatales
52210-421000-00000	Transf. otorgadas a paraestat. no emp. y no finan.
52210-422000-00000	Transf. otorgadas paraestatales emp. y no financi.
52210-423000-00000	Transf. otorgadas para inst. paraesta. púb. Finan.
52220-420000-00000	Transferencias a entidades federativas y municipio
52220-424000-00000	Transferencias otorgadas a estados y municipios
52220-425000-00000	Transferencias a fideicomisos de edos y municipios
52300-430000-00000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
52310-430000-00000	Subsidios
52310-431000-00000	Subsidios a la producción
52310-432000-00000	Subsidios a la distribución
52310-433000-00000	Subsidios a la inversión
52310-434000-00000	Subsidios a la prestación de servicios públicos
52310-435000-00000	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de in
52310-436000-00000	Subsidios a la vivienda
52310-438000-00000	Subsidios a entidades federativas y municipios
52310-439000-00000	Otros subsidios



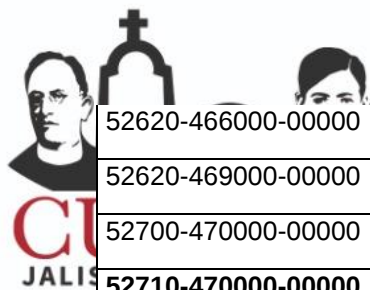
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



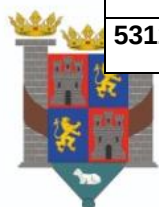
52320-430000-00000	Subvenciones
52320-437000-00000	Subvenciones al consumo
52400-440000-00000	AYUDAS SOCIALES
52410-440000-00000	Ayudas sociales a personas
52410-441000-00000	Ayudas sociales a personas
52420-440000-00000	Becas
52420-442000-00000	Becas y otras ayudas para programa de capacitación
52430-440000-00000	Ayudas sociales a instituciones
52430-443000-00000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza
52430-444000-00000	Ayudas sociales a actividad científica o académica
52430-445000-00000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro
52430-446000-00000	Ayudas sociales a cooperativas
52430-447000-00000	Ayudas sociales a entidades de interés público
52440-440000-00000	Ayudas sociales desastres naturales y otros sin.
52440-448000-00000	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros
52500-450000-00000	PENSIONES Y JUBILACIONES
52510-450000-00000	Pensiones
52510-451000-00000	Pensiones
52520-450000-00000	Jubilaciones
52520-452000-00000	Jubilaciones
52590-450000-00000	Otras pensiones y jubilaciones
52590-459000-00000	Otras pensiones y jubilaciones
52600-460000-00000	TRANSF. A FIDEICOMI, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS
52610-460000-00000	Transf. a fidei, mandatos y cont. análogos al gob.
52610-461000-00000	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo
52610-462000-00000	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo
52610-463000-00000	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial
52610-469000-00000	Otras transferencias a fideicomisos (gobierno)
52620-460000-00000	Transf. a fidei, mandatos y cont. Anál. a paraesta
52620-464000-00000	Trasf. a fidei. púb. Paraestat. no emp. y no finan
52620-465000-00000	Transf. a fidei. púb. paraestatales emp. y no fina



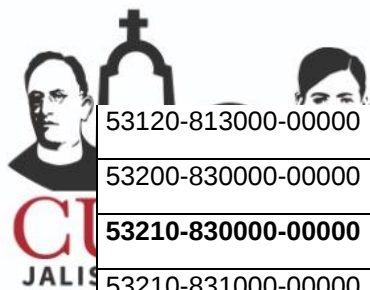
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



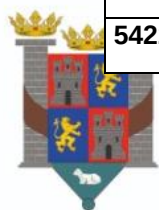
52620-466000-00000	Transferencias a fideicomisos de inst. púb. finan.
52620-469000-00000	Otras transf. a fideico. (entidades paraestatales)
52700-470000-00000	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL
52710-470000-00000	Transferencias por obligaciones de ley
52710-471000-00000	Transferencias por obligación de ley
52800-480000-00000	DONATIVOS
52810-480000-00000	Donativos a instituciones sin fines de lucro
52810-481000-00000	Donativos a instituciones sin fines de lucro
52820-480000-00000	Donativos a entidades federativas y municipios
52820-482000-00000	Donativos a entidades federativas
52830-480000-00000	Donativos a fidei., mandatos y cont. Análo. Privad
52830-483000-00000	Donativos a fideicomisos privados
52840-480000-00000	Donativos a fidei., mandatos y cont. análo. Estata
52840-484000-00000	Donativos a fideicomisos estatales
52850-480000-00000	Donativos internacionales
52850-485000-00000	Donativos internacionales
52900-490000-00000	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
52910-490000-00000	Transf. al ext. gob. extranjeros y organismos int.
52910-491000-00000	Transferencias para gobiernos extranjeros
52910-492000-00000	Transferencias para organismos internacionales
52920-490000-00000	Transferencias al sector privado externo
52920-493000-00000	Transferencias para el sector privado externo
53000-800000-00000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
53100-810000-00000	PARTICIPACIONES
53110-810000-00000	Participaciones de la federación a ent. fed. y mun
53110-811000-00000	Fondo general de participaciones
53110-812000-00000	Fondo de fomento municipal
53110-814000-00000	Otros conceptos participables de la fed. a edos.
53110-815000-00000	Otros conceptos participables de la fed. a municip
53110-816000-00000	Convenios de colaboración administrativa
53120-810000-00000	Participaciones de las enti. fed. a los municipios



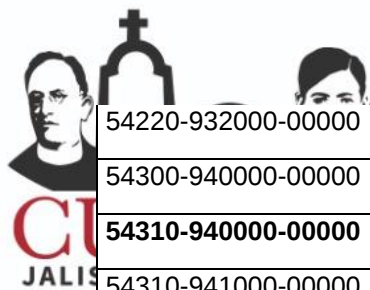
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
 Colonia Centro
 Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
 Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



53120-813000-00000	Participaciones de las enti. fed. a los municipios
53200-830000-00000	APORTACIONES
53210-830000-00000	Apor. fed. a entidades federativas y municipios
53210-831000-00000	Apor. fed. a las entidades federativas
53210-832000-00000	Aportaciones de la Federación a municipios
53210-834000-00000	Apor. prevista en ley y dec. sist. de prot. social
53210-835000-00000	Apor. prev. en ley y dec. compen. ent. fed. y mun.
53220-830000-00000	Apor. entidades federativas a los municipios
53220-833000-00000	Apor. entidades federativas a los municipios
53300-850000-00000	CONVENIOS
53310-850000-00000	Convenios de reasignación
53310-851000-00000	Convenios de reasignación
53320-850000-00000	Convenios de descentralización y otros
53320-852000-00000	Convenios de descentralización
53320-853000-00000	Otros convenios
54000-900000-00000	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA P
54100-920000-00000	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA
54110-920000-00000	Intereses de la deuda pública interna
54110-921000-00000	Intereses de la deuda interna con inst. de crédito
54110-922000-00000	Intereses d. de la colocación de títulos y valores
54110-923000-00000	Intereses por arrendamiento financieros nacionales
54120-920000-00000	Intereses de la deuda pública externa
54120-924000-00000	Intereses de la deuda externa con inst. de crédito
54120-925000-00000	Intereses de la deuda con organismos finan. inter.
54120-926000-00000	Intereses de la deuda bilateral
54120-927000-00000	Int. deriv. de la colocación de t. y v. en el ext.
54120-928000-00000	Intereses por arrendamientos financieros internaci
54200-930000-00000	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA
54210-930000-00000	Comisiones de la deuda pública interna
54210-931000-00000	Comisiones de la deuda pública interna
54220-930000-00000	Comisiones de la deuda pública externa



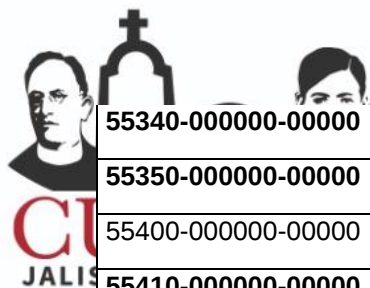
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



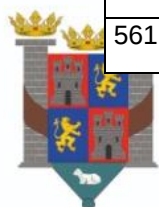
54220-932000-00000	Comisiones de la deuda pública externa
54300-940000-00000	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
54310-940000-00000	Gastos de la deuda pública interna
54310-941000-00000	Gastos de la deuda pública interna
54320-940000-00000	Gastos de la deuda pública externa
54320-942000-00000	Gastos de la deuda pública externa
54400-950000-00000	COSTO POR COBERTURAS
54410-950000-00000	Costo por coberturas
54410-951000-00000	Costos por coberturas
54500-960000-00000	APOYOS FINANCIEROS
54510-960000-00000	Apoyos financieros a intermediarios
54510-961000-00000	Apoyos a intermediarios financieros
54520-960000-00000	Apoyo ahorradores y deudores del sist. finan. nal.
54520-962000-00000	Apoyos a ahorradores y deudores sist. finan. nal.
55000-000000-00000	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS
55100-000000-00000	EST., DEP., DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACI
55110-000000-00000	Estimaciones por pérdida o deterioro de act. Circ.
55120-000000-00000	Estimación por pérdida o deterioro de act. no cir.
55130-000000-00000	Depreciación de bienes inmuebles
55140-000000-00000	Depreciación de infraestructura
55150-000000-00000	Depreciación de bienes muebles
55160-000000-00000	Deterioro de los activos biológicos
55170-000000-00000	Amortización de activos intangibles
55180-000000-00000	Disminución de bienes pérld., obsolece. y deterioro
55200-000000-00000	PROVISIONES
55210-000000-00000	Provisiones de pasivos a corto plazo
55220-000000-00000	Provisiones de pasivos a largo plazo
55300-000000-00000	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS
55310-000000-00000	Disminución de inventarios de mercancía para venta
55320-000000-00000	Disminución de inventarios de mercancía terminadas
55330-000000-00000	Dism. invent. de mercan. en proceso de elaboración



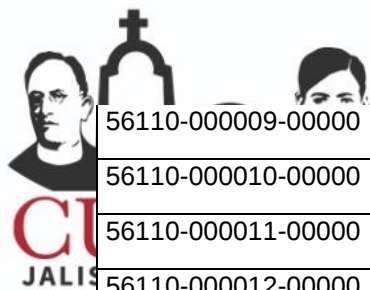
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
 Colonia Centro
 Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
 Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



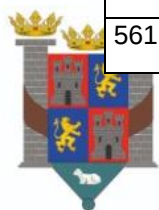
55340-000000-00000	Dism. de invent. de mat. p., mat. y sum. de produc
55350-000000-00000	Disminución de almacén de mat. y sumin. de consumo
55400-000000-00000	AUMENTO POR INSUF. DE EST. POR PÉR. O DETE. U OB.
55410-000000-00000	Aumento por insuf. de est. por pér. o dete. u ob.
55410-000001-00000	Multifuncional HP Ink Thank
55410-000002-00000	Multifuncional hp Ink Tank
55410-000003-00000	Reloj de pared
55410-000004-00000	MS Office H&S 2019 PC & MAC
55500-000000-00000	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES
55510-000000-00000	Aumento por insuficiencia de provisiones
55900-000000-00000	OTROS GASTOS
55910-000000-00000	Gastos de ejercicios anteriores
55920-000000-00000	Pérdidas por responsabilidades
55930-000000-00000	Bonificaciones y descuentos otorgados
55940-000000-00000	Diferencias por tipo de cambio negativas
55950-000000-00000	Diferencia de cotizaciones negativas valores nego.
55960-000000-00000	Resultado por posición monetaria
55970-000000-00000	Pérdidas por participación patrimonial
55980-000000-00000	Diferencias por reestructuración de d.p. negativas
55990-000000-00000	Otros gastos varios
56000-000000-00000	INVERSIÓN PÚBLICA
56100-000000-00000	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE
56110-000000-00000	Construcción en bienes no capitalizables
56110-000001-00000	Suministro e instalación de antena repetidora de t
56110-000002-00000	Línea electrica primaria y secundaria Helidoro Val
56110-000003-00000	Línea electrica primaria y secundaria: Angeles,Dia
56110-000004-00000	Subestación con transformador de 15 KVA las Barrer
56110-000005-00000	Red electrica calle Prolongación Las Animas
56110-000006-00000	Linea elect en red primaria y secundaria calles Ja
56110-000007-00000	Extensión linea elec.subestac. Loc. Rincon de Guzm
56110-000008-00000	Linea. electrica subestaciones Loc. San Jose



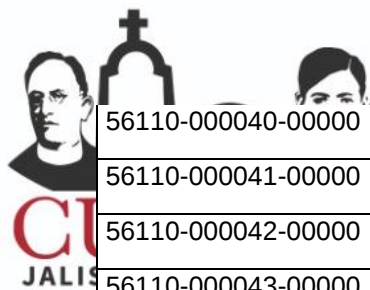
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



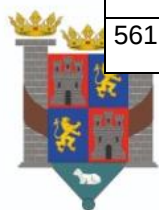
56110-000009-00000	Linea elec. subestaciones Loc. de los Hornos
56110-000010-00000	Obra capitalizada al 30 de Septiembre 2021
56110-000011-00000	Obras en proceso al 30 de Septiembre de 2021
56110-000012-00000	Mejoramiento Instituciones Educaticas 2021
56110-000013-00000	Electrificacion Fraccionamiento Arroyito Azul
56110-000014-00000	Rehabilitación de tanque de almacenami cabece mpal
56110-000015-00000	Rehabilitacion Empedrado Calle Prol.Benito Juarez
56110-000016-00000	Empedrado Zampeado Con Machuelo Calle David Galvan
56110-000017-00000	Empedrado Zampeado Calle Miguel de la Mora
56110-000018-00000	Empedrado Zampeado Con Machuelo Calle Jesus Mendez
56110-000019-00000	Red de Agua Potable la Esperanza
56110-000020-00000	Ampliac. Drenaje Sanitario Callejos s/n Las Cruces
56110-000021-00000	Ampliacion De Drenaje Sanitario Barrio La Unidad
56110-000022-00000	Linea De Conduccion De Agua La Garruña
56110-000023-00000	Linea De Conduccion De Agua Potable CBTA 227
56110-000024-00000	Empedra Zampeado San Juan del Monte-Loma Mirador
56110-000025-00000	Linea Conduccion Agua El Derramadero al Terrero
56110-000026-00000	Linea De Conduccion de Agua Potable el Cuatro
56110-000027-00000	Empedrado Zampeado con Machuelo Calle Camino Real
56110-000028-00000	Empedrado Zampeado con Machuelo Calle Ramon Corona
56110-000029-00000	Empedrado Zampeado con Machuelo Calle la Tortuga
56110-000030-00000	Empedrado Rustico Camino Ojo d Agua en Las Cruces
56110-000031-00000	Ampliacion Drejaje Sanitario Barrio Alto Cuquio
56110-000032-00000	Linea de Conduccion De Agua Potable En El Cuatro
56110-000033-00000	Concreto Hidraulico Calle J.Trinidad Rodriguez Cuq
56110-000034-00000	Constr.Piso Concreto Hidraulico Taller Maquinaria
56110-000035-00000	Ampliacion Red de Agua el Coyotillo
56110-000036-00000	Construcción red agua potable en Loc. Tateposco
56110-000037-00000	Construcción red agua potable en Loc. Esperanza
56110-000038-00000	Rehabilitacion camino rural a el Agua Blanca
56110-000039-00000	Construccion Puente Ejido Cuquio



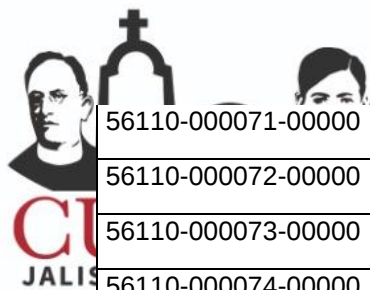
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquio, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



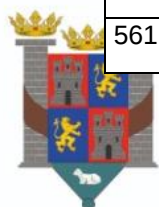
56110-000040-00000	Mejoramiento de Camino Los Muñoz
56110-000041-00000	Mejoramiento de Camino Jala
56110-000042-00000	Mejoramiento de Camino La Tapona
56110-000043-00000	Mejoramiento de Camino El Vaquerillo
56110-000044-00000	Mejoramiento de camino Cuacuala
56110-000045-00000	Mejoramiento de Camino El Llano de Plascencia
56110-000046-00000	Mejoramiento de Camino Las Cocinas
56110-000047-00000	Mejoramiento de Camino Juchitlan Los Arcos
56110-000048-00000	Mejoramiento de Camino La Laguna
56110-000049-00000	Mejoramiento de Camino El Carricillo
56110-000050-00000	Mejoramiento de Carretera Cuquio - Las Cruces
56110-000051-00000	Const. cuarto baño benf Yolanda Prieto (A.Vivien)
56110-000052-00000	Const. cuarto baño benf Heraclio Vargas (A.Vivien)
56110-000053-00000	Const. cuarto baño benf Eloisa Jimenez (A.Vivien)
56110-000054-00000	Acondicionamiento en parque ecológico en Rio Agua
56110-000055-00000	Rehabilitacion cancha de futbol loc Teponahuasco
56110-000056-00000	Rehabilitación de instalciones de la Ganadera
56110-000057-00000	Inst. Unidad Deportiva Mpal. Rehab. riego y alumbr
56110-000058-00000	Rehabilitación camino real de la loc Teponahuasco
56110-000059-00000	Const puente peatonal en la col. Lazaro Cardenas
56110-000060-00000	Rehabilitacion del Mercado Municipal Cuquio
56110-000061-00000	Constr de cisterna en Esc Prim Niños Heroes loc es
56110-000062-00000	Reha aula Esc Prim Miguel Hidalgo y Costilla loc C
56110-000063-00000	Const de domo telesec loc Sn Juan del Monte 1 etap
56110-000064-00000	Reha de aula Esc Prim en la loc de los Capulines
56110-000065-00000	Reha de aula Esc Pree loc del Cerrito de Tierra
56110-000066-00000	Const de caseta de vigilancia loc de la Tortuga
56110-000067-00000	Reha de barda Esc Prim Vallarta loc los Capulines
56110-000068-00000	Const de caseta de vig en la loc de San Juan del M
56110-000069-00000	Reha de aula en la Esc Pree La Palma loc de R La E
56110-000070-00000	Reha de aulas Esc Prim El Pipila Col Lazaro Carden



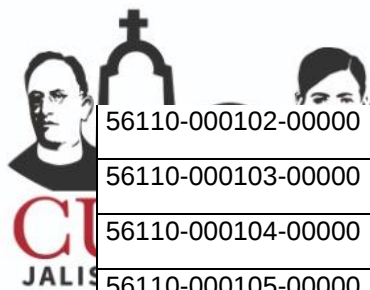
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquio, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



56110-000071-00000	Reha de aulas Esc Prim El Pipila Col Lazaro Carden
56110-000072-00000	Construccion Techo Firme 2022
56110-000073-00000	Reha de sanitarios en Preescolar los Mezquites
56110-000074-00000	Equipamiento de Pozo Profundo Llano de PLascencia
56110-000075-00000	Const. bordos comun. y desolve de bordos exist.
56110-000076-00000	Const. Geotanque en la loc. de San Juan del Monte
56110-000077-00000	Luminarias del Centro Historico del mpio. de Cuqui
56110-000078-00000	Alumbrado público en cuatro carriles carr. cuq-yah
56110-000079-00000	Const. tanque (geomembrana) loc. de la Esperanza
56110-000080-00000	Reha tanque de abas de agua cab mpal fracc Peña Az
56110-000081-00000	Inst de geotanque en la loc del Cerrito de Tierra
56110-000082-00000	Const. de Tanque- Geomembrana loc de Varas Dulces
56110-000083-00000	Equ de pozo, const de base para cist loc El Cuatro
56110-000084-00000	Construcción red agua potable en Loc. Tateposco
56110-000085-00000	Construcción red agua potable en Loc. Esperanza
56110-000086-00000	Reh de vialidades, empedrad y pav en cab mpal y col
56110-000087-00000	Contruccion de red de drenaje po loc La Esperanza
56110-000088-00000	Rehab. red agua y drenaje C. Matamoros cab. mpal
56110-000089-00000	Constr. red agua potable en Loc. San Juan de Monte
56110-000090-00000	Reha Empedrado Calle Jesus Torres Loc. Las Cruces
56110-000091-00000	Const. de red de agua potable loc. Mirador
56110-000092-00000	Mant de la red de agua potable col Martinez del 28
56110-000093-00000	Const de red de agua potable loc del Cerrito de Ti
56110-000094-00000	Reha de emp zampeado en vial calle Hidalgo C Mpal
56110-000095-00000	Const de red de drenaje en la C Nicolas Br Cab Mpa
56110-000096-00000	Reha con emp zamp en vial C Nicolas Bravo Cab Mpal
56110-000097-00000	Reha de calles bacheo con conc hid en la cab mpal
56110-000098-00000	Reha de red de agua pot en C Nicolas Bravo Cab Mpa
56110-000099-00000	Reha de red de drenaje C Jesus Mora Col Lazaro Car
56110-000100-00000	Const de red de drenaje C Juan de la B. Col Laz C
56110-000101-00000	Const de red de drenaje en la C Juan Man Col Laz C



Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
 Colonia Centro
 Cuquio, Jalisco, México C.P. 45480
 Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



56110-000102-00000	Reha con emp zamp en vial C Jesus Mora Col Laz Car
56110-000103-00000	Reha con emp zamp en vial C Melchor Ocampo C Laz C
56110-000104-00000	Const de red de agua pot en la loc Varas Dulces
56110-000105-00000	Reha con emp zamp en vial C Juan de la B Col Laz C
56110-000106-00000	Reha con emp zamp en vial C Juan Man Col Laz C
56110-000107-00000	Const de red de drenaje en la C Cipriano G loc Tep
56110-000108-00000	Reha con emp zamp en vial C Cipriano Gut loc Tepon
56110-000109-00000	Reha con emp zamp en vial C San Jose loc San Jose
56110-000110-00000	Reha red de drenaje calle Melchor Ocampo col L Ca
56110-000111-00000	Mejoramiento de Camino El Vaquerillo
56110-000112-00000	Mejoramiento de Camino Las Cocinas
56110-000113-00000	Mejoramiento de Camino Juchitlan Los Arcos
56110-000114-00000	Mejoramiento de Camino La Laguna
56110-000115-00000	Bacheo superficial y aisado en carr loc Juchitlan
56110-000116-00000	Bacheo superf y aisado carr loc Llano de Barajas
56110-000117-00000	Mantenimiento de Camino La Laguna-Las Trojas
56110-000118-00000	Const de puente en el Camino La Laguna- Las Trojas
56110-000119-00000	Rehabilitacion del camino a la loc de la Cofradia
56110-000120-00000	Reha camino saca cosechas loc de la Tortuga-Las M
56110-000121-00000	Reha del camino saca cosechas de las Cruces-Ojo de



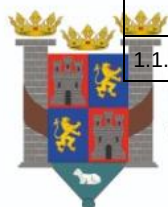
Presidencia Municipal de Cuquío
 Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
 Colonia Centro
 Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
 Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTARIA

Para dar cumplimiento al artículo 40 el cual señala que las , "...transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes," así como el artículo 41 "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática", ambos de la Ley de Contabilidad, la desagregación de las siguientes cuentas es obligatoria para todos los entes públicos.

CUENTAS QUE DEBIDO A LA NECESIDAD DE INTERRELACIÓN CON LOS CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS DEBERÁN DESAGREGARSE DE MANERA OBLIGATORIA A 5º NIVEL, ASÍ COMO SU RELACIÓN CON EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.1.4.4	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION
1.1.4.4.1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	231 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	232 Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	233 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia prima
1.1.4.4.4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	234 Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	235 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.6	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	236 Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	237 Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.9	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima	239 Otros Productos Adquiridos como Materia Prima
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2000 Materiales y Suministros
1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2200 Alimentos y Utensilios
1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1.1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.1.5.1.7	Materiales y Suministros de Seguridad	2800 Materiales y Suministros para Seguridad





SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
1.2.1.1	Inversiones a Largo Plazo	7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS
1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional	761 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional
1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	762 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera
1.2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo	7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES
1.2.1.2.1	Bonos a LP	731 Bonos
1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	732 Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica
		733 Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	734 Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica
		735 Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.1.2.9	Otros Valores a LP	739 Otros Valores
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS
1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	751 Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo
1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	752 Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo
1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	753 Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial
1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	754 Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros
1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros	755 Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros
1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros	756 Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros
1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	757 Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas
1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	758 Inversiones en Fideicomisos de Municipios
1.2.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Nombre de subcuenta reformado DOF 23-12-2015	759 Otras inversiones en fideicomisos Nombre partida reformada DOF 23-12-2015
1.2.1.4	Participaciones y Aportaciones de Capital	7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL
1.2.1.4.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	721 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica



Presidencia Municipal de Cuquío
 Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
 Colonia Centro
 Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
 Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
		722 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		723 Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica
1.2.1.4.2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	727 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez
		724 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica
		728 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez
		725 Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica
1.2.1.4.3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	726 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica
		729 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.2.4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	7400 CONCESION DE PRESTAMOS
1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	741 Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		742 Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		743 Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica
		744 Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica
		747 Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez Reforma DOF 09-12-2021
1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	745 Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica
		748 Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	746 Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica
		749 Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.3.4	Infraestructura	Para la cuenta de 1.2.3.4 Infraestructura no existe relación con el Clasificador por Objeto del Gasto Aclaración DOF 02-01-2013
1.2.3.4.1	Infraestructura de Carreteras	
1.2.3.4.2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal	



SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.2.3.4.3	Infraestructura Portuaria	
1.2.3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria	
1.2.3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones	
1.2.3.4.6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	
1.2.3.4.7	Infraestructura Eléctrica	
1.2.3.4.8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos	
1.2.3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica	
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	6100 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso	611 Edificación Habitacional
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso	612 Edificación no Habitacional
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	613 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	614 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	615 Construcción de Vías de Comunicación
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	616 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	617 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	619 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	6200 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS
1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso	621 Edificación Habitacional
1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso	622 Edificación no Habitacional
1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	623 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones
1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	624 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización
1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	625 Construcción de Vías de Comunicación
1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	626 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada
1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	627 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones
1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	629 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION



Presidencia Municipal de Cuquío
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



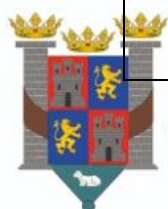
SUBCuentas ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	511 Muebles de Oficina y Estantería
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	512 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	515 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	519 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	521 Equipos y Aparatos Audiovisuales
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	522 Aparatos Deportivos
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	523 Cámaras Fotográficas y de Video
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	529 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	531 Equipo Médico y de Laboratorio
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	532 Instrumental Médico y de Laboratorio
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte Nombre de cuenta mejorado DOF 02-01-2013	5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
1.2.4.4.1	Vehículos y Equipo Terrestre Nombre de subcuenta mejorado DOF 02-01-2013	541 Automóviles y Equipo Terrestre
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	542 Carrocerías y Remolques
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	543 Equipo Aeroespacial
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	544 Equipo Ferroviario
1.2.4.4.5	Embarcaciones	545 Embarcaciones
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	549 Otros Equipos de Transporte
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	561 Maquinaria y Equipo Agropecuario
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	562 Maquinaria y Equipo Industrial
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	563 Maquinaria y Equipo de Construcción
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	564 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	565 Equipo de Comunicación y Telecomunicación
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	566 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	567 Herramientas y Máquinas-Herramienta
1.2.4.6.9	Otros Equipos	569 Otros Equipos
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	



Presidencia Municipal de Cuquío
 Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
 Colonia Centro
 Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
 Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



SUBCIENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	513 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
1.2.4.7.2	Objetos de Valor	514 Objetos de Valor
1.2.4.8	Activos Biológicos	5700 ACTIVOS BIOLOGICOS
1.2.4.8.1	Bovinos	571 Bovinos
1.2.4.8.2	Porcinos	572 Porcinos
1.2.4.8.3	Aves	573 Aves
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	574 Ovinos y Caprinos
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	575 Peces y Acuicultura
1.2.4.8.6	Equinos	576 Equinos
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	577 Especies Menores y de Zoológico
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	578 Árboles y plantas
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	579 Otros Activos Biológicos
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos	
1.2.5.2.1	Patentes	592 Patentes
1.2.5.2.2	Marcas	593 Marcas
1.2.5.2.3	Derechos	594 Derechos
1.2.5.3	Concesiones y Franquicias	
1.2.5.3.1	Concesiones	595 Concesiones
1.2.5.3.2	Franquicias	596 Franquicias
1.2.5.4	Licencias	
1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	597 Licencias Informáticas e Intelectuales
1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	598 Licencias Industriales, Comerciales y Otras
2.1.3.1	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	
2.1.3.1.1	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna	912 Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores
2.1.3.1.2	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna	911 Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito
2.1.3.2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	
2.1.3.2.1	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Externa	917 Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores
2.1.3.2.2	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Externa	914 Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito
		915 Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales
		916 Amortización de la Deuda Bilateral



Presidencia Municipal de Cuquío
 José Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
 Colonia Centro
 Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
 Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
2.1.3.3	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	
2.1.3.3.1	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Nacional	913 Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales
2.1.3.3.2	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Internacional	918 Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales



Presidencia Municipal de Cuquío
 Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
 Colonia Centro
 Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
 Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



Capítulo IV Instructivos de Manejo de Cuentas

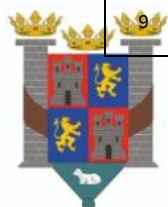
Índice

- 1 CUENTAS DE ACTIVO
- 2 CUENTAS DE PASIVO
- 3 CUENTAS DE HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO
- 4 CUENTAS DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
- 5 CUENTAS DE GASTOS Y OTROS PÉRDIDAS
- 6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
- 7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
- 8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO
- 9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO



Presidencia Municipal de Cuquío
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

NÚMERO		GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1		Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes
Cuenta		Efectivo		
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.	
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de:	
3	Por los ingresos por clasificar de:			
	- Impuestos		- Impuestos	
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
	- Contribuciones de Mejoras		- Contribuciones de Mejoras	
	- Derechos		- Derechos	
	- Productos		- Productos	
	- Aprovechamientos		- Aprovechamientos	
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:	3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o auto determinables, recaudados en efectivo de:	
	- Impuestos		- Impuestos	
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
	- Contribuciones de Mejoras		- Contribuciones de Mejoras	
	- Derechos		- Derechos	
	- Productos		- Productos	
	- Aprovechamientos		- Aprovechamientos	
5	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de:	4	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo de:	
	- Impuestos		- Impuestos	
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
	- Derechos		- Derechos	
6	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de:	5	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por la resolución judicial definitiva de:	
	- Impuestos		- Impuestos	
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
	- Derechos		- Derechos	
7	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de:	6	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de:	
	- Impuestos		- Impuestos	
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
	- Derechos		- Derechos	
8	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	7	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.	
9	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta	8	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de	



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Efectivo			
No.	CARGO		No.	ABONO
10	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.		9	Por la devolución de la diferencia negativa resultante de ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
			10	Por la devolución de la diferencia negativa resultante de ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
			11	Por el pago de la devolución de ingresos de aportaciones.
			12	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
			13	Por el depósito en bancos de los ingresos de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.
			14	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA				
El monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.				
OBSERVACIONES				
Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.				



Índice

I ASIENTOS DE APERTURA

VII.1.1 REGISTROS PRESUPUESTARIOS DE LA LEY DE INGRESOS

VII.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

II.1.1 IMPUESTOS

II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

II.1.4 DERECHOS

II.1.5 PRODUCTOS

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

II.1.7 VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS
DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE
APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y
SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**

**II.2.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES POR VENTA DE BIENES
INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES**

II.3.1 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

III.1.1 SERVICIOS PERSONALES

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS



III.1.3 SERVICIOS GENERALES

III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

III.1.5 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

III.1.6 INTERÉS, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

III.2.1 COMPRA DE BIENES

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA

V.1.2 DEUDORES DIVERSOS

V.1.3 ALMACÉN E INVENTARIOS

V.1.4 BIENES CONCESIÓN

V.1.5 BIENES EN COMODATO

V.1.6 VENTA DE BIENES PROVENIENTES DE ADJUDICACIONES, DECOMISOS Y DACIÓN EN PAGO

V.1.7 DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS

V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE

V.1.9 OTROS GASTOS

V.2.1 ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS





VI.1.1 DEUDA PÚBLICA

VI.2.1 REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA

VI.3.1 PRÉSTAMOS OTORGADOS

VI.4.1 EJECUCIÓN DE AVALES Y GARANTÍAS

VI.5.1 INVERSIONES

VI.5.2 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS
ANÁLOGOS

VI.5.3 INVERSIONES DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

VII.2.1 AVALES, FIANZAS Y GARANTÍAS

VII.2.2 VALORES

VII.2.5 JUICIOS

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

VIII.1.2 CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES

VIII.1.3 CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS



Presidencia Municipal de Cuquío
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

I. ASIENTO DE APERTURA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Año	1.0.0.0 Activo	2.0.0.0 Pasivo		
				3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio	3.0.0.0 Hacienda Pública / Patrimonio		
				7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable	7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable		



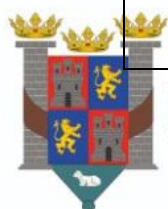
VII.1.1 REGISTROS PRESUPUESTARIOS DE LA LEY DE INGRESOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO O FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la Ley de Ingresos Estimada.	Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.	Anual			8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.	Eventual			8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.	Eventual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Por los ingresos devengados.	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por los ingresos recaudados.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente			8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada



VI.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODO-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las reducciones liquidadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer

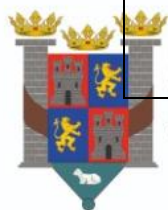


6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Frecuente			8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
7	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente			8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por el presupuesto ejercido.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).	Frecuente			8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido



II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos en bancos de impuestos, previamente recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

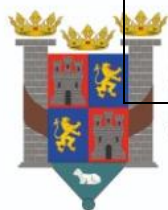


					Asimila bles o 4.1.1.6 Impuest os Ecológi cos o 4.1.1.7 Accesor ios de Impuest os o 4.1.1.8 Impuesto s no Compren didos en la Ley de Ingresos Vigente, Causado s en Ejercicios Fiscales Anteriore s Pendent es de Liquidaci ón o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuest os		
--	--	--	--	--	--	--	--



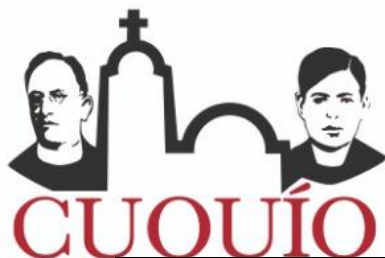
II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO O FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por el devengado de impuestos determinables. 1	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos 4.1.1.7 Accesorios de impuestos 4.1.1.8 Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente,	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada



					Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 4.1.1.9 Otros Impuestos		
5	Por la recaudación en efectivo de impuestos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. ^{1 y 2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos en bancos de impuestos determinables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		





1.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	PARTICIPACIONES E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.	Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	4.2.1.1 Participaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
2	Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.	Recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.2 Recaudación por Participar		
3	Liquidación periódica por concepto de participaciones. Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.	Constancia de participaciones o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.2 Recaudación por Participar	4.2.1.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente. ¹	Constancia de participaciones, oficio de autorización de la devolución o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.1 Participaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente. ¹	Copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia	Constancia de participaciones, oficio de autorización	Eventual	4.2.1.1 Participaciones	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar





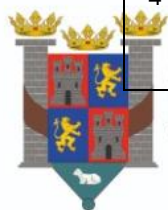
de participaciones o de devolución o documento equivalente.	de la devolución o documento equivalente.	Eventual	3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores 2.1.9.2 Recaudación por Participar	Tesorería 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/Tesorería	y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	Oficio de autorización de la devolución, constancia de compensación de participaciones, liquidación o documento equivalente.					



Presidencia Municipal de Cuquío
 Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
 Colonia Centro
 Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
 Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

III.1.1 SERVICIOS PERSONALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). ↔	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas 5.1.1.6 Pago de Estimulos a Servidores Públicos	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales). ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↔	Resumen de nómina o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.4 Seguridad Social	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a	8.2.5 Presupuesto de Egresos	8.2.4 Presupuesto de Egresos



				5.1.3.9 Otros Servicio s General es	Corto Plazo o 2.1.1.7 Retencio nes y Contrib uciones por Pagar a Corto Plazo	Devenga do 8.2.6 Presupu esto de Egresos Ejercido	Compro metido 8.2.5 Presupu esto de Egresos Devenga do
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente				
6	Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↔	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Periódica	2.1.1.1 Servicio s Person ales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenci ones y Contrib uciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorer ía	8.2.7 Presupu esto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupu esto de Egresos Ejercido
NOTA: ↔ Registros automáticos.							





**CAPÍTULO VII. DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES,
PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA
FISCAL**

Índice

- I. OBJETIVO Y CONSIDERACIONES GENERALES
- II. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE
- III. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS
- IV. IV. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS
- V. INDICADORES DE POSTURA FISCAL



Presidencia Municipal de Cuquío
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

OBJETIVO Y CONSIDERACIONES GENERALES

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público a una fecha y/o durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece. El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información a los usuarios sobre la situación financiera, los resultados de la gestión y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de los entes públicos; así como, ser de utilidad para la toma de decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control; a su vez, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia y la fiscalización de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

- a) Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;
- b) Información sobre la forma en que el ente público ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- c) Información que sea útil para evaluar la capacidad del ente público para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- d) Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento del ente público en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- e) Información sobre la condición financiera del ente público y sus variaciones;
- f) Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de los mismos y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
- g) Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes, e
- h) Información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones del ente público, de forma tal que permita conocer la postura fiscal.





Los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

Adicionalmente, con el propósito de garantizar la congruencia de las cifras que integran los Estados Financieros, se han incorporado las Reglas de Validación correspondientes en cada uno de los Estados Financieros Contables, que asocian información entre ellos.

En los casos en que el ente público requiera la emisión de Estados Financieros comparativos entre periodos menores a un ejercicio fiscal y el periodo anual anterior, y no sea posible apegarse a alguna de las Reglas de Validación, se deberá indicar en las Notas de Desglose correspondiente a cada Estado Financiero.



Presidencia Municipal de Cuquío
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

II. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente y en la cuenta pública los siguientes estados e información contable:

- A) Estado de Actividades; orden reformado
- B) Estado de Situación Financiera; orden reformado
- C) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- E) Estado de Flujos de Efectivo;
- F) Estado Analítico del Activo;
- G) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- H) Informe sobre Pasivos Contingentes, y
- I) Notas a los Estados Financieros



FINALIDAD

Su finalidad es mostrar información de la posición financiera de un ente público, a una fecha determinada, sobre los recursos y obligaciones financieros presentando su estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como el Patrimonio a dicha fecha.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información a dos fechas determinadas, con el objeto de facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

ESTRUCTURA DEL FORMATO

El Estado de Situación Financiera se presenta de acuerdo al siguiente formato:

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
AL XXXX					
(CIFRAS EN PESOS)					
CONCEPTO	20XN	20XN-1	CONCEPTO	20XN	20XN-1
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES			DOCS. POR PAGAR A CORTO PLAZO		
INVENTARIOS			PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
ALMACENES			TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES			PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			PROVISIONES A CORTO PLAZO		





TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE			FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		
			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES		
ACTIVOS NO CIRCULANTES			PASIVOS NO CIRCULANTES		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES			DOCS. POR PAGAR A LARGO PLAZO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO			PROVISIONES A LARGO PLAZO		
BIENES MUEBLES			PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		
ACTIVOS INTANGIBLES			DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES			DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
ACTIVOS DIFERIDOS			FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES					
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES					
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES			TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES		
TOTAL DE ACTIVOS			TOTAL DEL PASIVO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			APORTACIONES		
			DONACIONES DE CAPITAL		
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO		
			RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
			RESERVAS		
			EXCESO O INSUFICIENCIAS EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA		
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Firma de los responsables



Presidencia Municipal de Cuquío
 Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
 Colonia Centro
 Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
 Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

Finalidad

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general. La clasificación de la información presupuestaria a generar será al menos la siguiente:

- A) Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- B) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
- C) Clasificación Administrativa.
- D) Clasificación Funcional (Finalidad y Función)





Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del xxxx al xxxx						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3= (1+2)	4	5	
Servicios Personales Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio Remuneraciones Adicionales y Especiales Seguridad Social Otras Prestaciones Sociales y Económicas Previsiones Pago de Estímulos a Servidores Públicos Materiales y Suministros Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Alimentos y Utensilios Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Combustibles, Lubricantes y Aditivos Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Materiales y Suministros Para Seguridad Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores Servicios Generales Servicios Básicos Servicios de Arrendamiento Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación Servicios de Comunicación Social y Publicidad. Servicios de Traslado y Viáticos Servicios Oficiales Otros Servicios Generales Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público Transferencias al Resto del Sector Público						



Presidencia Municipal de Cuquío
Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Transferencias a la Seguridad Social Donativos Transferencias al Exterior Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Mobiliario y Equipo de Administración Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Vehículos y Equipo de Transporte Equipo de Defensa y Seguridad Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Activos Biológicos Bienes Inmuebles Activos Intangibles Inversión Pública Obra Pública en Bienes de Dominio Público Obra Pública en Bienes Propios Proyectos Productivos y Acciones de Fomento Inversiones Financieras y Otras Provisiones Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas. Acciones y Participaciones de Capital Compra de Títulos y Valores Concesión de Préstamos Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Otras Inversiones Financieras Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales Participaciones y Aportaciones Participaciones Aportaciones Convenios Deuda Pública Amortización de la Deuda Pública Intereses de la Deuda Pública Comisiones de la Deuda Pública Gastos de la Deuda Pública Costo por Coberturas Apoyos Financieros Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
Total de gasto						



Presidencia Municipal de Cuquío
 Jose Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
 Colonia Centro
 Cuquío, Jalisco, México C.P. 45480
 Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

IV. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS

Nombre del Ente Público Gasto por Categoría Programática Del xxxx al xxxx						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3= (1+2)	4	5	
Programas Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios Sujetos a Reglas de Operación Otros Subsidios Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos Provisión de Bienes Públicos Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas Promoción y fomento Regulación y supervisión Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal) Específicos Proyectos de Inversión Administrativos y de Apoyo Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión Operaciones ajenas Compromisos Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional Desastres Naturales Obligaciones Pensiones y jubilaciones Aportaciones a la seguridad social Aportaciones a fondos de estabilización Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal) Gasto Federalizado Participaciones a entidades federativas y municipios Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						



Las matrices de conversión se representan mediante los siguientes modelos:



A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTO

La Matriz Devengado del Gastos relaciona las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de la contabilidad, el objeto del gasto y el tipo de gasto definen la cuenta de cargo o abono del asiento, ya sea gasto o inversión.

Si el gasto es de tipo corriente, la cuenta de cargo corresponde a Egresos (es decir, una “pérdida” o costo). Si el tipo de gasto es inversión o capital, la cuenta de cargo será una cuenta de activo no circulante o inversiones, según sea el objeto del gasto; la cuenta de abono será una cuenta de pasivo, reflejando la obligación a pagar correspondiente.

Sin embargo, existen situaciones en las que las partidas del gasto no permiten por sí solas determinar automática y directamente la cuenta de abono y donde además en necesario no perder información de utilidad para el usuario.

Un ejemplo de lo anterior es el caso del registro de gastos capitalizables en las construcciones en proceso en obras por administración donde para el registro presupuestario de estos gastos es necesario identificar, si las obras son en Bienes de Dominio Público o en Bienes de Dominio Privado y la partida genérica a la que corresponde afectar.

Para el registro contable, además de lo anterior, en el caso de los Bienes de Dominio Público, es necesario conocer a que categoría de bienes corresponde afectar. Dicha información, se obtiene a partir de los Programas y Proyectos registrados en la “Cartera de Proyectos” e incluidos la “Clave” de cada uno de ellos. Las mencionadas particularidades se señalan en la columna “Datos Complementarios”.

OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	DATOS COMPLEMENTARIOS	CUENTA CONTABLE DE	
			CARGO	ABONO



MATERIALES Y SUMINISTROS

COG	Nombre del COG	Tipo gasto	Características	Cuentas contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		5.1.2.1.0.2.1.1.	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor

COG	Nombre del COG	Tipo gasto	Características	Cuentas contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		5.1.2.1.0.2.1.2.	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor



COG	Nombre del COG	Tipo gasto	Características	Cuentas contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
213	Material estadístico y geográfico	1		5.1.2.1.0.2.1.3.	Material estadístico y geográfico	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor

COG	Nombre del COG	Tipo gasto	Características	Cuentas contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		5.1.2.1.0.2.1.4.	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor



COG	Nombre del COG	Tipo gasto	Características	Cuentas contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
215	Material impreso e información digital	1		5.1.2.1.0.2.1.5.	Material impreso e información digital	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor

COG	Nombre del COG	Tipo gasto	Características	Cuentas contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
216	Material de limpieza	1		5.1.2.1.0.2.1.6.	Material de limpieza	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor



COG	Nombre del COG	Tipo gasto	Características	Cuentas contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		5.1.2.1.0.2.1.7.	Materiales y útiles de enseñanza	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor

COG	Nombre del COG	Tipo gasto	Características	Cuentas contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		5.1.2.1.0.2.1.8.	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor



COG	Nombre del COG	Tipo gasto	Características	Cuentas contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
221	Productos alimenticios para personas	1		5.1.2.2.0.2.2.1.	Productos alimenticios para personas	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor

COG	Nombre del COG	Tipo gasto	Características	Cuentas contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
222	Productos alimenticios para animales	1		5.1.2.2.0.2.2.2.	Productos alimenticios para animales	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor



COG	Nombre del COG	Tipo gasto	Características	Cuentas contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1		5.1.2.2.0.2.2.2.	Utensilios para el servicio de alimentación	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor

COG	Nombre del COG	Tipo gasto	Características	Cuentas contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3.0.2.3.1.	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor



COG	Nombre del COG	Tipo gasto	Características	Cuentas contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3.0.2.3.2.	Insumos textiles adquiridos como materia prima	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor

COG	Nombre del COG	Tipo gasto	Características	Cuentas contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
233	Productos de papel, cartón e impresos ad. Como materia prima	1		5.1.2.3.0.2.3.3.	Productos de papel, cartón e impresos ad. Como materia prima	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor



COG	Nombre del COG	Tipo gasto	Características	Cuentas contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y derivados como materia prima	1		5.1.2.3.0.2.3.4.	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y derivados como materia prima	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor

COG	Nombre del COG	Tipo gasto	Características	Cuentas contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
235	Productos químicos, farmacológicos y de laboratorio como materia prima	1		5.1.2.3.0.2.3.5.	Productos químicos, farmacológicos y de laboratorio como materia prima	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor



La Matriz Pagado de Egresos relaciona el medio de pago, con las cuentas del Plan de Cuentas, la cuenta del debe será la cuenta del haber del asiento del devengado de egresos, la cuenta del haber está definida por el medio de pago:

- Si es efectivo la cuenta será Caja.
- Si se trata de pago por Bancos, mediante cheque o transferencia bancaria, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.

OBJETO DEL GASTO	MEDIO DE PAGO	MONEDA	CUENTA CONTABLE DE	
			CARGO	ABONO



COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
211	Materiales, útiles de impresión y reproducción	1		Banco Moneda Nacional	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.2.0	Bancos/ Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada banco

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		Banco Moneda Nacional	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.2.0	Bancos/ Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada banco



COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
213	Material estadístico y geográfico	1		Banco Moneda Nacional	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.2.0	Bancos/ Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada banco

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		Banco Moneda Nacional	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.2.0	Bancos/ Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada banco



COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
215	Material impreso e información digital	1		Banco Moneda Nacional	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.2.0	Bancos/ Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada banco

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
216	Material de limpieza	1		Banco Moneda Nacional	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.2.0	Bancos/ Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada banco



COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		Banco Moneda Nacional	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.2.0	Bancos/ Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada banco

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		Banco Moneda Nacional	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.2.0	Bancos/ Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada banco



COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
221	Productos alimenticios para personas	1		Banco Moneda Nacional	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.2.0	Bancos/ Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada banco

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
222	Productos alimenticios para animales	1		Banco Moneda Nacional	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.2.0	Bancos/ Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada banco



COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1		Banco Moneda Nacional	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.2.0	Bancos/ Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada banco

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1		Banco Moneda Nacional	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.2.0	Bancos/ Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada banco



COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1		Banco Moneda Nacional	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.2.0	Bancos/ Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada banco

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1		Banco Moneda Nacional	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.2.0	Bancos/ Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada banco



COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, cartón y sus derivados adquiridos como materia prima	1		Banco Moneda Nacional	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.2.0	Bancos/ Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada banco

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1		Banco Moneda Nacional	2.1.1.2.0	Proveedores por pagar a corto plazo *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.2.0	Bancos/ Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada banco



B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

La matriz de Ingresos Devengados relaciona el Tipo de Ingreso del Clasificador por Rubros de Ingresos con el Plan de Cuentas, el código del Tipo de Ingreso determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta contable de abono de Ingreso, como es el caso de Aprovechamientos Patrimoniales, deberá relacionarse con la cuenta contable que corresponda. Párrafo reformado DOF 27-09-2018

Con respecto a las particularidades relacionadas a la recaudación o cobro de los Ingresos, adicionalmente al Tipo de Ingreso, cuenta por cobrar o documento fuente, se reflejan en la matriz a través de la columna “Características”.

TIPO DE INGRESOS	CARACTERÍSTICAS	CUENTA CONTABLE DE	
		CARGO	ABONO



Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.3.0.4.3.1.3.0.1	Certificación de Firmas

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.3.0.4.3.1.3.0.2	Expedición de certificado

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.3.0.4.3.1.3.0.3	Certificado de residencia, antigüedad, der. Civ. Y pol.



Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.3.0.4.3.1.3.0.4	Carta de origen

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.3.0.4.3.1.3.0.5	Acreditamiento de identidad, ratificación de voluntad y de firma

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.3.0.4.3.1.3.0.6	Certificado médico



Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.3.0.4.3.1.3.0.7	Certificado de habitabilidad

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.3.0.4.3.1.3.0.8	Certificado de planos

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.3.0.4.3.1.3.0.9	Dictamen técnico (Trazo, usos y destinos entre otros)



Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.3.0.4.3.1.3.1.0	Expedición de constancias

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.3.0.4.3.1.3.1.1	Otras certificaciones o constancias

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.3.0.4.3.1.4.0.1	Copias de planos y fotografías



Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.3.0.4.3.1.4.0.2	Certificaciones catastrales

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.3.0.4.3.1.4.0.3	Informes

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.3.0.4.3.1.4.0.4	Información cartográfica



Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.3.0.4.3.1.4.0.5	Deslindes catastrales

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.3.0.4.3.1.4.0.6	Dictamen de valor

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.3.0.4.3.1.4.0.7	Revisión y autorización de avalúos



Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.3.0.4.3.1.4.9.9	Otros servicios catastrales

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
45	Accesorios de Derechos	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.4.0.4.5.0.1.0.0	Recargos

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
45	Accesorios de Derechos	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.4.0.4.5.0.2.0.0	Actualizaciones



Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
45	Accesorios de Derechos	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.4.0.4.5.0.3.0.0	Multas

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
45	Accesorios de Derechos	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.4.0.4.5.0.4.0.0	Gastos de ejecución

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Cuenta contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
45	Accesorios de Derechos	Cobro en término	1.1.1.1.0.0.1.0.1	Efectivo	4.1.4.4.0.4.5.0.9.0.0	Otros no especificados



B.2 MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

La Matriz de Ingresos Recaudados relaciona el Tipo de Ingreso y el medio de recaudación o percepción de los ingresos, la cuenta del abono será la cuenta del cargo del asiento del devengado de ingresos.

El medio de recaudación indica cuál será la cuenta de cargo o debe del asiento.

- Si la recaudación se realiza a través de Bancos, ya sea por cheques, transferencias o depósito de efectivo, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.
- Si la recaudación se realiza a través de ventanillas recaudadoras la cuenta será Efectivo

TIPO DE INGRESO	CARACTERÍSTICAS	MEDIO DE RECAUDACIÓN O PERCEPCIÓN	CUENTA CONTABLE DE	
			CARGO	ABONO

En aquellos casos en que no se afecte una cuenta por cobrar previamente, es decir, se reconoce el ingreso hasta su obtención, deben registrarse simultáneamente las etapas de devengado y recaudado al momento de éste último. En estos casos, las dos matrices: Ingresos Devengados e Ingresos Recaudados, operan en forma simultánea, generando los asientos correspondientes en el mismo momento.



Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
11	Impuestos sobre los ingresos	Cobro en término	Banco moneda Nacional	1.1.1.2.0	Bancos/Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.1.0.1.0.1	Efectivo

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
12	Impuestos sobre el patrimonio	Cobro en término	Banco moneda Nacional	1.1.1.2.0	Bancos/Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.1.0.1.0.1	Efectivo



Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Cobro en término	Banco moneda Nacional	1.1.1.2.0	Bancos/Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.1.0.1.0.1	Efectivo

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
14	Impuestos al comercio exterior	Cobro en término	Banco moneda Nacional	1.1.1.2.0	Bancos/Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.1.0.1.0.1	Efectivo



Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
15	Impuestos sobre nóminas y asimilables	Cobro en término	Banco moneda Nacional	1.1.1.2.0	Bancos/Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.1.0.1.0.1	Efectivo

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
16	Impuestos ecológicos	Cobro en término	Banco moneda Nacional	1.1.1.2.0	Bancos/Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.1.0.1.0.1	Efectivo



Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
17	Accesorios de impuestos	Cobro en término	Banco moneda Nacional	1.1.1.2.0	Bancos/Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.1.0.1.0.1	Efectivo

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
18	Otros impuestos	Cobro en término	Banco moneda Nacional	1.1.1.2.0	Bancos/Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.1.0.1.0.1	Efectivo



Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
19	Impuestos no comprendidos en la Ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Cobro en término	Banco moneda Nacional	1.1.1.2.0	Bancos/Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.1.0.1.0.1	Efectivo

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
21	Aportaciones para fondos de vivienda	Cobro en término	Banco moneda Nacional	1.1.1.2.0	Bancos/Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.1.0.1.0.1	Efectivo



Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
22	Cuotas para la seguridad social	Cobro en término	Banco moneda Nacional	1.1.1.2.0	Bancos/Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.1.0.1.0.1	Efectivo

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
23	Cuotas de Ahorro para el retiro	Cobro en término	Banco moneda Nacional	1.1.1.2.0	Bancos/Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.1.0.1.0.1	Efectivo



Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
24	Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social	Cobro en término	Banco moneda Nacional	1.1.1.2.0	Bancos/Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.1.0.1.0.1	Efectivo

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
25	Accesorios de Cuotas y aportaciones de seguridad social	Cobro en término	Banco moneda Nacional	1.1.1.2.0	Bancos/Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.1.0.1.0.1	Efectivo



Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
31	Contribuciones de mejoras por obras públicas	Cobro en término	Banco moneda Nacional	1.1.1.2.0	Bancos/Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.1.0.1.0.1	Efectivo

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
39	Contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Cobro en término	Banco moneda Nacional	1.1.1.2.0	Bancos/Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.1.0.1.0.1	Efectivo



Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Cobro en término	Banco moneda Nacional	1.1.1.2.0	Bancos/Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.1.0.1.0.1	Efectivo

Tipo-CRI	Concepto del Tipo de Ingreso-CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta cargo	Abono	Cuenta abono
43	Derechos por prestación de servicios	Cobro en término	Banco moneda Nacional	1.1.1.2.0	Bancos/Tesorería *Esta cuenta se desagrega conforme a cada proveedor	1.1.1.1.0.1.0.1	Efectivo



B.3 MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS SIMULTÁNEOS

La Matriz de Ingresos Devengados y Recaudados Simultáneos relaciona el Tipo de Ingreso con la cuenta contable de Ingresos y el medio de recaudación o percepción, son casos en los que se reconocerá el ingreso hasta su obtención.

El código del Tipo de Ingreso determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta contable de abono a través del Ingreso, como es el caso de Financiamientos, deberá relacionarse con la cuenta contable que corresponda.

TIPO DE INGRESO	MEDIO DE RECAUDACIÓN O PERCEPCIÓN	CUENTA CONTABLE DE	
		CARGO	ABONO

